AÑO SEPTIMO — Núm. 2.376 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, domingo 8 de octubre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3937, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

PRIMERA EDICION

8 DE OCTUBRE DE 1922

CORDOBA

Un telegrama de Córdoba — la procedencia oficialista es inconfundible — afirma que el peligro de la Intervención Nacional ha dejado de existir. Según esa convicción, no habiéndose dictado la ley hasta el 30 de septiembre, mal puede intentarse la solución por otro lado. Y, en consecuencia, la usurpación de funciones que comete el Gobierno "de facto" en aquella Provincia, se da por consumada.

La tribulación busca siempre su consuelo. Cuando le faltan hechos en que apoyarlo, acuden en su auxilio los procedimientos de la inducción y la deducción, al favor de los cuales es posible conciliar el sueño, aun cuando sea en el estado febril inherente a toda situación morbosa que afecta en el sujeto los órganos esenciales. Pero el caso es que la inducción y la deducción, para ser eficaces, reclaman fundamentos positivos. Y aquí de nuevo la tribulación...

Las autoridades que detentan, por salteo calificado, el Gobierno de Córdoba, fueron desconocidas oportunamente en un acto explícito que no tiene dos interpretaciones ni está sometido a revisión alguna. Al propio tiempo, la cuestión constitucional del mismo derivada repercutió en el Congreso, y un proyecto de ley con despacho de comisión favorable y que pasó a la orden del día, se propuso convertir el desconocimiento en una ley de Intervención, comprensiva de toda la maquinaria gubernamental de la Provincia. Si esa ley — repetimos — no ha sido sancionada, el problema, lejos de quedar resuelto, continúa en pie, con la agravante natural que le introduce la sucesión diaria de las perturbaciones de una vida ficticia, de nulidades insanables y de complicaciones sin término.

El titulado Gobierno de Córdoba no podrá subsistir en la situación aislada a que lo reduce la falta de relación directa con el Gobierno Nacional, cuyo órgano de comunicación con las autoridades de los Estados Federales es el mismo Poder Ejecutivo que produjo el acto. Y no podrá subsistir porque el decreto que trajo esa ruptura es irrevocable: la base doctrinaria en que reposa no está sujeta a rectificaciones, desde que rige el punto con los caracteres esenciales que definen un principio claro y preciso ante el derecho público.

¿Quiere decir, entonces, que el caso de Córdoba no tiene solución sino mediante la cirugía operatoria? ¿Cómo habría de venir ella? ¿Cuándo habría de producirse? He aquí tres interrogantes que no podemos absolver. El pretenso jefe de aquel gobierno ha ofrecido, por sí y por todos los poderes del Estado, la declinación general de las funciones que todos invisten, como prueba de la sinceridad con que se somete al pronunciamiento del pueblo, al cual se propone llamar a comicio para elegir una Convención encargada de reformar la Carta Política de la Provincia. Pero la renuncia se produciría "ex post facto", después de conocido el cómputo de las urnas. Y aquí la ausencia de lógica "Gobernador" cordobés. ¿Cómo es posible que se allane en serio a presidir unas elecciones de las cuales depende su propia suerte? Y si considera que el voto del pueblo tiene el valor de una consagración o de un desplazamiento, según el resultado, ¿por qué no aceptar ahora el escrutinio elocuente de abril, gesto que si en aquellos días le hubiera dado envergadura democrática, negándose a ocupar el cargo, lo exhibiría hoy mismo como un hombre de su tiempo, respetuoso de la voluntad colectiva y factor del avance de las instituciones, fundamentadas cada vez más en la orientación del cuerpo electoral. Consumado su retiro y abandonadas las posiciones por los titulares de los demás poderes, la Intervención Nacional, de hecho producida, tomaría a su cargo la convocatoria de la Convención Constituyente y el sufragio del pueblo pronunciaría la última palabra, diciéndose las reformas y reorganizándose el Estado según las ideas y tendencias surgidas de las urnas.

Para absolver, pues, las tres preguntas formuladas, se hace indispensable conocer la decisión del titulado Gobernador de Córdoba. ¿Qué esta noble sugestión cívica lo inspira y procede en consecuencia? Tanto mejor para Córdoba; tanto mejor para sí mismo. ¿Qué la resiste y se obceca en la falsedad de la situación presente? Pues, entonces la cirugía operatoria habría vuelto a resultar ineludible. No contradiga el criterio que ha querido sustentar al ofrecer la dimisión. Porque si el voto electoral no importa un pronunciamiento, la dimisión sería ilógica. Es, entonces, puesto que la ha brindado, el más expresivo de los pronunciamientos, y con los caracteres de sanción que ha tenido en abril, la repetición de la prueba es del todo innecesaria porque es del todo redundante, porque es del todo superflua. Sólo se buscaría la oportunidad de que el mandatario puesto en tela de juicio, dirigiera personalmente el comicio nuevo, como quien preside su propio tribunal. Y con esta intención oculta, la grandeza del desprendimiento se disiparía: así el humo solo de la paja.

El "Gobernador" de Córdoba tiene la palabra: sepa decirla con franqueza y dignidad.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 3200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL — Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON. — Mañana a las 17: Audición de la Orquesta Típica Mejicana a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.
COLON — 14 de octubre.—Función de gala en honor de las embajadas extraordinarias que concurrirán a la transmisión del mando presidencial. —Aída, de Verdi. — Fleta Miguel, Galli Gabriela, Gilly Dinh, Mansueto Gaudio, Ofelia Nieto. Maestro director, Gabriel Santini.
Palcos bajos y balcones, sin entrada, 200 $; palcos altos y baignoires, 120; palcos de cazuela, 60; palcos de galería alta, 60; platea, con entrada, 30; cazuela inta, 12; tertulia alta, 10; galería, 5; delantera de paraíso, 3. — En la secretaría del teatro se reservan las localidades.
CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Ultimas funciones. — Hoy domingo, a las 21: Tignola.
COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gloana. — Hoy, a las 21: L'Ultimo Valzer.
ODEON. — Martes 10, a las 21.15: Gran recital romántico: Schumann, Chopin y Liszt, por Rubinstein.
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías. El Noy Peret.
AVENIDA—Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella. Hoy, a las 17.15 y 21.30: El Gato Montés.
SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: En la Puerta de un Boliche... A las 22: ¡Voilà la City al Galope!
APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: El Café del Marsellés. A las 22: La Fija.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy a las 18.15: Cuando un Pobre se Divierte. A las 21: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22 en recordación del 18 y a las 22, en recordación del Dr. Belisario Roldán: Recital de sus poesías y la comedia Aunque no Queramos. A las 23.15: Cuando un Pobre se Divierte.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Otra Cosa es con Guitarra. A las 22.15: El Suplemento.
NUEVO — Compañía Bataclan, de grandes revistas. — Hoy, a las 18: Buenos Aires Embataclanado. A las 21.15: El Hada de las Perlas. A las 22.15: Buenos Aires Embataclanado.
ARGENTINO—Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor. Urutaú.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. — A las 17.30: El Halcón. A las 21: ...Y Diente por Diente. El Rosal de las Ruinas.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: Bohemia Loca. A las 21: Una Novela Vulgar, Gente Bien.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guiñol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 17.30: Acidalia. A las 21.15: Au Rat Mort, Acidalia.
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 17.30: M'Hijo el Dotor. A las 21: Un Hombre Débil, La Sombra.
VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy a las 17.30: El Caudal de los Hijos. A las 21.15: Un Tío que no es Tío y Cristobalón.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 17 y a las 22: Una Noche en el Paraíso. A las 18 y a las 23: Sanatorio del Amor. A las 20.45: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¿Qué Hacés de Noche. A las 22: Hasta la Laucha Más Floja Hace un Aujero en el Queso.
MAYO — Compañía española de zarzuelas y operetas García Burrueco. — Hoy, a las 18: Marina. A las 21: La Verbena de la Paloma; Marina; Los Cautivos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: gran éxito de Les Vieviarts, Kitty Crenelle, Rowland, De Rocroy y Co., Corn and Neil, Les Florences, profesor Eciero y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Compañía Edén Circus. —Hoy, a las 18.15 y a las 21: 20 atracciones y la revista Rapsodia Española.
MAIPO (ex Esmeralda). — Esmeralda 443. — Hoy, gran éxito de Consuelo Mayendía, genial artista del couplet; Las siete Ba-ta-clan's Girls, la bailarina hindú Madiah Kaly, Mario Pardo y Castro-Silva.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Exito de Buonavoglia. La Tosca y La Chisperita. —Estreno: Hogar destruído.
SOLEIL. — Corrientes 3150. — Exito de Agudiez y Petli Pavlowa. Estrenos: Testimonio mudo; Vidas desiertas; El cadalso de oro.
PA[illegible] — L. N. Alem y Callao.—El domingo 8, función tarde y noche. De tarde grandes romerías españolas amenizadas por bandas, gaitas y demás sensacionales atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

El empréstito bonaerense

"Como manejo de finanzas para consolidar la deuda exigible, es insuficiente, según lo tenemos demostrado, y como recurso para obras públicas tendrá siempre el vicio insanable de su concepción mixta, el préstamo en dinero y en materiales, vale decir sistema de "camouflage" financiero, destinado a ocultar en tipos de emisión y de interés aceptables lo que se abona en exceso por precios unitarios recargados y materiales de elevada cotización". Aunque largo, hemos querido transcribir íntegro el párrafo principal del nuevo comentario editorial que consagra "La Nación" al proyectado empréstito bonaerense. Ese párrafo totaliza las objeciones que "La Nación" ha opuesto asiduamente a esa operación de crédito; es una conclusión sintética de argumentaciones anteriores. Examinémoslas.

Afirma "La Nación" que la operación es mixta, pues se trata de un préstamo en dinero y materiales sistema de "camouflage", etc... Y bien, esa aseveración es inexacta y descubre la irreflexiva ligereza y la carencia de honradez profesional con que "La Nación" discute asunto tan grave. Una serie de artículos ha dedicado al empréstito y resulta ahora que ni siquiera conoce las condiciones en que será lanzado. No tal concepción mixta ni operación promiscua. El artículo 1.o del proyecto ya sancionado por la Cámara de Senadores dice, en substancia, así: "Autorízase al P. E. para contratar un empréstito externo o interno por 30.000.000 de pesos oro al interés de 6 1|2 o|o y al 1 o|o de amortización". Como puede verse, trátase de un empréstito en dinero exclusivamente, en oro.

El artículo 7.o, en el cual tal vez funda "La Nación" sus afirmaciones, no cambia en nada, por tratarse de una opción, el carácter del empréstito. El "camouflage" sólo existe en un diario que pretende criticar una operación que desconoce por ignorancia o desnaturaliza por mala fe. En cualquiera de ambos casos la seriedad editorial de "La Nación" vale menos que la sal que come su redactor financiero. Otra consecuencia de lo ya expuesto es que el préstamo proyectado no puede adolecer del vicio insanable que "La Nación" le diagnostica, desde que faltan los síntomas en que se fundaba el pesimista diagnóstico. A otra cosa.

"Como manejo financiero para consolidar la deuda exigible, es insuficiente, según lo tenemos demostrado", asevera también "La Nación" con dogmática impavidez. ¿Cuándo se ha hecho esa demostración? Hemos leído — ¡helas! — todos los comentarios vertidos por "La Nación" acerca de la operación de crédito proyectada por el Ejecutivo bonaerense y nunca hemos encontrado la demostración de su insuficiencia a los efectos de la consolidación. De modo que al dar por demostrado lo que aun es punto litigioso y deducir de ahí sus consecuencias, "La Nación" incurre en eso que los lógicos llaman una petición de principio. Mas aun cuando "La Nación" no prueba su aserto fácil, nos es demostrar lo contrario. Harémoslo brevemente.

La deuda flotante de la provincia bien balanceada, alcanza a cincuenta millones de pesos; el empréstito excederá de los sesenta millones. De éstos, se aplicarán treinta y seis millones a la consolidación, reduciéndose entonces las obligaciones exigibles a trece millones de pesos. Sin esfuerzos extraordinarios, sin gravar la capacidad tributaria de la provincia el gobierno consolida la deuda, liberando sus finanzas del asedio premioso de los vencimientos. Es una consolidación suficiente, pues el remanente será desahogadamente atendido con los recursos enumerados por el gobernador en su mensaje, o, en su defecto, en cualquier otra forma susceptible de ser encontrada dentro de la fuente de potencialidad financiera de la provincia de Buenos Aires.

Parece superfluo proseguir. Ya hemos visto la solidez de las objeciones de "La Nación". Hay que confesar que si no releva su material de argumentos cada uno de sus artículos resultará un alegato a favor de la operación proyectada.

Desertores e infractores

Leyendo el artículo de "La Prensa", titulado "Prescripción penal militar", hemos encontrado una serie de errores de conceptos producidos por el autor del mencionado artículo en virtud de que no parece vinculado con el servicio de las armas.

Así, confunde los desertores con los infractores, siendo cosas bien distintas y penadas también por leyes distintas.

Igualmente confunde el sobreseimiento provisional recaído en los sumarios instruídos con motivo de las pérdidas de material, en los que no se nombran los responsables, porque desde luego no han sido individualizados.

También aconseja la aplicación de la pena por analogía, cuando ello está terminantemente prohibida por el Código de Justicia Militar. (Artículo 561).

Entrando a tratar cada una de las tres cuestiones por el orden en que han sido enunciadas, tenemos que el Código Militar en su art. 704, claramente define lo que es deserción y en qué caso se comete, tanto que también las clasifica en simple y calificada, penando a la primera con pena disciplinaria (art. 707, 710 y 537); y la segunda, puede ser castigada con pena disciplinaria o con penas de delitos según los casos (art. 711, 712 y 518).

Ahora bien, queda demostrado que para que se cometa deserción, es requisito esencial, su presentación bajo banderas y más aún, de acuerdo a la reglamentación respectiva, que haya sido declarado apto en el segundo reconocimiento médico.

Si ese hecho no ha ocurrido y si un ciudadano se presenta a las filas y se evade antes de ser incorporado, no es desertor por ese hecho, sino infractor, siendo penado uniformemente con una pena determinada, (art. 71, cap. XIII de la ley 4707).

Si la ley especifica que transcurrido cierto número de años, se declarará la acción penal, ello no significa que se prescriba el servicio, sino la pena a que se haya hecho acreedor, debiendo siempre reintegrar el servicio a que estaba obligado, por la ley o compromisos de enganche.

El autor del artículo que comentamos, no se ha preocupado de hojear los Boletines Militares, que contienen disposiciones claras y terminantes al respecto y más, si hubiera hojeado los sumarios, como parece haberlo hecho, pero los hubiera revisado con detenimiento, habría encontrado que las órdenes de captura o secuestro, que en ellas constan, no han sido retiradas, quedando por lo tanto subsistentes.

Mas: si el autor se hubiera preocupado de la materia y no escribiera por esparcimiento podría haber observado, que la deserción y la infracción no es la misma cosa, dado que la prescripción de la primera se opera en la generalidad de los casos, por el transcurso de cuatro años, y en la segunda recién a los diez años, como así lo ha declarado la Cámara Federal, en recientes casos llevados a su resolución.

En cuanto al segundo punto, en lo tocante al hecho de las pérdidas que reporta al Estado, en su material y efectos, no es posible llegar más allá, pues instruído el sumario, no es posible muchas veces individualizar el responsable y en la duda debe estarse en favor del reo, porque es preferible perdonar a muchos delincuentes que condenar un inocente; de ahí es que la ley ha creado el sobreseimiento provisional, que abarca un sinnúmero de casos, (art. 335 del C. de J. M.).

Dice el suelto aludido que el artículo 705 establece que en tiempo de guerra el prisionero que no se presente dentro de los diez días, comete deserción y con ello quiere traer de los pelos la analogía para los infractores, cuando como queda dicho para la primera es condición esencial la previa incorporación a las filas.

Nuestra policía y la oposición

Hoy llega de Nueva York una información que nos honra y que al mismo tiempo da el más rotundo mentís a los diarios que, guiados por un menguado afán de oposición, se han empeñado en desprestigiar la institución policial de nuestra metrópoli.

La actuación de los delegados argentinos, señores Laguarda y Etcheverry, en el Congreso internacional de policía, ha sido — según la información a que hemos hecho referencia — de las más destacadas y brillantes. Eso no es todo. El jefe de la policía neoyorquina, Mr. Enright, que es una autoridad en materias relacionadas con la conservación del orden público, ha declarado que todos los informes presentados por los delegados al Congreso, ninguno despertó la admiración entusiasta que el de los argentinos.

Para mayor desautorización de la campaña de nuestros diarios opositores, Mr. Enright añadió que es evidente que la Argentina, en muchos respectos, marcha a la cabeza de todos los países del mundo en cuanto a métodos para combatir la criminalidad.

Este elogio viene a demostrar de la manera más acabada la poca seriedad de nuestros órganos opositores, que solo se dejan inspirar en sus ataques por la pasión política, que de todo hace un arma, y por una ceguera voluntaria, merecedora de los más duros calificativos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Importante acción militar en Marruecos

La evacuación de Esmirna

El famoso actor cinematográfico Williams Hart, está gravemente enfermo

Las operaciones militares en Marruecos

LARACHE, octubre 8 (U. Press).— Terminada la restauración del palacio de El Raisuni, en Tazarut, ayer volvió a ocuparlo acompañado de ciento cincuenta soldados.

MALAGA, octubre 8 (U. Press). — Se ha ordenado que las embarcaciones pesqueras no se acerquen al alcance de los cañones moros de la costa, pues los pesqueros que quebranten esta orden serán cañoneados por los guarda-costas españoles.

MADRID, octubre 8 (U. Press). — Se ha efectuado el desembarco en la costa del Peñón de la Gomera, con gran éxito. La operación fué dirigida por Castro Girona, coadyuvando el crucero "Cataluña", las fuerzas del Serrallo y el tercio de ingenieros.

Se ocupó la desembocadura del río Meter, fortificándose. Los hidroaeroplanos exploraron diez kilómetros, siendo ligeramente tiroteados, sin consecuencias. Se sometieron los jefes de los poblados.

Evacuación de Esmirna

WASHINGTON, octubre 8 (United Press) — El departamento de Estado ha sido informado de que con la embarcación de quinientos refugiados, hoy se habrá terminado la evacuación de Esmirna.

El presidente Harding, el ex director general de Correos y los funcionarios de las organizaciones de socorros, conferenciaron en la Casa Blanca, tratando de coordinar las facilidades para los socorros en el cercano Oriente.

Enfermedad de Willam Hart

LOS ANGELES, octubre 8 (United Press). — William S. Hart, el famoso actor cinematográfico, se encuentra gravemente enfermo en su residencia de Hollywood.

Los facultativos no han logrado aun dar con el diagnóstico de la dolencia que aqueja al conocido "héroe" cinematográfico.

Empréstito cubano

WASHINGTON, octubre 8 (United Press)) — Un despacho recibido por la legación cubana en esta capital, confirma que el Congreso cubano ha autorizado un empréstito de cincuenta millones de dólares.

Wells, candidato laborista

El eminente escritor inglés, mister Herbert George Wells, declaró hace algún tiempo que se dedicaría a la política activa. El autor de "La Visita Maravillosa" ha cumplido su palabra. Según un despacho de Londres, Wells ha sido designado candidato del partido laborista para miembro de la Cámara de los Comunes.

En todos los círculos intelectuales del mudno existe curiosidad por ver cómo se desempeñará en el parlamento el glorioso autor de "Los primeros hombres en la luna". Todos desean saber qué hará en el campo político este inquieto espíritu.

Desde luego, conocidos los antecedentes brillantísimos de tan ilustre hombre de letras, puede asegurarse que en la Cámara ha de dejar honda huella esta inteligencia, tan original como poderosa.

El Dr. Alvear ha integrado su ministerio

En la fecha, el presidente electo doctor Alvear ha integrado su ministerio con las siguientes designaciones:

Relaciones Exteriores, Angel Gallardo.
Guerra, coronel Agustín P. Justo.
Instrucción Pública, doctor Celestino J. Marcó.

Departamento Nacional del Trabajo

Por decreto del Ministerio del Interior nombróse presidente del Departamento Nacional del Trabajo, al señor Diego Luis Molinari, quien desempeñó anteriormente la subsecretaría de relaciones exteriores.

Almirante Jorge Montt

Chile ha perdido uno de sus grandes hombres.

Don Jorge Montt, ex presidente de la República, almirante retirado y primer alcalde de la ilustre municipalidad de Valparaíso, era una de las figuras representativas del país hermano: patriota talentoso que en el gobierno y en el llano contribuyera a enaltecer el nombre de Chile, ha muerto hoy rodeado del alto prestigio que supo conquistar en su laboriosa vida pública.

Don Jorge Montt, representante de una gloriosa generación que ha jalonado su nacionalidad con brillantes iniciativas, pertenecía a esa falange que llevó a Chile a un puesto prominente en el concepto mundial.

El gobierno hermano ha dictado un decreto de honores oficiales. Nos asociamos a ese duelo nacional.

La Coronación de la Virgen del Rosario dió lugar a una importante ceremonia presenciada por más de 30,000 personas

Al acto concurrió el Presidente de la República con sus ministros, siendo aclamado con delirante entusiasmo por la muchedumbre

Monseñor de Andrea pronunció un elocuente discurso en el que tuvo justicieros elogios para el patriótico gobierno del Dr. Yrigoyen

Se realizó esta tarde la cerdemonia de la coronación de la virgen del Rosario.

El acto resultó imponente, estando la amplia plaza de Mayo ocupada de bote en bote por una concurrencia no menor de 30.000 personas, entre las que se encontraban numerosos institutos, escuelas e instituciones religiosas que hicieron acto de presencia con banderas y bandas de música.

La concurrencia comenzó poco después de las 15 horas, iniciándose la procesión en la iglesia Catedral, desde donde fué llevada la imagen de la virgen del Rosario hasta la plaza de Mayo, donde fué colocada en un sitial instalado frente a la Casa de Gobierno, quedando de pie ante ella el delegado del Sumo Pontífice que lo era el nuncio apostólico monseñor Vasallo de Torregrossa.

En seguida se cantó la antifona denominada "Sacerdos y Pontifex".

Luego el delegado bendijo el incienso y el prior de la basílica del Rosario incensó tres veces al delegado papal.

Terminada la oración "subtunm praesidiem" el nuncio subió al palco y se sentó bajo el dosel con mitra y tomó en sus manos las coronas, aceptándole en este momento el juramento al prior, que es el principal custodio de la basílica y por ende de la imágen.

Las coronas fueron recibidas por el prior y colocadas sobre unas mesas y cojines ya preparados con anterioridad.

Concurrencia del presidente y los ministros

A las 15.30 el presidente de la República, doctor Yrigoyen, que debía actuar de padrino de la ceremonia, salió de la Casa de Gobierno por la puerta que da a Rivadavia, acompañado de sus ministros, personal civil y militar de la presidencia y jefes superiores de la administración.

La presencia del doctor Yrigoyen fué recibida por la muchedumbre con delirantes aplausos y vivas que se repitieron durante el trayecto hasta el palco oficial, en el que esperaban las autoridades eclesiásticas y la madrina de la coronación, señora Inés Dorrego de Unzué.

Acallados los aplausos con que la concurrencia saludó al doctor Yrigoyen el secretario del arzobispado dió lectura al breve pontificio relativo a la coronación y seguidamente al acta que fué subscrita por los padrinos de la ceremonia y por el secretario.

Seguidamente, monseñor de Andrea pronunció una elocuente alocución, glosando la salve y relatando la importancia de la fiesta que se realizaba. Tuvo justicieros conceptos sobre la patriótica obra del gobierno actual, que en estos últimos días de su período defendió valientemente las tradiciones más santas, que son base de la nacionalidad. El público acogió con una ovación clamorosa las elevadas y brillantes frases de monseñor de Andrea.

Finalizada la alocución de monseñor de Andrea el delegado papal, rodeado del padrino, que lo fué el Presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, y la madrina doña Inés Dorrego de Unzué, bendijo las coronas con las oraciones del pontífice romano.

Una vez bendecidas entonó el himno "Regina Coeli lactare", mientras el nuncio apostólico, con mitra y báculo se dirigió hacia la imágen de la virgen, incensándola tres veces, luego tomó de manos de la madrina la corona del niño Jesús y la colocó sobre la cabeza, repitiendo esta misma operación de manos del padrino tomó la otra corona, colocándola sobre la cabeza de la virgen.

Luego incensó tres veces la imagen coronada.

En este momento las bandas ejecutaron el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia y se soltaron palomas con los colores nacionales.

Terminadas las aclamaciones con que el pueblo acogió la ceremonia, el delegado dió la bendición papal, iniciándose inmediatamente una numerosa procesión de regreso con la imagen coronada hacia la basílica del Rosario, en la que iban el Presidente y sus ministros.

Durante todo el trayecto y al regresar a la Casa de Gobierno, el Dr. Yrigoyen fué objeto de clamorosas ovaciones y vítores de la multitud, que se agolpaba en veredas y balcones y que evidenciaba en esa espontáneas demostraciones las hondas simpatías y afectos que supo despertar y conserva en el alma del pueblo.

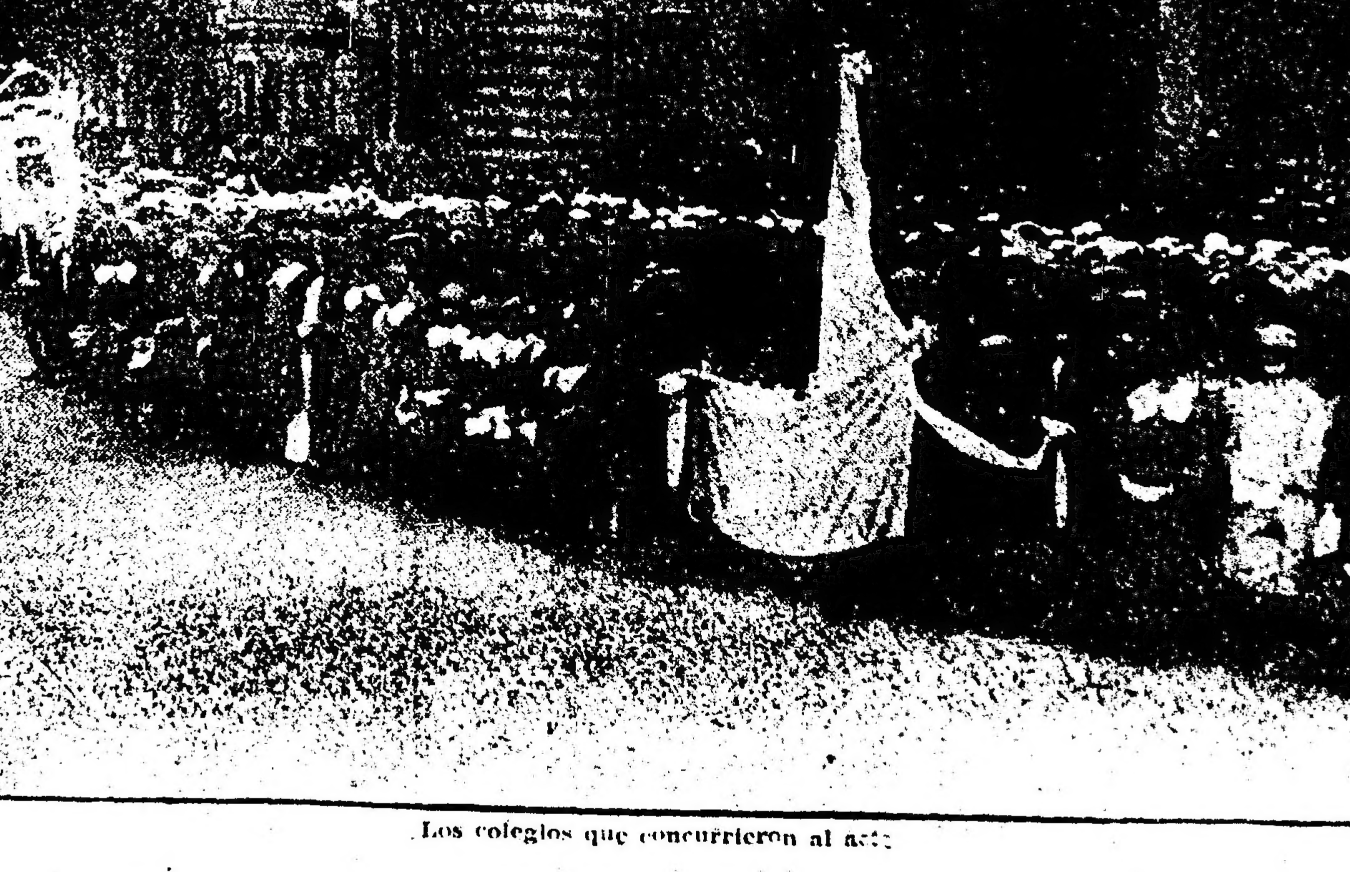

Los colegios que concurrieron al acto

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía concurrió a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas y a las 15.30 concurrió con sus ministros a la coronación de la Virgen del Rosario, acto del que informamos en otro lugar.

De regreso a la Casa de Gobierno, se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Clausura del 2.º Congreso Nacional de Medicina

El acto alcanzó grandes proporciones

Discurso del Dr. Pedro Escudero—Votos aprobados por el Congreso

Esta mañana clausuró sus sesiones el Segundo Congreso Nacional de Medicina.

El acto adquirió grandes proporciones y fueron aprobados varios votos de aplauso, en señal de confraternidad con la inteligente y tesonera actuación desplegada por los organizadores del congreso.

Hizo uso de la palabra el presidente del congreso, doctor Pedro Escudero, quien pronunció el siguiente discurso:

Señores delegados:

Señores congresales:

Honrados con la presidencia del congreso, hemos puesto lo mejor de nuestras energías y de nuestros entusiasmos para asegurar el mayor lucimiento y provecho del certamen. No hemos estado solos: la colaboración inteligente y decidida de los secretarios generales, doctores Juan Carlos Navarro, Tiburcio Padilla y Carlos Domínguez, ha facilitado singularmente nuestra tarea. El informe de secretaría será el mejor elogio que pueda hacerse de la labor realizada durante la semana transcurrida.

Un hecho se desprende de la realización de nuestro congreso: el trabajo científico ha dejado de ser un ensayo para transformarse en una disciplina. Si se exceptúa un porcentaje reducido de trabajos de segundo orden, si se descartan los relatos de simples observaciones clínicas comentadas, la mayoría de los trabajos está constituída por temas originales.

El estudio analítico de estos últimos comprueba que nuestro progreso en materia de medicina es positivo. Antaño nuestra producción científica estaba circunscripta a la clínica, y en general el trabajo se reducía al comentario clínico o a la descripción de modalidades particulares. En la actualidad la medicina experimental y la biología son ramas que se cultivan con entusiasmo. Entre las ciencias puras, las subsecciones de fisiología y de microbiología, han aportado tal número de trabajos que podemos afirmar que estas ciencias tienen arraigo entre nosotros.

Este resultado se debe al entusiasmo y al trabajo tesonero de los profesores Houssay y Bachmann. Son dos hombres que cumplen acabadamente con su deber; y esto que debiera ser un axioma para todos, debe ser citado como un estímulo para los que aspiran a subir, como una advertencia para los inmóviles, para los que obstaculizan la corriente del trabajo.

Esta modificación en la orientación de los estudios se observa también en los trabajos clínicos; la observación, el comentario al acaso, han sido reemplazados por la experimentación biológica y el estudio anatomopatológico, única forma de evitar el rutinarismo tan perjudicial a la ciencia.

El número crecido de trabajos presentados al congreso ha puesto claramente de manifiesto la capacidad productiva de nuestro medio; entendemos que esta producción extensiva, en número, es la primera manifestación de la actividad científica, que en el futuro habrá que encauzarla de manera que sea sobre todo intensiva, que se imponga no por el número, sino por la calidad de los trabajos.

El brillo de estos congresos, apura la mano a los no disciplinados y muchos trabajos se presentan inmaduros. Es necesario evitar este hecho, y la mejor manera es obligar a los trabajadores intelectuales a presentar sus estudios en los círculos científicos, donde el contralor es posible y eficaz. En estos grandes certámenes siempre se desliza algún trabajo absurdo, producto anormal más que inmaduro, de individuos que buscan una popularidad equívoca.

La mesa directiva del congreso, teniendo en cuenta que el primer congreso se había efectuado seis años atrás, que era aventurado vaticinar del grado y calidad de la colaboración creyó conveniente organizar un congreso mixto, donde al lado de un tema oficial en el que trabajarían relatores elegidos por ella, se daría cabida a los temas libres. El número y calidad de los trabajos hidatidosis, afirma un cuerpo de doctrinas que pone al día nuestros conocimientos sobre una enfermedad que ha ido extendiéndose continuamente. La avalancha de trabajos llegados al congreso nos permitirá cambiar la orientación de los congresos nacionales del porvenir.

Como lo hemos afirmado en nuestro discurso inaugural, interesa a estos congresos el estudio de todas aquellas enfermedades que constituyen un motivo de despoblación o de inferioridad colectiva. La mesa directiva del congreso se permite aconsejar que el tercer congreso nacional de Medicina se avoque al estudio de una de las enfermedades que azotan el interior del país, y en especial del paludismo, para poder ofrecer a la clase médica un estudio completo de la enfermedad y al Poder Ejecutivo los elementos precisos para la extirpación del mal.

Esta idea que patrocinamos está reforzada por la opinión de muchos colegas distinguidos que en el curso del congreso han opinado de la misma forma. Tiene además al apoyo de la delegación del gobierno de Salta; los doctores Nicolás Lozano e I Tobías han presentado una nota al comité ejecutivo en nombre del señor gobernador de la provincia citada, el doctor Adolfo Güemes, indicando "la conveniencia de que el futuro congreso médico a reunirse se adopte como temas capitales las enfermedades propias de la región Norte de la República, el paludismo, el bocio endémico y la leishmaniosis". La mesa directiva ha recibido con gran complacencia estas ideas, y opina que para asegurar un éxito, es preferible circunscribir la acción del congreso a una sola enfermedad: el paludismo.

Si esta idea fuera aceptada, el comité ejecutivo del futuro congreso debería trazar un plan científico, en el que tendrían cabida todas las ramas desde la parasitología a la higiene.

Señores congresales:

Nuestra tarea ha sido fecunda y provechosa; de los trabajos presentados a este congreso se pueden sacar los elementos de juicio para trazar un plan profiláctica eficaz contra la hidatidosis. Esta enfermedad, tan difundida en las regiones ganaderas del país, que constituye nuestro descrédito, nos proporciona la oportunidad para afianzar el grado de nuestra civilización: debemos extirparla.

El segundo congreso nacional de medicina ofrece el fruto de sus deliberaciones al Exmo. señor presidente electo, y al hacerlo, le brinda la mejor oportunidad para honrar y afianzar los prestigios seculares de su nombre.

Publicamos a continuación los votos generales aprobados por el congreso, sin discusión y por unanimidad.

Votos de la mesa directiva.—

1o. — Que el tercer congreso nacional de medicina se ocupe preferentemente o exclusivamente del estudio médico y profilaxis del paludismo.

2o. — Autorizar a la mesa directiva para que nombre una comisión que presidida por el presidente del congreso estudie un plan de profilaxis de la hidatisdosis, para ser presentado al Poder Ejecutivo y gestionar su aplicación.

Voto de las Subsecciones de Higiene y Obstetricia—

Que el Segundo Congreso Nacional de Medicina emita un voto contrario a la reimplantación del torno libre.

Voto de la Sección Obstetricia—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina recaba de las autoridades públicas la consideración del plan de protección y profilaxis a la maternidad ilegítima propuesto por los doctores Domingo Iraeta y Josué A. Beruti.

Voto de la Subsección Obstetricia y Ginecología—

Aprobado por unanimidad.

El Segundo Congreso Nacional de Medicina recomienda a las autoridades competentes la conveniencia de llevar a la práctica las conclusiones del trabajo del doctor Juan B. González y que se refieren a la necesidad de reformar la legislación; mejorar la protección social y asegurar la asistencia médica para proteger eficazmente la maternidad.

Voto de la Subsección Neurología y Psiquiatría—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina se adhiere al voto de la Sección de Medicina Legal, propiciando el establecimiento de la lista judicial de peritos médicos. Propone que la Neurología se agregue a la Medicina Legal y a la Psiquiatría por aquella declaración.

Voto de la Subsección Neurología y Psiquiatría—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina aconseja la restricción en la mayor medida posible, del alcohol en la alimentación y terapéutica, particularmente en la infancia.

Voto de la subsección de neurología y Psiquiatría—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina acepta, como nacional, la clasificación de las enfermedades mentales, propuesta por el doctor José T. Borda.

Voto de la Subsección Tisiología—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina, reunido en Buenos Aires, se dirige al Gobierno de la Nación para pedirle que en la brevedad posible gestione los medios necesarios para la formación de comisiones encargadas del estudio metódico y prolongado de nuestros climas.

Voto de la subsección Tisiología—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina a indicación de la subsección de Pediatría, expresa que es de verdadera necesidad que las autoridades correspondientes traten de reglamentar y fiscalizar la propaganda que realizan los fabricantes de alimentos para niños y que, en cierto modo, puede importar un perjuicio para la salud de los lactantes.

Voto de la subsección Pediatría—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina, a indicación de la subsección de Pediatría, vería con agrado que las Facultades de Ciencias Médicas de Buenos Aires y de Córdoba crearan una cátedra más de Pediatría y Puericultura, a objeto de hacer más eficaz la enseñanza de estas materias que tienen tanta importancia desde el punto de vista de la higiene y de la previsión social.

Voto de la subsección Pediatría—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina, declara: que es deber ineludible de los poderes públicos propender a la difusión de la necesidad de proscribir el alcohol en la alimentación de los niños, quedando su administración limitada a las indicaciones terapéuticas; y aconseja que sólo debe utilizarse como medicación, cuando no sea posible obtener el resultado que se busca, sustancias menos perjudiciales a la salud.

Octubre de 1922.

Voto de la subsección de Clínica Génito-Urinaria—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina, resuelve:

1o. Dar un voto de censura a los profesionales que realizan actos de charlatanismo profesional, con motivo del uso de la diatema. 2o. Aconsejar el uso de la diatema en la blemorragia, solamente con fines de estudio.

Voto de la sección Odontología, dado en la sesión del día viernes 6—

Que el Segundo Congreso Nacional de Medicina se diriga al Consejo Nacional de Educación, manifestandole que vería con agrado, dada la gran difusión de la carie dental en los niños, la intensificación constante de la asistencia dentaria en los escolares.

Que el Segundo Congreso Nacional de Medicina dé un voto de aplauso a la Sociedad de Beneficencia de la Capital, por la atención que ella dispensa a la profilaxia de la caries dentarias en los niños asilados, para que sirva de estímulo a una institución que siempre se la ha de mencionar como modelo de lo que se puede hacer en ese sentido.

Voto de la subsección Otorinolaringología—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina resuelve dar un voto en favor de las proposiciones del doctor Alberto Levene, presentadas en su trabajo "La hipertrofia de las amígdalas y de las vegetaciones adenóideas y el desarrollo físico e intelectual del niño",

1o. — Inculcar en el espíritu del niño la importancia capitalísima que tiene la respiración como función de la vida vegetativa.

2o. — La facilidad con que esta función es entorpecida por la existencia de tumores adenóideos (carnosidades) en el rino-farinx.

3o. — La existencia de esta hipertrofia en los niños cuyo desarrollo es deficiente.

4o. — Los trastornos serios y numerosos que semejantes tumores pueden acarrear al organismo, como consecuencia de una ventilación pulmonar deficiente.

5o. — La facilidad con que dichas producciones glandulares pueden ser extirpadas, sin consecuencia de ningún género, ni inmediatos ni remotos.

6o. — Los inmensos beneficios que reporta al niño una operación tan inocua.

Voto de la subsección ortopedia, propuesto por el doctor Delfor del Valle—

El segundo Congreso Nacional de Medicina vería con agrado que la Facultad de Medicina lleve a cabo la creación del taller de Ortopedia, ya propuesto y aceptado, según pedido del doctor José M. Jorge.

Voto de la sección medicina social—

El segundo Congreso Nacional de Medicina cree necesar a una acción conjunta entre la Asistencia Pública y el Departamento Nacional del Trabajo para dar a los mutilados la colocación apropiada e inmediata, librándolos así a sus propios medios de trabajo.

Voto de subsección higiene—

El segundo Congreso Nacional de Medicina señala a los poderes del Estado la urgente necesidad de intensificar la profilaxis y asistencia sociales de las enfermedades venéreas, que constituyen el peligro máximo para la salud pública y comprometen el porvenir de la nacionalidad y el vigor de la raza.

Voto de la subsección higiene—

El segundo Congreso Nacional de Medicina llama la atención de las autoridades comunales sobre la necesidad de modificar las ordenanzas actuales sobre la leche de consumo.

Voto de la subsección higiene—

El ségundo Congreso Nacional de Medicina llama la atención de las autoridades públicas sobre la necesidad de crear establecimientos para tratar las tricoficias y enefremedades parasitarias de la piel en los escolares.

Voto de la subsección medicina legal y toxicología—

El segundo Congreso Nacional de Medicina, declara que:

1.o La medicina legal y la psiquiatría son especialidades que deben ser reconocidas y consideradas en la práctica forense.

2.o Debe establecerse desde ya, por lo menos en la Capital Federal, una lista anual de peritos médicos, para nombrarlos en el Foro Civil.

3.o En esta lista, deben figurar los diplomados del Instituto de Medicina Legal, los médicos que por su trabajo y su situación profesional o docente, demostran la necesaria especialización.

En la provisión de cargos de médicos de los tribunales y de la policía, deberán tener preferncia los diplodos de aquel instituto.

4.o Recomiendo esta declaración a las autoridades judiciales y universitarias, a fin de que todas colaboren en la adopción de este sistema beneficioso para la ciencia y para la justicia.

Voto de la subsección medicina legal y toxicología—

El segundo Congreso Nacional de Medicina señala la necesidad de crear una cátedra de psicología y un curso de psicología criminal en el Instituto de Medicina Legal.

1.o El segundo Congreso Nacional de Medicina, teniendo en cuenta la importancia capital que reviste el conocimiento completo de la psicología para el médico práctico y especialmente para el especialista en psiquiatría, neurolgía, medicina legal o criminología, aconseja a las autoridades de nuestra Facultad, la inclusion de tal asignatura en el plan de estudios vigentes.

2.o En virtud de estas mismas razones, aconseja a las autoridades correspondientes, la creación de una sección de psicología criminal, a dictarse entre las materias obligatorias del curso especial para peritos médico-legistas.

3.o En tales cursos, conviene aplicar los métodos de la psicología experimental, especializándolos en las investigaciones científicas, con el objeto de perfeccionar y contribuir a las más trabada comprensión de esta ciencia que con sus sombras enigmáticas y sus luces deslumbrantes, va orientando los modernos conocimientos hacia una comprensión perfecta del corazón y del alma humanos.

Voto de la subsección medicina legal y toxicología—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina se pronuncia en favor de que se amplifique y vigorice en la cátedra y fuera de ella la educación deontológica de los futuros médicos argentinos.

Dar un voto de aplauso a la fundación de la sociedad deontológica, y proponer que en el próximo congreso funcione una sesión especial a estos efectos.

El Segundo Congreso Nacional de Medicina decide constituir para la tercera y subsiguientes reuniones, una subsección destinada a los problemas hidáticos a la investigación científica relativa.

El Segundo Congreso Nacional de Medicina declara que en todo proceso contra menores delincuentes, considera indispensable el examen médico-psicológico previo del acusado.

Voto de la subsección de neurología y psiquiatría—

Declara que se hace necesaria la necesidad de ampliar los servicios de nuestros hospitales para poder tratar convenientemente a los enfermos funcionales.

El Segundo Congreso Nacional de Medicina considerando que la enseñanza actual de la obstetricia en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y de Córdoba, no satisface las necesidades del momento, emite el voto de que sus autoridades se avoquen al estudio de la reforma.

Subsección eugenia y puericultura—

Votos aprobados por la asamblea.

La subsección de eugenia y puericultura proclama: La necesidad de emprender en toda la República una obra meditada de protección y asistencia a la infancia: dicha protección debe iniciarse en el período preconcepcional (lucha contra la avariosis, tuberculosis, alcoholismo, etc., de los cónyuges y futuros cónyuges) continuarse en el claustro materno (protección múltiple de la embarazada pobre, madre obrera, madre soltera, etc.), proseguirse en la vida extrauterina (dispensarios e institutos de puericultura, cantinas maternales, salas-cunas, visitadoras domiciliarias, hospitales especiales para asistencia de lactantes, etc.), en el niño de edad escolar hasta hacerla empalmar con unidad de acción y de propósitos con la protección al púber, mediante una sabia dirección en la educación sexual.

2o. Que debe existir entre estos diversos mecanismos de protección y asistencia un empalme perfecto para hacerlos rendir el máximum de beneficios. La puericultura intrauterina debe estar coordinada con la protección post natal, mediante la creación de organismos estrechamente vinculados.

3o. Que en nuestro país es deficiente y dañosa la protección a la maternidad ilegítima, puesto que rompe desde temprano y a menudo de manera definitiva los vínculos entre la madre y el hijo; la forma a prestigiar debe ser la colocación de la madre con el hijo, pública o privada bajo el control y la tutela del Estado. Esta disposición contribuirá a la profilaxis del aborto provocado, el infanticidio, el abandono del recién nacido, etc.

4o. Esta subsección considera que los recursos que la organización de la protección a la infancia, en la forma que auspicia, pueden obtenerse del erario público para las zonas no fabriles del país y para las industriales y fabriles, en parte del Estado, en arte instituyendo el seguro de maternidad y de lactancia autónomo o vinculado al seguro obrero obligatorio y de invalidez como se hace en algunos países extranjeros.

5o. Considerando que en las poblaciones rurales y en las campañas la puérpera y su recién nacido se encuentran sin asistencia alguna, debido a la falta de personas idóneas, esta subsección indica a los poderes públicos la conveniencia de dictar una ley dotando de parteras o enfermeras idóneas subvencionadas a las poblaciones que lo requieran.

6o. Que la elevada mortalidad infantil en la mayoría de las provincias es debida, sobre todo, a la ignorancia de las clases sociales, en lo que respecta a la crianza y cuidado de sus hijos, la subsección de Eugenia y Puericultura, proclama: como medio eficaz de lucha, la divulgación de los conocimientos puericultorales, sea haciendo obligatoria la enseñanza de la puericultura en los grados superiores de las escuelas primarias, sea mediante la propaganda directa e indirecta — conferencias, el volante, la cartilla, el periódico, etc., — de manera a difundir tales conocimientos a todo el país.

7o. Considerando que para realizar un plan de protección y asistencia a la infancia en la amplitud que lo exigen las necesidades del país, es indispensable primordial concentrar todos los recursos en una dirección central que oriente, coordine y dirija todos los esfuerzos públicos y privados destinados a ese objeto, a la vez que tenga bajo su contralor y superintendencia las instituciones oficiales y privadas pertinentes. El Segundo Congreso Nacional de Medicina solicita del gobierno de la Nación como necesidad impostergable, la creación de una institución central que llene los fines expuestos.

8o. La subsección de Eugenia y Puericultura considera que ha llegado el momento de que los diversos centros médicos del país se avoquen el problema de la ética y la educación sexual para lo que sugiere la necesidad de que este Segundo Congreso Nacional de Medicina prestigie y autorice la organización de una próxima conferencia nacional de Eugenia y Sexología.

Voto de la sección higiene—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina reconociendo que la incineración o cremación científica es el mejor destino que puede darse a los cadáveres humanos, señala a las autoridades comunales de las ciudades de la República la necesidad de abocarse a su estudio y de intensificar su propaganda.

El Segundo Congreso Nacional de Medicina señala a las autoridades municipales la necesidad de fiscalizar y legislar la fabricación y expendio de los recipientes de barro cocido destinados a usos domésticos que en la actualidad contienen un porcentaje apreciable de plomo.

Voto de la subsección obstetricia y ginecología—

El Segundo Congreso Nacional de Medicina considerando que la enseñanza actual de la obstetricia en la Facultad de Buenos Aires no satisface las necesidades del momento, emite el voto de que sus autoridades se aboquen al estudio de la reforma.

Voto de la subsección sanidad naval

1o. La subsección sanidad naval, expresa ante el Segundo Congreso Nacional de Medicina, el anhelo de que prestigie con su aprobación, la creación de un hospital naval central, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, destinado a Escuela de Medicina Naval Superior.

2o. Auspiciar con su voto afirmativo, la creación de dos sanatorios destinados a los enfermos tuberculosos de la armada y del ejército.

Acto seguido se pasó a elegir la comisión organizadora del tercer Congreso de Medicina, que de acuerdo con la moción de la mesa directiva, ha de tratar exclusivamente el tema "Paludismo y enfermedades de la región del norte de nuestro país".

Resultaron electos los siguientes señores:

Comisión organizadora del tercer congreso nacional de medicina.—

Doctores: Julio Iribarne, decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires; Arturo Pitt, delegado de Córdoba; Alberto Baraldi, Santa Fe; Nicolás Lozano, Salta; José Torres Zárate, La Rioja; Alfredo Lanari, Corrientes; Juan Carlos Navarro, San Juan; Carlos S. Cometto, Buenos Aires; Domingo S. Cúneo, Entre Ríos; Lucio Funes, Mendoza; Javier Brandam, Catamarca; José Domingo Luna, Sgo. del Estero; Tiburcio Padilla, Tucumán; Arturo Zabala, Jujuy; Temístocles Castellano, Universidad de Córdoba; Joaquín Llambías, Facultad de Ciencias Médicas B. A.; Gregorio N. Martínez, Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba; Alois Bachman, Departamento Nacional de Higiene; Arturo Medina, Asistencia Pública; Clemente Alvarez, Círculo Médico del Rosario; Efraín Martínez Zuviría, Sociedad Médica de Santa Fe; Eliseo V. Seguro, Asociación Médica Argentina; Daniel J. Cranwell, Sociedad de Beneficencia de la Capital; Rodolfo Borzone, director Instituto Micro biológico, Tucumán; David Staffieri, Universidad del Litoral; Gregorio Aráoz Alfaro, Sociedad Científica Argentina; Chr. Jakob, Universidad Nacional de La Plata; J. J. Spangenberg, José Arce, José Destéfano, C. Bonorino Udaondo, Mariano Castex, Pedro Escudero, Enrique Finochietto, Marcelo Viñas, Antonio Celesia, Armando Marotto, Manuel to Acuña, Helvio Fernández, Pedro Baliña, Humberto Carelli, A. Peralta Ramos, Ubaldo Fernández, Enrique B. Demaría, Ricardo Spurr Bernardo Houssay, Silvio Parodi, Manuel V. Carbonell, Joaquín V. Gnecco, Juan A. Domínguez, Rodolfo Eráusquín, Nicomedes Antelo, José Lazcano, Juan Orrico, Diocle Gómez, Luciano Romero, José Luis Nicolini.

Esta comisión es la encargada de nombrar la comisión directiva del próximo Tercer congreso nacional de medicina.

Homenaje del pueblo de Junín al Dr. Yrigoyen

Un nuevo homenaje es necesario agregar a la serie de demostraciones de reconocimiento y afecto que se tributarán al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de la terminación de su mandato presidencial. El pueblo de Junín, provincia de Buenos Aires, ha concretado en un artístico álbum su expresión de simpatía hacia el primer mandatario.

En la dedicatoria que reproducimos a continuación, los ciudadanos de Junín expresan el concepto que les ha movido a rendir este homenaje:

"A Hipólito Yrigoyen.

Eminente ciudadano:

"El pueblo de Junín sin distingos de matices, os ofrece este álbum, testimonio de simpatía y admiración, en la hora precisa en que dejáis el mando supremo de la República, para reintegraros a la vida ciudadana.

"Vuestra obra enorme de mandatario nacional, solo tiene paralelo en la obra inigualable que habeis desarrollado en la vida cívica, interpretando anhelos y ansiedades colectivas.

"Acción y ejemplo en el llano como en la montaña, hay en el desenvolvimiento triunfal de vuestros ideales, una unidad tal de concepto, que ha merecido la consagración totalizada de vuestros compatriotas. Y es por ello que la luz, siempre viva de la historia se refleja como un signo de la anticipada posteridad sobre vuestra frente; y el fallo futuro — fácil es la profecía — no hará sino confirmar las sanciones previstas por la actualidad.

"Vaya, pues, en ombre de los ciudadanos de Junín, el homenaje sencillo de estas páginas que habían de admiración y gratitud, para el "líder", el hombre simbólico de un pueblo grande que le tuvo por artífice de su propia democracia, que buscó y supo hallar el triunfo de una moral y una civilización, en el emocionante desenvolvimiento de su espíritu pacifista.

"Junín, octubre 13 de 1922."

Circunstenario de la Escuela Naval

La ceremonia de esta mañana al pie del monumento a Sarmiento

Conmemorando el cincuentenario de la creación de la Escuela Naval Militar, se llevó a efecto esta mañana en Palermo el acto del descubrimiento de una placa de bronce colocada al pie del monumento a Sarmiento, fundador del instituto.

La ceremonia, organizada por el Centro Naval, adquirió brillantes proporciones, pues además de los marinos argentinos hicieron acto de presencia los jefes, oficiales y cadetes de los buques de guerra japoneses y mejicanos, surtos en el puerto de la Capital. Se adhirieron, también, las autoridades y cadetes del Colegio Militar de la Nación, quienes concurrieron con el director del establecimiento, coronel Justo.

A las 11 horas se dió comienzo al acto con el Himno Nacional, que fué ejecutado por una banda del ejército. A continuación el presidente del Centro Naval, almirante Manuel Domecq García, hizo uso de la palabra, pronunciando un interesante discurso que fué muy aplaudido por los asistentes al acto.

El orador puso de manifiesto la obra realizada por Sarmiento, como propulsor de la instituciones armadas del país y elogió su actuación gubernativa. También historió el desarrollo y desenvolvimiento de la escuela naval. Finalmente agradeció la adhesión al acto de los marinos extranjeros y de los representantes del Colegio Militar.

Poco antes de mediodía finalizó la fiesta, distribuyéndose entre los concurrentes medallas conmemorativas.

Periodismo

"La Voz de Villa Crespo"

Acaba de llegar a nuestra mesa de redacción, el primer número del periódico cuyo nombre nos sirve de epígrafe y que ve la luz en la vecina parroquia de San Bernardo.

En sus páginas, saturadas de un ferviente entusiasmo propio de quien se lanza a la lucha por la conquista de un sano ideal, vemos reflejados la sinceridad y los nobles sentimientos que la animan y que en su presentación se ha forjado.

"La Voz de Villa Crespo" no tardará en abrirse amplio camino en la opinión, por su prédica y sus honestos fines.

Ejército de Salvación

El movimiento habido en las instituciones sociales de la organización, durante el mes de septiembre próximo pasado fué el siguiente:

Capital. — En el Hogar para mujeres y niños, se alojaron un equivalente de 2.862 personas y se suministraron 8.391 comidas.

En el Asilo de Barracas, 2.033 Copahué, se ocuparon 9.070 camas y fueron repartidas 17.693 comidas.

En el distrito de Nueva Pompeya, 945 Av. Sáenz, fueron ocupadas 1.645 camas y se dieron 9.500 comidas.

Durante el mes ppdo., en uno de nuestros centros, han sido socorridas 165 familias pobres.

En las siguientes instituciones se han suministrado alojamiento y comidas en la proporción indicada a continuación:

Montevideo: En el Asilo, 2340 Batovi, camas 3.065 y comidas 7.213.

Rosario: En 2402, calle Santa Fe 3.887 camas y 8.747 comidas.

Santa Fe: En el Hogar, 802 9 de Julio, 360 camas ocupadas y 954 comidas repartidas.

LA VERDAD DE

NUESTRAS GRANDES REBAJAS

LA COMPROBARA Ud. SI NOS VISITA

VENTAJOSA OCASION

Ahora $ 950 m/n.

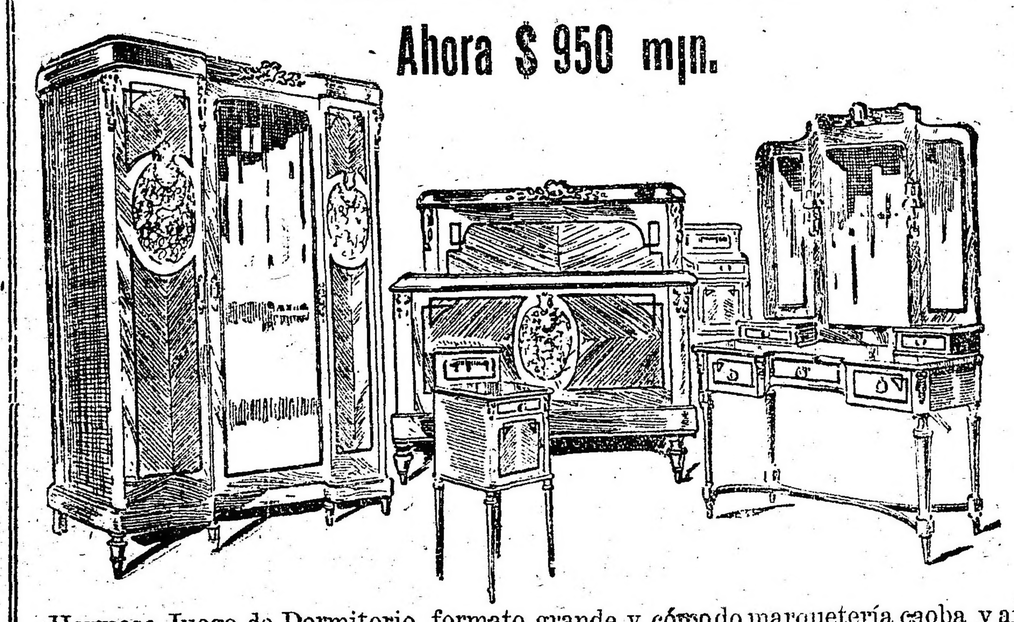

Hermoso Juego de Dormitorio, formato grande y cómodo marquetería caoba y artísticas aplicaciones de bronce. Compuesto de: Ropero 3 cuerpos, Toilette, 2 mesas de luz y cama de matrimonio.

A. TORRE & Cía. - 760 - Cangallo - 776

CASA DE CONFIANZA

NO CONFUNDIR

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS-ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 62

Asamblea radical en La Rioja

Se ha dado un voto de aplauso a la política presidencial

UN CONCEPTUOSO MANIFIESTO POLITICO

LA RIOJA, octubre 8 — Envío la documentación completa de la gran asamblea cívica realizada.

"En la ciudad de La Rioja, a treinta días de septiembre de mil novecientos veintidós, los abajo firmados, miembros activos de la U. C. Radical, reunidos en asamblea pública y animados de un patriótico anhelo cívico, tomó la palabra el ciudadano señor Ramón Yacante Molina, para explicar el verdadero significado de esta reunión y dijo:

No se trata de constituir un comité político; esta asamblea condensa aspiraciones definidas y de orden político superior; son radicales anhelosos de la unidad partidaria y vamos a la acción inspirados en ideales superiores de democracia y de moral política.

Sustentó el orador un voto de aplauso a la gestión administrativa e institucional desarrollada desde el gobierno del ingeniero Benjamín Rincón, y pidió también—d jo—que este voto solidario comprenda bajo un concepto similar al senador nacional doctor David Luna, cuya eficiente gestión por la unidad partidaria y por el bienestar de nuestra provincia, comporta hechos ya consagrados.

La asamblea resolvió:

1o. Designar presidente provisional de la misma al señor Angel Molina Herrera y secretario al señor Fidel F. Tula.

2o. Declarar un voto de solidaridad al Excmo. Sr. Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, por su obra de gobierno.

3o. Expresar el mismo voto de amplia solidaridad al Excmo. Sr. Gobernador, ingeniero Benjamín Rincón; ampl a solidaridad con su obra de gobierno y con la política que ha desarrollado en el transcurso de su período constitucional; solidaridad tan explícita y completa que signifique una definición inconfundible del sentir y del más pleno juicio ciudadano.

4o. Dirigir telegrama al señor Presidente de la República y nota al señor Benjamín Rincón transmitiéndo.es la expresión cabal de esta asamblea.

El señor Fidel F. Tula pidió que la asamblea haga extensiva dicha nota al senador doctor David Luna, y así se resolvió por unanimidad.

5o. Publicar un manifiesto sintetizando en ideas categóricas el pensamiento de la presente asamblea.

6o. Designar para redactar dicho manifiesto a los señores Angel Molina Herrera, Juan J. Bustos, Ramón Yacante Molina y Fidel F. Tula.

7.o Fijar el sábado 7 de octubre para celebrar nueva reunión en que se dará a conocer el texto del manifiesto para su aprobación;

8.o El manifiesto será suscripto por todos los miembros de la asamblea;

9.o Dirigir nota a la Junta Central de Gobierno de la U. C. Radical de esta provincia y al Comité de la Capital, comunicándoles las resoluciones adoptadas por esta asamblea y pidiendo su aprobación, — Angel Molina Herrera, Fidel F. Tula, Fernando Paguni, R. Torres, R. W. Carreño, Ramón Gordillo, F. Herrera Gómez, S. Aciar Guerrero, Ernani Spinosa, J. E. Savaley, F. Spinosa, Nicolás M. Spinosa, Lidoro J. N. Aguirre, Jacinto de la Colina, L. Rivolta, M. A. Cornejo Arias, C. Herrera, G. S.-se. E. Guzmán Lora, Abrahan Herrera, R. A. Stewar, Carlos A. Llanos, A. Altube, A. Ortiz Vallejo, Pablo P. Luna, Alberto Barros, Roque J. de la Vega, Pablo Pelliza, C. Tagliafico, J. M. Villafañe, Domingo R. Nieto, Santos Petillo, Jacobo de la Fuente, A. Luna, Carlos Terazzona A. Canellada, J. Aguirre, Ramón F. Herrera, E. Cortés Guerrero, R. Avila, Manuel Moreno, G. S. Barrionuevo, Gregorio A. Rivolta, Ramón Mercado, Arturo Sotomayor, A. S. Herrera, H. M. Zalazar Carreño, I. Otáñez, Vicente Vargas, Roque Vargas, Alejandro Hisijos, Jacobo Hisijos, A. C. Torres, R. E. Maldonado, O. de la Colina, E. Aníbal Argüello Valentín García D. Villafañe, Erasmo Herrera, Ramón A. Carrizo, Carlos Cardevila, Diógenes Páez, Ermelindo Gómez, M. S. Argüello, Juan P. Olmedo, M. Delgado, Pastor de la Colina, J. M. de la Colina, Lisandro Herrera, A. Strafezza, Alfredo Viglione, V. Lucero, R. Yacante Molina, J. M. Mercado, A. S. Stewar, G. Sánchez Natal Luna Olmos R. S. Gómez, José Landro, Nicolás R. Urquiza, P. E. Paz, Pascual Ledesma, I. de la Fuente, Juan Garay, A. Ormeño, Delfín Paredes, Adolfo Jiménez, A. Romero, P. Cuello, D. C. Barros, C. Mercado Luna, Juan J. Bustos, R. Glimberg, A. Corzo, Martín Cejas R. Martínez, Joaquín Carmona, D. Carriso, Lucas Keng Agustín Rovatti, Miguel Díaz Carrizo, Andrés C. Torres, Segundo Lucero, Humberto Gonzáles, E. Gómez Martínez, Juan R. Flores, Gregorio Martínez, Juan de Dios Herrera, S. Gordillo Bustos, etc.

He aquí el manifiesto:

Por la disciplina partidaria y la moral política, la U. C. R. frente a los acontecimientos políticos actuales:

El principio radical es democracia y acción de vida cívica. Radicalismo significa conjunción de los valores ciudadanos con las actividades reguladoras del desenvolvimiento armónico de las instituciones públicas. Y la individualización de estos conceptos de moral cívica se alcanzan cuando el ciudadano ha hecho de su credo partidario y de su sentir político una definición irreductible.

La vida cívica, que se desenvuelve al amparo de las garantías constitucionales definitivamente afianzadas, obliga en sus manifestaciones políticas, a mantener latente en todo ciudadano de una democracia y de un gobierno, el espíritu de sana orientación frente a las corrientes e intereses y de contribuir con su aplauso o su censura sin renunciamiento a la obra encomendada a los gobernantes.

El momento político condensa aspectos muy interesantes ya en el orden nacional y provincial.

El período constitucional que termina el 12 de octubre con la primer presidencia surgida del pueblo radical de la República, presidencia histórica porque Yrigoyen ha consumado en su gobierno una obra institucional y constructiva de comprobaciones plenas ante el consenso nacional. Y 500.000 ciudadanos enrolados en las filas radicales, los mismos que sufragaron en los comicios del 2 de abril para consagrar presidente al doctor Alvear, mantienen firme su bandera y en el espíritu de los verdaderos radicales de corazón se afianza inquebrantable el convencimiento que el país y el partido que sustenta las mayorías plebiscitarias, no corren el riesgo de cambios fundamentales en la orientación de alta política nacional.

El presidente Yrigoyen desciende al puesto de combate que tuvo toda su vida, acrecentados sus grandes prestigios hasta la exaltación en el sentir latente de sus conciudadanos. Y el presidente Alvear asciende al elevado sitial por el esfuerzo de la más pura democracia. Y es el alma misma de esa democracia que ha hecho vibrar el civismo del pueblo argentino para consumar con el doctor Yrigoyen una ideología en la propia vida nacional y ella se prolonga con caracteres de evidente estabilidad en el orden del gobierno constitucional y político del país al iniciar su mandato el presidente Alvear. Son sugestiones tendenciosas cuantas llevan a entrever nubarrones en el horizonte. El momento no es propiamente de evolución; ésta ha alcanzado un grado culminante durante la presidencia Yrigoyen. No hay asimismo transición en los valores individuales disponibles dentro y fuera del Partido Radical. La nueva presidencia se inicia cuando el partido ha tomado su organización perfectamente disciplinada en las catorce provincias. Y los órganos legítimos que representan al gobierno político del mismo Partido Radical de la República, están ahí con todos sus componentes en ejercicio. Las perspectivas diseñan un porvenir de creciente prosperidad para la administración del Estado federal; la segunda presidencia radical se levanta sostenida por el partido político y orgánico más poderoso que haya actuado en las lides cívicas en la República. Y el fenómeno que nos quejamos de la escena nacional encuentra actualmente puntos culminantes de semejanza con nuestro escenario local y es llegada la hora para que los radicales de fe y de convicción que actuamos en la provincia tomen sus posiciones y definan su individualidad con respecto a su conducta y la marcha del propio partido.

Estamos en la iniciación del proceso eleccionario para la renovación del gobierno de la provincia. Somos cultores inapelables de nuestro credo partidario, y no podemos pasar inapercibidos ante las contingencias responsabilidades.

Al lado del partido político que sustentamos, está el gobierno que preside el ingeniero don Benjamín Rincón, que hemos contribuído a formar y cimentar. La provincia y el país, todo, han apreciado en su merecido valor la obra realizada por el primer gobierno radical de La Rioja. Los mismos adversarios tienen hoy la hidalguía de reconocerlo. Ha entrado La Rioja en una franca transformación de mejoramiento económico, institucional, social, etc. Ahí tenemos hoy mismo, obras públicas en activa ejecución por más de dos millones de pesos; tenemos organizada la Defensa Sanitaria del pueblo por los servicios modernos que siguen ampliándose; vemos iniciarse la fundación de cien escuelas primarias más, en el territorio de la provincia; la vida de las poblaciones lejanas de la campaña está garantizada bajo la égida de un gobierno respetuoso de la ley y del derecho ciudadano, el pueblo goza de indiscutible libertad para el más amplio ejercicio de sus actividades democráticas; el radicalismo ha entronizado en La Rioja un gobierno y un gobernante que han dado la comprobación más elocuente de honradez en el manejo de la cosa pública; y es llegada la hora, decimos de reconocer el mérito y el valor positivo que entrañan, ante el sano y desapasionado discernimiento, todas aquellas comprobaciones consumadas por la acción enérgica y constante, por la inspiración inteligente y alta de del primer mandatario que rige los destinos de este Estado y en vísperas, también, de finalizar su período constitucional, acrecentados sus prestigios dentro y fuera de la provincia.

El pasionismo político perturba hondamente a los hombres más cuando son víctimas de ambiciones implacables. Desaparece, entonces, todo principio disciplinario y moral política. El mismo "radical" de ayer se precipita y desorienta: echa de lado tantas pregonadas convicciones; se frustra en las legendarias tradiciones del partido; se frustra en los vínculos personales y sociales y arma la discordia; siembra la anarquía y echa mano de otros recursos tan ignominiosos para desgarrar y dividir al organismo político de donde esos mismos hombres han nacido, tal vez a la vida pública. Pero las líneas están ya trazadas: el ciudadano "radical" que se alza contra su partido; que intenta revolucionar sus filas bajo cualquier tendencia confesada que fuere, comete su suicidio. Este hombre queda eliminado definitivamente de la Unión Cívica Radical y no tendrá evolución posible. Las "disidencias" dentro del campo radical han sido y serán la obra única de la ambición, de la vanidad y del personalismo vituperables en las agrupaciones orgánicas de la democracia.

Los bien entendidos intereses de la provincia ya encausados en el progreso latente, nos enseñan, que los hombres de bien deben unirse, que la opinión pública debe vigorizarse por la unidad y cohesión de miras y propósitos trasuntada en partidos políticos y orgánicos que orienten con su prédica y acción la vida pública necesaria para el desenvolvimiento del gobierno y del pueblo. Las corrientes estrechas que encausan sentimientos bastardos conspiran contra aquellos propósitos.

Conciudadanos:

Avecinanse para la provincia horas de lucha de las cuales ha de depender su tranquilidad y en presencia de las corrientes políticas de sus hombres en las actuales circunstancias y midiendo las responsabilidades, es que franca y espontáneamente venimos como ciudadanos de la U. C. R. a reafirmar sus principios y a recordar sus sanas orientaciones.

Y si la U. C. R. y sus afiliados deben el afianzamiento de su programa y su principio a su aplicación en las normas y prácticas de gobierno surgidos de su seno, entonces, los radicales que hemos aportado conscientes nuestro contingente para llevar al gobierno de la provincia al ingeniero don Benjamín Rincón, estamos en el deber de mantener hoy como ayer la firmeza de nuestras convicciones: otra cosa significaría un dobl ez que deprime la conciencia radical. Porque inmerecido se ostenta el título de "radical" cuando no se hace escuela de moral cívica; cuando no se ostenta como distintivo prominente, una definición inconfundible de idea, de sentimiento partidista e inconfundible hacia las individualidades que son, por que hay que reconocer la verdad de las cosas, la inconfundible encarnación de las mayorías orgánicas del propio partido. Los "neutros" y los "indefinidos" son los "negativos". El ambiente los expulsa y su eliminación es fenómeno consecutivo en la vida orgánica del Partido Radical.

Hay que definirse: y una definición de posiciones y de concepto político es nuestra declaración de completa y amplia solidaridad con el primer gobierno constitucional de la provincia que lo encarna el ingeniero don Benjamín Rincón y hacemos propio en este manifiesto el pronunciamiento de la asamblea popular cuya sesión inicial tuvo lugar el 30 de septiembre.

Solidaridad y aplauso por la obra de gobernante honesto y poseído del patriótico anhelo de bienestar de su provincia; solidaridad con su obra política que ha sido y continúa siendo de armonía, de unidad y constructiva para las instituciones y para el partido; gestión desarrollada en perfecta consonancia de miras y propósitos con la del Excmo. señor Presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen ungido primer mandatario en hora inolvidable para consolidar en todos los ámbitos de la República el bienestar y el progreso que fundamenta el partido histórico que representa. Y consecuentes con el voto sustentado por la asamblea popular en su sesión inaugural debemos aquí una mención especial al senador nacional doctor David Luna, por su destacada actuación política y como activo gestor de los verdaderos intereses públicos de la provincia.

La Rioja, octubre de 1922."

Federación de Mutualismo de la República Argentina

Diversas iniciativas

La Federación Mutualista ha considerado la insuficiencia de datos existentes para precisar el número de mutualidades que actualmente funcionan en el país, así como sus principales características y la cantidad de sus afiliados.

Para salvar esta deficiencia y para mejor llenar los fines de Federación, se ha solicitado de los señores gobernadores de provincias la nómina de todas las que se encuentran radicadas en sus respectivas jurisdicciones.

Debido al poco tiempo transcurrido desde la remisión de la nota, sólo ha contestado el señor Gobernador de la provincia de Santiago del Estero, quien, gentilmente, ha procedido con toda solicitud.

Con estos datos se llevará una estadística lo más completa de todas las agrupaciones del país, ya sean constituídas por extranjeros como por nativos.

El Comité Argentino para la Exposición de Río de Janeiro, ha solicitado el concurso de la Federación, para planear un informe sobre el estado del mutualismo en la Argentina, el que servirá al relator oficial de economía social para la reseña que debe hacer sobre cuestión de tanta importancia mundial.

Con el objeto de poder cumplir con este pedido, se ha nombrado a los señores Máximo Schulze y profesor Arturo Giuffra, quienes han dado comienzo a la obra.

Ha sido presentado un pedido al Concejo Deliberante, apoyando el proyecto presentado sobre subsidio a determinadas mutualidades y solicitando su pronto despacho.

Actualmente el consejo administrativo estudia los distintos proyectos presentados al Congreso Nacional, a fin de auspiciar el que considere más benéfico para el país, así en sus líneas generales como en lo que respecta a los derechos adquiridos por las arenas instituciones, que también se deben contemplar, como base ya establecida.

Homenaje español al Dr. Hipólito Yrigoyen

La manifestación del 12 asumirá grandes proporciones

Todas las personas que lo deseen podrán retirar gratuitamente de las oficinas de la Comisión de Homenaje Español al doctor Hipólito Yrigoyen, calle Sarmiento 413, durante los días 10 y 19 horas, y el día 12 hasta mediodía, los distintivos que la comisión de referencia reglará a todos los concurrentes a la manifestación que organiza para el Día de la Raza.

La manifestación se llevará a efecto el 12 del corriente y acompañará al doctor Yrigoyen hasta su domicilio particular.

A esta demostración harán acto de presencia todas las instituciones, delegaciones y representantes de numerosas sociedades, tanto de la capital como del interior de la República, como también de las asociaciones adheridas al homenaje y los simpatizantes de este justísimo acto de reconocimiento de los españoles al doctor Yrigoyen.

El punto de concentración de los manifestantes se hará público por intermedio de LA EPOCA.

Sociedad Hijos del Partido de Monforte—

Ahiriéndose al homenaje que las sociedades españolas tributarán al doctor Hipólito Yrigoyen el 12 de octubre, la Comisión Directiva de esta sociedad ha resuelto invitar a todos sus asociados para que concurran con la banda de música y estandarte, a la gran manifestación que con tal motivo se realizará en la fecha mencionada.

Se ha fijado como punto de reunión, el local de la secretaría del centro, calle Sarmiento 2118, a las 13 y 30 horas.

EN PATAGONES

PATAGONES, octubre 8. — El Comité Radical de ésta designó al doctor Valentín Vergara, y a los señores Adolfo Calvete y Guillermo Olavarría, para que lo representen en los homenajes que le serán tributados al doctor Hipólito Yrigoyen el 12 del corriente.

—Argentinos y españoles celebrarán el día de la raza con un banquete populad en el hotel España, inaugurándose además el teatro 2 de Mayo, habiéndose preparado con tal motivo una interesante velada artística y social.

EN SAN LUIS

SAN LUIS, octubre 8. — Más de cincuenta miembros caracterizados de la colectividad española firmaron el hermoso pergamino que le será entregado al doctor Yrigoyen el jueves próximo, con motivo de la terminación de su histórico gobierno.

EN LA RIOJA

LA RIOJA, octubre 8. — Reunióse una gran asamblea de afiliados radicales con el objeto de conocer el manifiesto dirigido al pueblo de la provincia y sobre el cual informó.

En medio de aplausos y vítores al presidente doctor Yrigoyen, al doctor Alvear y al gobernador Rincón, se aprobó por unanimidad dicho manifiesto.

Centro de Ex-Revolucionarios Radicales

En la reunión celebrada hoy por la Junta Ejecutiva, bajo la presidencia del capitán Arturo J. Orfila, se resolvió:

1.o Adherirse a los festejos que realizará la Comisión Nacional de conmemoración a la Doctrina Argentina proclamada en el Congreso de Ginebra.

2.o Concurrir en corporación a la manifestación del día 14.

3.o Felicitar al doctor Alfredo Scarano, por su designación de presidente del Comité de la Capital.

4.o Ofrecimiento de un almuerzo campestre al nuevo presidente del Comité de la Capital doctor Scarano, en la quinta del capitán Julio Reynoso, en Vicente López.

Solicitudes de Excepciones del Servicio Militar

Se han presentado ante el Juzgado Federal de la Capital solicitando ser exceptuados del servicio militar, alegando estar comprendidos en el artículo 63 inciso b de la ley 4707 los siguientes ciudadanos: Francisco Belvedere de la clase 1902 (sostén de madre viuda) y Pascual Scimmarella de la misma clase y por idéntica causa.

Inauguración de la Exposición de la 5a. Semana del Nene

PROGRAMA DE TRABAJOS

Hoy domingo, a las 18 horas, en el local Victoria 1077, será inaugurada la exposición de la 5a. semana del nene, quedando abierto al público desde mañana lunes.

Con tal motivo, la comisión organizadora, ha preparado un programa de actividades a desarrollar en la semana, que es como sigue:

Lunes 9: Apertura de la exposición al público.

Martes 10: Entretenimientos al aire libre para niños de distintas edades con la cooperación de las autoridades municipales y de los particulares que se presten a ello.

Miércoles 11: Día de los hermanitos del nene, para lo cual se ha solicitado el concurso de las escuelas públicas y se distribuirán en ellas hojitas ilustrativas.

Jueves 12: Paseo ofrecido a un grupo de madres con sus hijos, ofreciéndoseles un lunch y distracciones al aire libre.

Viernes 13: Distribución de cartillas en las instituciones oficiales de protección a la infancia.

Sábado 14: Invitación a las instituciones particulares de protección a la infancia para que organicen actos de adhesión a los fines que persigue la semana del nene. Con este motivo, la C. D. de la 5a. semana del nene pide a las asociaciones quieran solicitar en el local Victoria 1077 las cartillas de propaganda que deseen distribuir.

Domingo 15: Invitación a las iglesias de los diferentes cultos para que ayuden a la propaganda educacional.

Se han organizado además conferencias con proyecciones luminosas, habiendo el Ministerio de Instrucción Pública concedido se utilicen los locales de las escuelas normales a ese efecto.

FRANCISCO LATZINA

SU FALLECIMIENTO

Hondo sentimiento de pesar, ha causado en nuestros círculos sociales y científicos el fallecimiento del doctor Francisco Latzina, ocurrido a los 79 años de edad.

Era el extinto una alta personalidad en materia científica, y abonaba en su favor una proficua labor, que declaraban sus numerosas obras, que recibió siempre la crítica con gran beneplácito.

Son dignos de citarse sus libros "Instrucciones para observaciones meteorológicas", "Geografía de la República Argentina", "Estudio estadístico del presupuesto nacional", etc.

El nuevo vapor italiano "Cesare Battisti" mañana llegará a ésta en su viaje inaugural

Mañana es esperado en nuestro puerto el nuevo vapor italiano de pasajeros "Cesare Battisti" en su viaje inaugural, siendo el primero de una serie de seis que la Compañía Transatlántica Italiana pondrá en servicio de Génova al Río de la Plata.

El "Cesare Battisti" salió de Santos el jueves último, a las 18 horas, y conduce 1200 pasajeros entre primera y tercera clases, como así también una partida de carga general.

Las características principales del nuevo y hermoso paquete son las siguientes:

Dimensiones: 137 metros de largo y 16 de ancho; desplazamiento, 13.000 toneladas; máquinas, dos a turbina de 6000 caballos de fuerza; velocidad, 16 millas; capacidad, 75 pasajeros de 1a. clase, 60 de tercera especial y 1.300 de tercera económica. Para uso de la mercadería tiene una capacidad interior de 5.759 metros cúbicos, distribuídos entre las bodegas, bañerías y primeros y segundos corredores.

El "Cap Norte" llegará a nuestro puerto mañana a la madrugada

Según las informaciones que nos suministra la casa A. M. Delfino y Hnos., el nuevo vapor alemán "Cap Norte", que realiza su viaje inaugural al Río de la Plata, salió hoy, después de medio día de Montevideo con destino a nuestro puerto, a donde es esperado mañana de 1 a 2 de la madrugada. El desembarque de los pasajeros se efectuará a las 7 horas.

Según esas mismas informaciones, el viaje del nuevo y hermoso paquete se realiza sin novedades dignas de mención.

La contribución del Instituto Bacteriológico al segundo Congreso Nacional de Medicina

Brillante actuación

El personal técnico del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene ha presentado a las diversas secciones del Congreso Médico treinta y tres trabajos, todos ellos relacionados con la microbiología e higiene del país así como también otros destinados a resolver cuestiones doctrinarias de alta importancia científica.

El estudio de los meningococos argentinos efectuado por los doctores Bachmann y Quiroga, arroja una viva luz sobre la causa de los fracasos de los sueros extranjeros en el tratamiento de la meningitis. Estos autores demuestran que las razas argentinas difieren de las europeas y norteamericanas, indicando por lo tanto la necesidad de preparar los sueros curativos con razas locales, como se efectúa en el Instituto. De la misma manera se han estudiado por primera vez en el país las diferentes razas de neumococos por los doctores Bachmann y Miravent, habiéndose llegado a interesantes conclusiones.

En este mismo orden de ideas el doctor A. Sordelli, investiga la flora de nuestras gangrenas gaseosas, encuentra gérmenes nuevos que orientan la sueroterapia de esas enfermedades en una vía francamente local.

La doctora Petrochi ha presentado varios trabajos, que constituyen una valiosa contribución al estudio de los mosquitos argentinos, describiendo tres especies nuevas.

La malaria no escapa a los investigadores del instituto y su director, el doctor Bachmann, presenta un relato sintetizando los conocimientos modernos de la profilaxis de esa enfermedad, detallando los trabajos efectuados en la primera estación experimental establecida en el país para la lucha antimalárica, ubicada en la vida de Famaillá, en la cual gracias al apoyo decidido del gobierno nacional se ensayan los métodos más modernos de profilaxis.

Otra de las graves endemias de nuestro país, la anquilostomiasis, puesta últimamente de relieve por el profesor Bachmann, es motivo de un concienzudo trabajo por parte de este profesional, quien refiere además los detalles de la campaña de profilaxis que se lleva a cabo en Corrientes y en Misiones con elementos del Instituto Bacteriológico.

La tuberculosis motiva también varios trabajos realizados en ese centro de investigaciones que se encuentra en plena actividad. El doctor Conrado Migueez, habló sobre los diversos antígenos parciales que se pueden obtener del bacilo de Koch y de los mejores métodos de cultivo para obtener rápidamente el crecimiento del microbio de la tuberculosis. El doctor Bachmann, en colaboración con el doctor Poiré, dan cuenta de los estudios que han realizado sobre el diagnóstico de la tuberculosis por intermedio del antígeno de Besredka, investigaciones que se realizan por la primera vez en la Argentina y en las que han llegado a conclusiones bien precisas.

La difteria, no escapa tampoco a la actividad de este centro de medicina experimental y así los doctores Bachmann y de la Barrera consiguen preparar una vacuna antidiftérica, del tipo de las ideadas por Behring, constituída por una mezcla definida de toxina y antitoxina consiguiendo obtener un producto que da muy buenos resultados en el hombre. En este mismo renglón el doctor Raúl Wernicke presentó una interesante comunicación, demostrando la posibilidad de concentrar el suero antidiftérico valiéndose de la electrodiálisis.

La viruela y la vacuna dan motivo a muy importantes estudios que comunican los doctores Bachmann y Biglieri. Este último nos refiere también el resultado de sus investigaciones sobre pequeños embriones de vermes que circulan en la sangre de algunos enfermos de Tucumán, continuando aclarar puntos oscuros hasta hoy.

Las enfermedades provocadas por honzos y levaduras han motivado también las investigaciones de los profesionales del instituto. El doctor Morales Villazón, distinguido hombre de ciencia boliviano, que hace algún tiempo honra con su presencia a ese centro de investigaciones, ha presentado una comunicación sobre Blastomicosis relatando sus magistrales investigaciones, llevadas a cabo en la Paz y en ésta.

El doctor Puentes dedicado al estudio de los hongos patógenos, comunica el resultado de sus investigaciones, en las cuales ha llegado a conclusiones bien concretas.

Las aplicaciones prácticas de la higiene no son extrañas a la actividad del Instituto Bacteriológico, como lo confirman los trabajos de los doctores Carbonell y Fynn, quienes han ideado un nuevo método rápido y fácil de análisis del agua, mediante el cual en pocas horas se puede establecer la potabilidad del producto examinado.

El doctor Carbonell presenta un nuevo aparato de desinsectización, ingenioso y eficaz, mediante el cual en poco tiempo se pueden privar de insectos a grandes partidas de ropas, bolsas, etc.

Tendiendo a ese mismo fin los doctores Casavilla y Pellerano estudian la acción del ácido cianhídrico y en especial su neutralización, que permite manejar más fácilmente a este producto, tan eficaz pero tan tóxico.

Los estudios puramente doctrinales tienen también su representación importante en numerosos trabajos como el de los doctores Sordelli y Wernicke, quienes mediante ingeniosas investigaciones aclaran muchos puntos de los antígenos heterogenéticos, el doctor Quiroga presenta un trabajo sobre el bacteriofago, tema de alta biología, el doctor Villegas investiga el resultado de las diluciones del virus de la rabia sobre el período de incubación de la enfermedad y los doctores Quiroga y Negroni demuestran la posibilidad de la infección de la lauchа por el meningococo hecho que hasta hoy era objeto de controversia.

El doctor G. Pacella presenta varios trabajos sobre fisiología patológica en los cuales resuelve interesantes problemas.

Como se ve el Instituto Bacteriológico ha respondido ampliamente a la confianza que en él se había depositado y tanto su director, el profesor Bachmann, como sus entusiastas colaboradores, no han escatimado esfuerzos para que ese centro de medicina experimental se encontrase ampliamente y dignamente representado por intermedio de sus trabajos e investigaciones, en el seno del Segundo Congreso Médico Nacional.

Demostración al señor José Anganuzzi

Hoy, a mediodía, fué servido en la confitería del Molino el almuerzo con que los amigos del señor José Anganuzzi festejaban la designación de dicho señor para ocupar la subsecretaría del Banco Hipotecario Nacional.

Fué un acto en el cual se pusieron de manifiesto las múltiples simpatías que el señor Anganuzzi ha sabido conquistarse, transcurriendo la comida dentro de un franco ambiente de cordialidad y alegría.

A la hora de los postres, ofreció la demostración en frases sentidas el señor Francisco Tobar, quien fué muy aplaudido. Seguidamente, el obsequiado agradeció la demostración de que se le hacía objeto. El poeta Piñeiro leyó unas poesías alusivas.

Estaban presentes, entre otras personas, los siguientes señores: José Barrau, José Griffi, Francisco Cafares, José Anganuzzi, Raúl Martínez Vivot, Francisco Tobar, José Gómez Ortúzar y Carlos H. Basso.

Fallecimiento del Ingeniero Don Jorge Chaperrouge

En el acto del sepelio de los restos del ingeniero Carlos de Chaperrouge, que constituyó una sentida demostración, pronunció el siguiente discurso del señor José Barrau.

Pensamiento claro, inteligencia precoz y robusta, tan persistente y prolongada como su vida misma, constructor de ciudades y destructor de latifundios en el campo y en el libro, autor y actor de las primeras e importantes obras públicas de progreso nacional, cartógrafo insuperable, escritor y artista; pensamiento aventajado, acción múltiple, constante y eficaz, hombre bueno que fué para los suyos, la sociedad y la patria; todo esto y mucho más... se ha perdido con la muerte del ingeniero Carlos de Chaperrouge, historia viviente de los últimos 60 años de organización nacional, que como una reliquia guardábamos con orgullo en la persona del funcionario querido, compañero y amigo hasta ayer... después hoy... virtuoso recuerdo del mañana.

Adornado de todas las cualidades morales e intelectuales que completaban su característica definida, acorazadas en una modestia y austeridad que en su amor a la ciencia cultivara con orientaciones místicas llegando a morir sano, estando muy enfermo, llegando a morir pobre pero rico en su imaginación constructiva, trazando pueblos y aplicando su ciencia en el desierto para la subdivisión de la tierra y colonización efectiva. Campana, Tandil, M. del Plata, Arrecifes, y otros pueblos importantes nacieron en su imaginación, creadora antes que la obra ratificadora de la civilización los elevara a su actual grado de adelanto. Lo mismo en la provincia de Buenos Aires, en todos los estados federales en toda longitud y latitud, en la sierra o en el valle, en la tierra fértil y grasosa como en la pobre y árida, la planta de Chaperrouge había llegado con sus elementos profesionales, después de peripecias motivadas por escasos y rudimentarios elementos de comunicación antes que el ferrocarril y el telégrafo hubo así elaborar con su espíritu de creador paciente amasando su sacrificio con altruismo especial, su gran obra que por sí sola vincula su nombre a toda la propiedad territorial de la nación y señala las nuevas riquezas nacidas al intensificarse la colonización de la tierra; al mismo tiempo que él se agota y queda pobre al alcanzar su grandeza científica con su obra magna: el catastro nacional de 1890.

Su vida formada por esfuerzos continuos de actividades variadas constituye una labor ininterrumpida, comisionado de gobiernos y de empresas privadas e instituciones científicas actúa siempre con singular acierto. Autor de tratados de matemáticas y de agrimensura es al mismo tiempo pintor eximio con coloridos artísticos en que fija para siempre la grandeza de su alma. En su amor al estudio efectúa dos veces la vuelta al mundo y al regreso de su último viaje estudia y escribe sobre los sistemas más adelantados de la ley Torrens, para la transmisión de inmuebles y constitución de derechos reales.

Presidente en congreso de ingeniería e instituciones científicas, su nombre es un símbolo que agrupaba discípulos por doquier en el anhelo de vivir cerca de árbol tan rico, para aprecIar de su ciencia y experiencia cercanos ya los últimos años de su vida.

La dirección del Banco Hipotecario Nacional, en el deseo de hacer obra constructiva de utilidad pública incorporó al ingeniero Chaperrouge al establecimiento encomendándole organizar la continuación permanente de su magna obra, el catastro nacional. Es esta su última empresa, es en ella cuando su organismo minado por los años y los sacrificios, presta sus últimas energías no disminuídas por la acción y el tiempo, cuando su temperamento prodigioso germen de granito, corazón de acero, se defiende con bravura y con plena lucidez intelectual, efectúa sus últimos viajes al interior del país, planea su nueva obra, y alcanza a recibir sus primeros frutos que cita la memoria del Banco Hipotecario; y desde su lecho mortuorio en los momentos lúcidos de la vida que se extingue en su amor a su obra aleciona como un patriarca a sus discípulos transmitiendo sus ideas discípulos transmitiendo sus ideas en su afán de entregar hasta su último aliento en favor de su obra, que no puede continuar y que otros intentaron con la simiente que deja.

El Banco Hipotecario Nacional, forma vanguardia en su homenaje, interpretó los deseos de su alta dirección y de sus compañeros al despedir por siempre estos restos queridos. Paz en su tumba.

Concurso municipal de Bellas Artes

Integración del jurado

La Intendencia ha citado para el lunes 9 del corriente, a las 18 horas, en el despacho del señor secretario de Hacienda a todos los artistas expositores del Salón Nacional de Bellas Artes con el objeto de designar la persona que en su representación integrará el jurado encargado de discernir los premios correspondientes al concurso municipal del presente año.

LA CONFERENCIA SOBRE HIGIENE SOCIAL

El acto de esta mañana en el cine Urquiza

Ante un numeroso público llevóse a cabo esta mañana a las 11 la conferencia sobre Higiene Social en el local del cine Urquiza, Caseros 2832.

Disertó sobre la alimentación láctea, el senador nacional, doctor Tomás Le Bretón, dando a conocer a través de su disertación interesantes conocimientos sobre la materia, que fueron muy bien recibidos por el numeroso público que llenaba totalmente el local. A continuación, el doctor Leopoldo Bard disertó también sobre asuntos generales de higiene social. Hablaron después el ingeniero agrónomo Princerte y el señor Clemente Onelli.

El público que asistió a la conferencia en el cine Urquiza.

ROSALES
Notable colección de clasificación garantida
Pídalos a
F. Hintermeyer
Cultivos Olivos (F.C.C.A.) — Casa Central Cangallo 701 Bs. As.

Argentinos y Extrangeros:

Concurrid el 14 de Octubre a las 15 horas a la Plaza del Congreso.

COMISION NACIONAL
de Conmemoración de la Doctrina Argentina Proclamada en el Congreso de Ginebra

MERCADO DE LANAS Y CUEROS

Situación de la plaza para los diversos productos

PRECIOS CORRIENTES E INFORMACIONES DIVERSAS

Lanas. — Para este producto el mercado no nos ofreció cambio alguno en el transcurso de la semana con relación a la anterior.

Se mantiene el interés por todo lote de lana "buena", "superior" y "supra", libre de defectos, de buena mecha, claras y limpias, de toda calidad y procedencia, pero siempre dentro de los mismos precios de las semanas pasadas, pues la exportación no mejora las ofertas; las perspectivas que ofrece en estos momentos la plaza para esas partidas continúan siendo favorables, máxime teniendo en cuenta que son bastantes reducidas las existencias que hay de ellas.

Para lanas "regulares", "inferiores" y defectuosas ya por flacura y tierra, sufridas, color obscuras, con más o menos cepa, carretilla, etc. etc., el mercado está lo mismo que en la última semana, quiere decir que para ellas siempre aparece uno que otro interesado en adquirirlas, pero a precios tan bajos, que muchas veces los vendedores no aceptan.

En cuanto a los precios que rigen hoy pueden considerarse marcadamente firmes para toda lana superior y supra y sostenidos para todo lo demás.

Las más altas cotizaciones que se registraron estos días por lanas de condiciones superiores fueron: 7.00 pesos por cruza gruesa, $ 7.50 por gruesas y amedianadas, $ 8.50 por medianas altas, $ 10.50 por medianas finas, X 12.50 por finas (Rambouillet) y $ 12.00 por cruzas finas.

Por borregas y segundas esquilas de finura, de mecha alta y sin semillas. también se mantiene buena la demanda; las medianas y gruesas libres de defectos se colocan con menos facilidad; las inferiores y sobre todo las semilludas no despiertan interés alguno, así que su venta se hace en difíciles condiciones y sólo posible entre $ 2.50 y 3.70.

En lanas de los ríos no se registraron operaciones por falta de existencias; en las de los territorios se operó con la actividad de otras semanas, pagándose las finas y cruzas finas entre pesos 10.00 y 12.50.

Para terminar, la nota de la semana la dió la venta de un lote de lana de la nueva esquila; esa lana fué clasificada en la siguiente forma: 5.000 kilos de fina (Rambouillet), 3.000 de prima, 1.500 de cruza mediana muy fina y unos 200 kilos de mediana alta, el precio obtenido por esa partida fué y es por todos considerado como excepcional, de fantasía y fuera de plaza, pues representa de $ 2.00 a 4.00 más de los precios que rigen en la actualidad.

La existencia de lana que hoy queda en el Mercado Central de Frutos, gira alrededor de tres millones de kilos y de estos hay vendidos, sin recibir: 800.000 kilos aproximadamente.

Pieles lanares de campo. Estación. — Las operaciones en este producto se desarrollaron esta semana dentro de las mismas satisfactorias condiciones de la anterior.

La demanda no ha decaído un sólo momento, siempre se mantuvo activa, realizándose fácilmente todo lo que entró y con una mejora de dos centavos en los precios.

En estos momentos hay franco interés por todo, destacándose en primer término, por los lotes de finura y por mercadería superior y supra.

Por lotes de mercadería regular, inferior, defectuosa, con semillas, mal compuestos, etc., etc., no hay interés, pero su venta, dentro de los precios relativamente bajos que se obtienen ahora, no ofrece mayores dificultades.

En estos días se pagó como precio más alto por partidas supras compuestas puramente de pieles con lana fina (Rambouillet) y con más desecho que consumo se pagó hasta pesos 1, 50, las cruzas finas hasta pesos 0.95, por las medianas hasta pesos 0.87 y por las gruesas hasta 0.80, y los precios más bajos oscilaron entre pesos 0.45 y 0.55 el consumo.

Para cortos y pelados cruzas la plaza no ofreció cambio alguno, siguen colocándose entre 0.25 y 0.35. Por los finos hay mucho interés y se hicieron varias ventas entre pesos 0.40 y 0.50 el consumo.

Por finos de los territorios también se mantiene muy activo el interés y se pagó por el lanudo hasta 1.10 al barrer, por los cruzas se pagó hasta 0.85.

Pieles de corderito. — Estas continúan solicitadas y con precios firmes, pagándose por los lotes de cruzas superiores hasta 4.30.

Cueros vacunos. — En los primeros días de la semana se operó en este producto con toda normalidad, es decir, la demanda fué activa, las ventas se realizaron con facilidad y los precios acusaron firmeza pronunciada.

A última hora, mejor dicho, a partir del jueves, el ambiente de la plaza se notó algo pesado, los compradores empezaron a operar con cierto desgano, sin apresuramiento, seleccionando los lotes, pero siempre dentro de los mismos precios si bien no tan sostenidos.

La situación del mercado no se modificó, los compradores continúan seleccionando y ejerciendo fuerte presión a la baja de los precios.

Para lotes con elevados porcentajes de cueros pesados de estaqueo ancho o defectuoso, desechos etc., como asimismo para los mal descarnados, con tajos, sarna, etc., etc., no hay el menor interés y su venta se está haciendo en estos ommentos entre $ 7 y 9.50.

Partidas superiores libres de pesados, anchos, desechos, frescales, húmedos, se colocan entre $ 11 y 12 y las ventas generales y más corrientes se hacen entre $ 10 y 11.20.

Por cueros provincianos hay buen interés y se pagaron desde $ 12 a 13.60; en las procedencias de los ríos se operó poco y sólo conocimos una que otra venta de poca importancia hasta $ 4.60 oro los de medio pelo arriba.

Salados. — En éstos no hay cambio, la industria continúa operando con actividad y precios firmes, pagando hasta $ 0.60 los lotes superiores.

Cueros de becerros y nonatos. — Continúan solicitados y con precios firmes; los lotes supras se colocaron entre $ 10 y 10.50 y las ventas generales se hacen entre $ 9 y 10 los becerros y a $ 3 menos los nonatos.

Cueros de potro. — No se nota, con relación a las últimas semanas, cambio alguno en la plaza, vendiéndose con facilidad lo que entra con precios sostenidos.

Cerdas. — Continúan solicitadas y el mercado cierra a última hora un poco más entonado, pagándose por los lotes de mezclas superiores hasta $ 20.

Pieles de nutria. — Este es otro de los productos para los que no ofrece cambio alguno la plaza; continúan solicitadas las de las Islas en bolsa, y son de venta trabajosa las de provincia. abiertas; por las primeras se pagó hasta $ 25 el kilo y de $ 60 a 67 la docena y por las otras. de $ 8 a 15.

Pieles de liebre. — Hay en estos momentos interés por ellas y lo que entra se coloca con facilidad entre $ 0.50 y 0.65.

El banquete de anoche al señor Juan B. Garré

En el Pabellón de los Lagos se realizó anoche el banquete que los amigos y correligionarios del señor Juan B. Garré, le ofrecían con motivo de su reelección de Presidente del Comité de la circunscripción 16a.

Más de 120 comensales tomaron asiento alrededor de la larga mesa.

Transcurrió el banquete en medio de una entusiasta y cálida camaradería.

Al servirse el champaña, ofreció la demostración el diputado nacional doctor Tamborini, quien en un conceptuoso discurso puso de relieve las bellas condiciones del obsequiado.

Contestó en apropiados términos el señor Garré, agradeciendo la distinción de que era objeto.

A pedido de los comensales hicieron uso de la palabra el ingeniero Becker y el doctor Rodeyro, quienes fueron aplaudidos en sus improvisaciones.

Durante el banquete ofrecido anoche al Sr. Garré

Fueron inauguradas ayer las obras portuarias de Olivos

Se efectuó ayer la inauguración oficial de la escollera y obras de dragado del puerto de Olivos, con la presencia del ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello; gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo; ministro de Gobierno del vecino Estado, doctor José O. Casás; director general de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale; intendente municipal de Vicente López, señor Jacinto J. Pineda; ex intendente del mismo partido, doctor Emilio Zorraquín; ingenieros Caravelli y Grieben, técnicos que dirigieron los trabajos y otras personas de significación.

El acto dió motivo a una interesante fiesta, en la que se puso de manifiesto la satisfacción del vecindario, que veía realizado una de sus más legítimas aspiraciones.

Después de servirse en el Parque Hotel un almuerzo en honor del ministro doctor Torello y sus acompañantes, que llegaron a Olivos en automóvil, la comitiva se dirigió hasta el sitio donde arranca la escollera, tomando ubicación en un palco hecho levantar por la comisión vecinal presidida por el señor Matías R. Sturiza, que ha sido uno de los caballeros que más han trabajado por la realización de la importante iniciativa.

El doctor Emilio Zorraquín pronunció un conceptuoso discurso, señalando la importancia que está llamado a adquirir el puerto de refugio de Olivos y agradeciendo, en nombre del vecindario, la acogida favorable que en todo momento mereció el proyecto de las obras por parte de las autoridades nacionales y provinciales.

En una feliz improvisación el ministro doctor Torello agradeció los conceptos expresados por el doctor Zorraquín, declarando, finalmente, inauguradas las obras portuarias.

El doctor César González Segura, habló después, para agradecer la cooperación de las autoridades provinciales.

En el Hotel Carapachay se sirvió finalmente un lunch, hablando en dicha oportunidad, por pedido insistente del público, el gobernador de la provincia, señor Cantilo, quien fué estruendosamente ovacionado.

Con motivo de la inauguración del puerto de Olivos, en la parte terminada de la escollera y obras ejecutadas hasta ahora, la comisión directiva del Club Náutico Belgrano, designó a los señores Pedro de la Torre, Juan F. Vercellana y Victor Sabaria, para que en representación del club concurriesen a acompañar al ministro de Obras Públicas y comitiva especial.

Igualmente se invitó a todos los propietarios de yates y embarcaciones a motor y botes, a concurrir al efecto indicado, formándose una escolta de embarcaciones que fueron presididas por el comodoro y capitán del club, señores H. Depasquali y F. Roy Kirby.

El Dr. Torello inaugurando el puerto de Olivos

Vapor "Duca D'Aosta"

El 14 de octubre próximo arribará a nuestro puerto procedente de Europa, el espacioso transatlántico "Duca D'Acosta", conduciendo los siguientes pasajeros de cámara:

Señores Rinaldo Parracini, Camilo Baralo, Camilo Cané, Raffaele Cappiello, señora Anna Cappiello, señor Gerolamo Busso, señoras Magdalena Busso, Victoria Ved. Cané, Anna Ved. Saluzzo, condesa María Orlando, condesa Ana Teresina Orlando, señor Emanuel Ferdinando, señorita Valeria Emanuel, señor Giuseppe Lucotemanuel Ferdinando, señorita Valeti, Adelina De Marchi, señor Giuseppe Beltrame, señora Inés Beltrame, señor Ugo Beltrame, señora María Porcile, señoritas Margherita Porcile, Emilia Porcile, señor Amadeo Silvestrini, señora Armanda Silvestrini, señor Adruino Camilucci, señora Emma Gabbani, señor Tomaso Grosso, señora Ruperta Grosso, señorita Alicia Grosso, señor Pedro Campana, señores Giuseppe Falco, Giuseppe Pantano, Luigi Ottolini, Ciriaco Fiorani, Eduardo Fiorani, Pietro Invitti, señora Natalia Invitti, señores Giacomo Bocca, Pietro Barbero, Umberto Oliva, Giacomo Mellani, señora Pierina Actis Ved. Adrián, Biagio Roagna, Antonio Roagna, Natale Callegari, señora Caterina Callegari, señor Giovani B. Bordisio, señora María Bordisio, señorita Domenica Bordisio, señores Francesco Bordisio, Giovanni Bordisio, señoras Fernanda Girotti, Zola Girotti, Nene Girotti, señores Angelo Petraroli, Giusepp Turri, señora Angela Turri, señorita Yolanda Turri, señores Leonardo Turri, Orfeo Turri, señoritas Amalia Turri Amalia Acera, señores Abraham Uboldi, Basilio Poser, Enrico Biagiotti, padre Angelico Mugetti y señor Giacomo Salsa.

NOTAS POLICIALES

Muerte de un ciclista

CHOCA CONTRA LAS VARAS DE UN CARRO, DEBIDO A LA VELOCIDAD QUE MARCHABA

José Camaño iba montado en una bicicleta por la calle Pavón, imprimiendo gran velocidad a la máquina. Al enfrentar al número 1999 de la citada arteria, hubo de efectuar un brusco viraje, a fin de evitar la colisión contra un automóvil, pero, la violenta maniobra hizo que fuera a chocar su cuerpo contra las varas de un carro que circulaba en la misma dirección que la bicicleta.

Camaño, de resultas del choque, rodó por el suelo bañado en sangre, a causa de una herida grave que se infiriera en el costado derecho del cuerpo.

Inmediatamente, un agente de la comisaría 18a., que estaba de servicio en la esquina donde ocurrió el accidente, solicitó por teléfono el concurso de la Asistencia Pública, siendo trasladado el herido en una ambulancia al Hospital Rawson.

Quedó en asistencia en dicho nosocomio debido a la gravedad de su estado, pues presentaba heridas internas de consideración, a consecuencia de las cuales ha fallecido esta mañana.

Las autoridades de la citada seccional en indagación del hecho, procedieron a la detención del conductor del carro, que resultó ser Gerardo López.

Siguen las averiguaciones para comprobar el accidente, instruyéndose el sumario correspondiente con intervención del juez de instrucción Dr. Carlos F. Benítez.

Robo a un transeunte

TRES INDIVIDUOS LO DESPOJAN DE $ 128

Uno de los autores del hecho está detenido, habiéndosele secuestrado parte de lo robado

Manuel Abrahan se dirigía anoche hacia su domicilio, por la calle Escalada, y al llegar a la de Tapalqué, tres individuos le salieron al paso, e intimándolo con armas, lo despojaron de la suma de $ 128, una docena de pares de medias, varios pañuelos de seda y otros efectos que conducía con destino a un cliente de su comercio.

Así que los delincuentes consumaron el asalto, Abrahán se dirigió a un vigilante de la comisaría 42.a, que estaba de facción por las inmediaciones del lugar del hecho, y denunció el robo de que había sido víctima. El representante de la autoridad, mediante los toques de silbato de práctica solicitó el concurso de sus colegas, conjuntamente con los cuales iniciaron la persecución de los asaltantes.

Después de una minuciosa inspección por el paraje, sombrío y solitario, lograron dar caza a uno de los delincuentes, que, conducido al local de la comisaría de la sección 42.a dijo llamarse Antonio Gómez, comprobándose su culpabilidad en el hecho de que fué víctima Abrahan.

Se practican diligencias a fin de detener a los otros autores del atentado. A Gómez se le secuestraron varios de los efectos robados.

En el sumario que se instruye interviene el juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

Audacia de un ladrón

PIDE PERMISO PARA ENTRAR A LOS FONDOS DE UNA CASA DE COMERCIO Y ROBA UN TRAJE

El damnificado lo hizo detener

En la lechería y café existente en la calle Rivadavia, 6219. entró anoche un individuo que, después de beber un baso de leche, solicitó permiso para pasar a los fondos de la casa.

El propietario del comercio accedió.

Momentos después el sujeto daba las gracias por la deferencia y se disponía a marchar; pero, el mozo del café, Bernardo Moure, notó con sorpresa que el individuo vestía un traje idéntico a otro suyo, a pesar de que había llegado al negocio con una indumentaria distinta.

Sin pérdida de tiempo, lo hizo detener por un agente de la sección 28, y se comprobó que, aprovechando la circunstancia de habérsele acordado permiso para introducirse en la casa, el individuo se había dirigido a la habitación del mozo, y se puso el traje de éste encima del que llevaba puesto.

El detenido dió por nombre Oscar Tapias.

Se le instruye sumario con intervención del juez doctor Benítez.

DEMOSTRACION

Caracterizados vecinos de la sección 14a. de policía organizan una demostración en honor de los comisarios Pedro Aull y Alberto C. Araujo.

El acto consistirá en una comida, que tendrá lugar el 14 del corriente mes, a fin de exteriorizar la simpatía que ambos disfrutan en aquel culto y progresista vecindario.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS CONDUCTORES DEL TRANVIA QUE CAUSO LA MUERTE DEL MENOR ANTONIO VAZQUEZ

El accidente se atribuye a imprudencia de la víctima

Por haberse comprobado un accidente imputado a la víctima, y de acuerdo a lo ordenado por el juez de instrucción, doctor Irigoyen, la comisaría de la sección 36a. ha puesto en libertad al mótorman Delfín Taboada, guardas Carlos Razzanni y Generoso García, quienes iban a cargo del tranvía de la línea 55, que arrolló y causó la muerte del menor José Antonio Vázquez, días pasados.

RIÑA ENTRE UN ENFERMERO Y UN CONDUCTOR DE AMBULANCIAS

Ocurrió ésta madrugada un incidente sangriento frente al hospital Rawson, del que fueron protagonistas el enfermero del mismo. Manuel Viñas Torres, y el conductor de ambulancias Jesús Blanco.

Viñas Torres se encontraba en estado de ebriedad, y sostuvo un violento cambio de palabras con Jesús Blanco. Luego hirió a éste en el antebrazo derecho, con un cortaplumas.

La comisaría 28a. instruye sumario, habiendo detenido al ebrio irascible.

Cap Norte

1er Viaje

19 Octubre

Inauguración del local de la Cooperativa de los FF. CC. del Estado

Asisten al acto el ministro de Obras Públicas y el Administrador General

Una fiesta interesante dentro de su sencillez fué la realizada ayer con motivo de inaugurarse el local central de la Cooperativa del personal de los FF. CC. del Estado. El salón de ventas amplio y bien dotado de mercaderías se halla instalado en la calle Balcarce 556, donde dicho acto tuvo lugar. Las instalaciones están dispuestas con gusto, dando la impresión en conjunto de un verdadero establecimiento comercial, surtido con toda clase de artículos que están allí expuestos y destinados para la venta a los empleados de dicha repartición.

Asistieron a la inauguración el ministro de Obras Públicas doctor Torello, el administrador general de los FF. CC. del Estado don Domingo Fernández Beschtedt, el director de navegación y puertos ingeniero Humberto Canale, el contador general señor Garimaldi, el secretario señor Baltasar Robles y otros altos empleados, funcionarios nacionales e invitados. Después de hacerse una visita por las distintas secciones, fué servido un lunch a la concurrencia.

En esta oportunidad usó de la palabra el señor Robles, quien pronunció un elocuente discurso. Hizo resaltar la labor desarrollada por el ministro Torello en favor de los intereses generales de esa importante repartición. Puntualizó el éxito alcanzado por la Cooperativa, declarando inaugurado el local central.

Concurrencia al acto inaugural de la casa central de la Cooperativa

Demostración al ministro de Portugal Dr. Alberto D'Oliveira

La demostración al ministro de Portugal doctor Alberto D'Oliveira que organizada por el Centro Republicano Portuguez debía realizarse el jueves último, se efectuará indefectiblemente el miércoles próximo a las 20 y 30 horas en el salón de la calle Corrientes 2314.

Distinción a un profesor argentino

Esta mañana, el E. E. y ministro plenipotenciario de Bolivia, doctor Eleodoro Villazón, acreditado embajador extraordinario de Bolivia para el acto de la trasmisión del mando presidencial, acompañado del primer secretario de la legación, doctor Bernardo Navajas Trigo, se presentó a la Facultad de Ciencias Económicas para hacer entrega al decano de la misma doctor José León Suárez, del título de catedrático honorario de la Universidad Mayor de San Andres de La Paz.

Con este motivo el doctor Villazón pronunció las siguientes palabras: "Señor: Cumpliendo la comisión que me confió el señor rector de la Universidad de La Paz, tengo el honor de poner en sus manos el diploma que le acuerda el título de catedrático honorario de la Universidad Mayor de San Andrés, del distrito de La Paz, República de Bolivia, que el consejo que la representa ha tenido a bien conferirle en atención a sus altos merecimientos intelectuales y a sus opiniones autorizadas en la causa que Bolivia sustenta ante la justicia internacional, reclamando la restitución de la costa marítima que le corresponde por títulos auténticos y seculares, de la que fué despojada por consecuencia de una guerra injusta, con violación del principio hoy universalmente aceptado, de que ninguna nación puede ser privada del libre acceso al mar, mucho menos aquellas que, como Bolivia, fueron soberanas de una costa más o menos extensa, por derecho propio.

"Este título traduce, además, las simpatías y el sentimiento de profunda e imperecedera gratitud del cuerpo docente y de la juventud estudiosa, al eminente y sabio profesor de derecho diplomático, que al exponer sus doctrinas en diversas conferencias públicas, no ha vacilado en reconocer el derecho de Bolivia y aconsejar su reintegración, como condición indispensable para que sea real y efectiva la fraternidad y solidaridad americana".

El texto del mensaje está concebido en los siguientes términos:

"República de Bolivia. El Consejo Universitario, considerando la altísima labor de justicia internacional sudamericana desarrollada por el ilustre profesor de la Universidad de Buenos Aires señor doctor José León Suárez, le confiere el título de catedrático honorario de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Es dado en la Sala de Acuerdos del Consejo Universitario a los trece días del mes de marzo del mil novecientos veintidós". Firman el diploma el rector y secretario general de la Universidad doctores Moisés Ascarrunz y Carlos Gómez Cornel.

El doctor Suárez agradeció en breves y oportunas palabras el honroso homenaje de que era objeto de parte de la renombrada Universidad Mayor de San Andres.

Hipólito Yrigoyen, Apóstol de la Democracia

por Luis Sanchez Abal

¿Quiere conocer aspectos nuevos de la vida y obra del gran Presidente?

Remita un peso m|n. a La Fuente y Cía., Victoria 613, y los recibirá, lujosamente editados y por certificado

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES VARIAS

Z|21770|1921. Zamboni Fernando, sobre un terreno situado en La Maza.

LA PLATA, septiembre 15 de 1922. — De acuerdo con los informes producidos, el P. E. resuelve: 1o. Aprobar el procedimiento observado por el empleado de la D. G. de Tierras y Geodesia, señor Fermín Tellechea, en la toma de posesión y entrega a D. Fernando Zamboni con carácter de depositario ad-honorem, de una fracción de tierra fiscal ubicada en Los Talas, a que se refiere el acta de fs. 13 y en cumplimiento de la resolución de 12 de junio próximo pasado, cte. a fs. 8 del pte. 2o. Por mesa de entradas, desglósese el expediente Z|11|922, acumulado a estas constancias y pásese a despacho para proveer lo que corresponda. 3o. Tome nota la contaduría general y pase a la D. G. de Tierras y Geodesia, para su conocimiento y demás efectos. — (Firmado): Cantilo. S. M. Viale.

D|691|1922, D. G. de Tierras y Geodesia.

LA PLATA, septiembre 28 de 1922. — Vista la nota que antecede este ministerio, resuelve: Autorízase al señor director general de Tierras y Geodesia, ingeniero Raúl Gómez, para que se traslade a la Capital Federal, proceda a cumplimentar lo dispuesto en el artículo 1o. del convenio general celebrado entre el expresado funcionario y el Instituto Geográfico Militar, relativo al levantamiento planimétrico y altimétrico del territorio de la provincia y aprobado por ley de fecha 22 de agosto del año ppdo.; debiendo dar cuenta oportunamente de su cometido. — (Firmado): S. M. Viale.

T|36|1922, Tobalina José, sobre arrendamiento tierras en Junín.

LA PLATA, septiembre 28 de 1922. — De conformidad con los informes producidos el P. E., resuelve: Diríjase nota a tesorería general con transcripción de la presente, para que previa intervención entregue al habilitado de la D. G. de Tierras y Geodesia, la suma de pesos 100, con destino a sufragar los gastos que demande la toma de posesión de la tierra situada entre el canal del Norte y las márgenes del río Salado, frente a la ciudad de Junín, en cumplimiento a la resolución dictada por el P. E., con fecha 2 de agosto ppdo., cte. a fs. 6 de estas actuaciones, debiendo el empleado que se designe a ese efecto, rendir cuenta documentada de su inversión. Impútese a la ley 6 de febrero de 1906. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la D. G. de Tierras y Geodesia. — (Firmado): Cantilo. S. M. Viale.

Fernández Juan. Sta., venta de un sobrante en Morón. Exp. P|7008|920.

LA PLATA, septiembre 28 de 1922. — Visto este expediente, los informes producidos y la vista del señor fiscal de Estado, el P. E., resuelve: Aprobar la mensura practicada por el inspector técnico de primera de la D. G. de Tierras y Geodesia, ingeniero Leopoldo Rimoldi, de un sobrante de tierra fiscal ubicado en campo de propiedad de don Martín Liziaga, sito en el partido de Morón, en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución de fecha noviembre 22 de 1921, cte. a fs. 9 de esta actuación, cuyas constancias obran de fs. 13 a 25, la que ha sido hecha en forma y técnicamente bien ejecutada. Aprobar igualmente el proceder observado por el mencionado inspector en la toma de posesión del sobrante de tierra de referencia, como también el nombramiento de depositario del mismo y de que informan las actas corrientes a fs. 26 y 27 de esta actuación. Notifíquese al señor fiscal de Estado, tome nota la contaduría general y pase a la D. G. de Tierras y Geodesia, para su conocimiento y demás efectos. — (Firmado): Cantilo. S. M. Viale.

Ampliación del ferrocarril a Meridiano V

El señor Gobernador ha recibido la siguiente nota de la embajada de la República Argentina en Wáshington:

"A S. E. el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo. — La Plata, República Argentina. — Señor Gobernador: Tengo el honor de dirigirme a V. E. acusando recibo de la nota de esa Gobernación, de julio 31 del corriente, y cablegrama de agosto 12, relativos a la ampliación del Ferrocarril a Meridiano V., y los proyectos sobre financiación y construcción.

"Inmediatamente de recibido el último, me puse en comunicación con el Departamento de Comercio, sección de Comercio Exterior, teniendo una conferencia con su jefe el doctor Julio Klein, quién se manifestó muy interesado del proyecto y decidido a poner en contribución todos los esfuerzos del Departamento para atraer la atención de las firmas más importantes de los Estados Unidos que se ocupan de esa clase de negocios, ofreciéndose, al mismo tiempo, a suministrarles toda clase de detalles sobre la situación financiera de la Provincia, el aspecto general del proyecto, y su importancia dentro del sistema de la red ferroviaria provincial.

"De acuerdo a esta conversación, envié copia traducida del cablegrama de V. E. a las siguientes firmas: Chipp Incorporated Co., 120 Liberty Street, New York City; J. G. White y Co., 37 Wall Street, New York; Ulen y Co., 120 Broadway, New York; Marchall, Field, Glore, Ward y Co., 14 Wall St., N. Y.; Holbrook, Cabot y Rollins Corp., 52 Vanderbilt Ave., N. Y.; Mc Clintic, Marchall y Co., 50 Church St., N. Y.; Baldwin Locomotive Works, Philadelphia, Pa.; Henry L. Dugherty Corp., 60 Wall Street, N. Y.; Chase National Bank, N. Y.; Blair y Co., N. Y.; Standard Car Co., Pittburgh, Pa.; Consolidated Steel Corporation, N. Y.

Por las comunicaciones recibidas, de que compaño copia, podrá V. E. darse cuenta del interés que el proyecto ha despertado, pues a excepción de Henry L. Dugherty Co., todas las firmas manifiestan un deseo de recibir toda clase de información al respecto.

Recibida la nota de julio 31, y documentación acompañada, esta Embajada ordenó su traducción completa, la que, junto con una copia del plano, ha sido enviada ya a todos los interesados.

"No tengo por qué agregar a V. E. que en el caso de que cualquiera de las corporaciones mencionadas, u otras, requirieran mayores detalles o estuvieran inclinadas a formalizar cualquier propuesta, lo comunicaré cablegráficamente a ese Gobierno.

"Acompaño nota de gastos por la suma de dólares 240.25, que comprende los gastos detraducción e impresión incurridos.

"Aprovecho esta oportunidad para saludar a V. E. con mi más alta y distinguida consideración. — Encargado de Negocios ad-Interin".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Fiesta de confraternidad latino-americana. — Confección definitiva del programa

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha publicado ya el programa definitivo a desarrollarse en la fiesta de confraternidad latino-americano que tendrá lugar el martes próximo, a las 16 horas, en el salón de actos del Colegio Nacional, y que se realizará en honor de las delegaciones universitarias americanas y con motivo de la conferencia que pronunciará el embajador extraordinario y ministro de Instrucción Pública de Méjico, doctor José Vasconcelos.

Dicho programa, es el siguiente:

1o. Himno nacional, mejicano y brasilero, y el de los estudiantes americanos, por al banda de policía; 2o. Discurso por el decano doctor Alfredo L. Palacios; 3o. Vidalita y perición, ejecutado en el guitarra, por la señorita Josefina Romano Jalcur; 4o. Nocturno, en fa mayor Schumann, y marcha, Rebicoff, piano, por el maestro señor Leonidas Mastrostéfano; 5o. Discurso por el alumno señor Estanislao de Urraza, en nombre del Centro de Estudiantes de Derecho; 6o. Entrega, por el decano doctor Alfredo L. Palacios, al presidente del Centro de Derecho, del mensaje de los universitarios del Brasil; 7o. Zamba, Pablo Villarino (guitarra), por la señorita Josefina Romano Jalcur; 8o. Vals, Nofcowaki (piano), por el maestro Leonidas Mastrostéfano; 9o. Conferencia por el Excmo. embajador extraordinario y Ministro de Instrucción Pública de Méjico, doctor José Vacconcelos; 10. Aires regionales, por la orquesta, típica mejicana.

En esta fiesta la sociedad platense tendrá oportunidad de escuchar la orquesta típica mejicana, que acompaña al embajador, y viene presidida de singular renombre.

El Centro de Estudiantes designó la siguiente comisión de recepción: señoritas Edelmira Ezpeleta, señor Jorge Lascano, Carlos A. Zavala, Federico Cooke, Federico Rodríguez, Guillermo Ballesteros, Juan José Maina, Julio Fidanza, Juan José Becerra, Alfredo López Arrieu, Raúl Gil Flood y Tomás Rojas.

Curso del lunes

El lunes se dictarán los siguientes cursos:

A las 8.30: Derecho Constitucional, doctor José A. Leiva, tema "Función Constitucional del Presidente de la Nación"; Procedimientos Penales, doctor Juan E. Lozano, tema "Artículos de especial pronunciamiento".

A las 9.40: Historia Constitucional, doctor Emilio Ravignani, tema "Restauración de las relaciones interprovinciales, pactor interprovinciales; Procedimientos Civiles, doctor Angel M. Casares, tema "Caducidad de la instancia".

A las 10.50: Derecho Civil (tercer curso), doctor Federico Welber, tema "Condominio de muros, cercos, etc."; Derecho Privado Actual, doctor Arturo Barcia López, "El concepto de persona jurídica en sus aplicaciones prácticas, la responsabilidad civil por actos ilícitos".

CONFERENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Como lo hemos venido anunciando, el lunes 9 del corriente, a las 17 horas, el eminente economista alemán doctor Alfonso Goldschmidt dará su primera conferencia en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, la que versará sobre interesantes temas de actualidad.

El conferencista será presentado al auditorio por el decano de la Facultad, doctor Alfredo L. Palacios.

El doctor Goldschmidt dará las conferencias restantes los días 11, 13 y 14 del corriente, a las 17 horas, en el aula Alberdi de la Facultad (calle 7 entre 47 y 48).

Estas conferencias son públicas, pudiendo concurrir las personas que deseen escuchar la autorizada palabra del sabio profesor.

En estos actos desarrollará los siguientes puntos: Causas económicas de la revolución rusa; Construcción d los soviets económicos; El plan económico sovietista; Sindicatos; Economía de guerra; Tratado de Versalles, Stinnos trust y La moneda rusa.

Exposición de avicultura y anexos

La C. D. de la Asociación Cooperativa Criadores de Aves, Conejos y Abejas, sigue con entusiasmo ultimando los preparativos de su primer certámen, que a juzgar por el número de inscriptos y los pedidos de local promete alcanzar gran proporción.

La C. D. recuerda a los señores criadores o expositores, que la inscripción permanecerá abierta hasta el día 9 a las 10 horas indefectiblemente y que todos los productos que se envíen para la exposición deberán ser enviados al local de la misma calle 50 entre 117 y 118 (Escuela de Avicultura y consignadas al señor gerente de la asociación.

Entre los premios Conjuntos figuran los siguientes:

Al mejor plantel de 8 gallinas y un gallo, premio Jockey Club de la provincia. $ 100 m|n, diploma; 2o. premio, J. M. Lombardo, copa de plata, diploma.

Al mejor plantel de 4 gallinas y un gallo. — 1o. Premio Estímulo Provincia de Buenos Aires, diploma, 2o. premio, Estímulo, Provincia de Buenos Aires, $ 60 m|n. y $ 25 m|n, respectivamente, diplomas.

Al mejor conjunto de pollos capones cebados, premio Doctor Pablo E. Mases, director G. de Higiene de la provincia, $ 50 mén., diploma.

Premio Asociación Argentina Criadores de Aves, etc. de la capital. Una medalla a cada ave (tipo Standart), de las razas Americana, Inglesa y Mediterránea.

Premio Ing Ag. Pedro T. Pagés, al mejor conjunto de pavos bronceados, un trío de pavos Mammouht, bronceados.

Al criador que presente el mejor y más variado conjunto de aves de la raza Americana. Premio Ministerio de Hacienda de la Pcia., medalla de oro.

Al criador que presente el mejor y más variado conjunto d caves de la raza Inglesa, premio Secretario de la Gobernación, don Luis Rodríguez Irigoyen, medalla de oro.

Al criador que presente el mejor y más variado conjunto de aves de raza mediterránea, premio Intendente municipal de La Plata, don Félix A. Pachano, medalla de oro.

Gran Premio de Honor. — Al criador que obtenga mayor número de premios. Escarapela y diploma especial.

Al mejor gallo y dos gallinas de la raza Orpington negra, premio Criadero Chanteclair, de Manuel Alonso; copa de plata, para optar este premio es necesario que por lo menos uno de los tres animales gane primer premio. Se adjudicará al que la gane en tres exposiciones seguidas o alternadas.

Premio éxcmo. Señor Gobenador de la Provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, copa de plata, al mejor trío de aves de carne.

Premio Gran Campeón Hembra, 30 argentino, Alfredo y Humberto Vasena, Granja y Criadero "El Descanso" (La Plata). Este premio será disputado entre los primeros premios de campeones hembras.

Premio Ministerio de Gobierno, medalla de oro. Este premio será adjudicado al segundo grupo de la sección apicultura.

Premio Agustín D. Ferrari, medalla, a la mejor ave de las razas Americana, Inglesa y Mediterránea.

La C. D. ruega a todos los señores expositores remitan los productos con flete pago hasta el local de la exposición a fin de simplificar la tarea del recibimiento de los mismos.

El acto de la inauguración de la exposición tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 14 horas. A dicho acto ha prometido concurrir el señor gobernador y los señores ministros como así altos empleados de la administración.

Homenaje al doctor Hipólito Yrigoyen

La junta ejecutiva del Comité Central Feminista de la U. C. Radical, de acuerdo con el Centro Damas Descendientes Ex revolucionarios que presiden las señoras Rosa F. M. de Vidal y María Luisa R. de García, respectivamente, han terminado los preparativos de homenaje al doctor Yrigoyen y han resuelto concurrir en corporación a todos los actos de la trasmisión del mando presidencial.

La señora de Vidal ha invitado especialmente a las delegadas siguientes: M. Litha Rhurralde, de Rojas: María Juana Descalzo, de Las Heras; Teresa Betbeder, San Cayetano (Nocochea); H. M. Reynoso, Roque Pérez: Juana Elena Núñez, Morón; Nélida de la Torre, General Viamonte; Susana Reyes, Chivilcoy; María E. Murray, Suipacha; Esther Denegri, "María Ignacia", estación Vela; Margarita y Magdalena Stoessel, Josefa J. Bohello, María J. C. de Gazari y María Jorge, Arroyo Corto; Margarita Celia Padín y Lola F. de Fulques, Tornsquit; Julia Copplé, Daireaux (Caseros); Leonor Cervetti, Estoban Echeverría (Monte Grande); María Esther Tomassi, Ana María T. de Vázquez, Rosa L. Insaghi, María Lola Morales, Amelia C. de Pérez y Sara E. Tomassi, de San Miguel (General Sarmiento); Hermenegilda Vázquez, de Carmen de Aroco; Elpidia R. Maicá, Juana Ruspil, Catalina Farías y Jerónima Guevara, General Lamadrid; M. E. Ceretti, General Lavalle; Josefina C. de Racciopi, Rosario Pinilla, Vedia F. C. P.; Clelia Piñero, Leandro N. Alem: Amelia y Haydée Durante, General Paz (Ranchos); Teresa Elvira A. de Guerrero, María J. C. de Alda, Filomena M. de Ariola, L. Elisa A. de Catuzzi, Juana M. de aulino y Cristina S. C. de Saqués, (de González Moreno), Meridiano V.

Las delegaciones están citadas para reunirse en el local calle Palermo 3870, a las 13 horas del día 12 de octubre.

Los ascensos en el telégrafo

Ha causado profunda satisfacción entre los funcionarios y empleados del telégrafo de la provincia de Buenos Aires, las recientes promociones y ascensos decretados por el gobernador, señor José Luis Cantilo, en al administración del susodicho telégrafo provincial, con motivo de lo cual se ha dirigido un conceptuoso telegra al gobernador y Ministro de Obras Públicas.

Es elogiada encomiásticamente estas resoluciones, pues significan el alto concepto de moral política administrativa que tiene el actual gobierno de la provincia.

De Haedo

Servicios de trenes eléctricos del F. F. Oeste. — Buen éxito de los ensayos realizados.

HAEDO, octubre 8. — La empresa del F. C. O. ha dispuesto la circulación de trenes eléctricos de ensayo entre Once y Castelar, el que se efectúa con todo éxito bajo la dirección del ingeniero Wilson.

Se espera que en el próximo horario de verano se hará el servicio urbano a Moreno con tracción eléctrica.

En esta localidad se elogia sin reservas la obra emprendida por el F. C. Oeste sin escatimar recursos, y que beneficiará grandemente al público en general.

Se descuenta que de ésta habrá también trenes rápidos a vapor al Once.

De Dudignac

Lawn tennis. — Baile. — Viajeros.

DUDIGNAC, octubre 8. — Ha quedado constituída la comisión de damas del Dudignac Lawn Tennis Club, en la siguiente forma:

Presidenta, señora Segunda A. de Peracca; vice, señora Saturnina L. de García; secretaria, señorita Catalina Goyliardet; pro, señora Amalia I. de Yarza; tesorera, señora Juana P. de Dermit; vocales: Matilde Terragno, María Martignone y Emma Cabeza.

—El centro recreativo "Dudignac" ofrecerá a sus asociados un gran baile el día 11 del corriente, en los salones de la confitería La Central, conmemorando el Día de la Raza.

—Regresó de la Capital Federal el doctor Antonio Scarilli y su señora esposa.

—Del mismo punto el señor Delegado municipal D. Grabriel Saralegui y el señor Carlos Ruggiero.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LEIXOES, LA CORUÑA, BURDEOS, EL HAVRE

"EUBEE" ..... el 23 de octubre

Para BRASIL, LISBOA, VIGO, BURDEOS

"LUTETIA" ..... el 7 de noviembre
"MASSILIA" ..... el 15 de noviembre

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para 3a. clase

De Patricios

Romerías populares. — El nuevo padrón. — Constitución de una comisión. — Nombramiento. — Viajeros.

PATRICIOS, octubre 8. — prometen verse sumamente animadas las romerías populares que se realizarán en este pueblo los días 12, 13, 14 y 15, celebrando el día de la raza.

—Se vería con agrado en esta población que en las próximas elecciones se instalara una mesa receptora de votos, toda vez que en el nuevo padrón se han inscripto más de 200 ciudadanos pertenecientes a este cuartel. En la actualidad, para sufragar, los ciudadanos se ven obligados a recorrer grandes distancias.

—Por iniciativa del R. P. Juan H. Acuña, se constituyó una numerosa comisión de señoras y señoritas de la U. P. C. A.

Por primera vez en este pueblo se celebraron diversos actos religiosos, los que se vieron sumamente concurridos.

—Fué designada, por la Dirección General de Escuelas, maestra de año en la escuela provincial de ésta, la señorita María Luisa Vaccarezza.

—Para la Capital Federal, el señor Hernán Pagés y familia.

—Para Luján, el señor Eliseo Vaccarezza.

Información telegráfica del Interior

Provincia de Santa Fé

ROSARIO

El nuevo intendente municipal. — Hoy tomará posesión de su cargo. — Llegada del gobernador Dr. Mosca. — Edtoirial de LA EPOCA fomentado favorablemente. — Una resolución que causa extrañeza. — Pantallas anunciadoras. — Prohíbese su colocación. — Aniversario de la fundación del Club Español.

ROSARIO, octubre 8. — Hoy a las catorce horas se hará cargo de la intendencia municipal el señor Alfredo J. Rouillon. A la ceremonia de la trasmisión del mando asistirá el gobernador, sus ministros, el vicegobernador y altas autoridades provinciales y comunales.

—Fué en ésta favorablemente comentado el editorial de LA EPOCA donde se pone de relieve la personalidad del nuevo intendente. Desde ayer el señor Roullión recibe centenares de cartas y de telegramas, augurándole el más completo éxito al frente de su nuevo cargo.

—Por tren de esta mañana llegó el gobernador doctor Mosca, acompañado de su comitiva oficial, con el objeto de poner en posesión de su puesto al nuevo intendente y trasladarse en seguida a Cañada Gómez, en donde aparecerá el decreto respectivo declarando ciudad a ese importante centro de población. Con tal motivo prepárasele grandes agasajos al distinguido mandatario figurando entre los números principales un banquete y baile en el Club Social.

—El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería dictó una resolución imponiendo a sus delegados ante el consejo superior, desautoricen el procedimiento observado por decanato de la Facultad de Medicina. Tal resolución causó extrañeza por tratarse de un acto de franca rebeldía.

—El próximo martes el gobernador doctor Mosca delegará el mando en el vicegobernador señor Mendieta, a objeto de trasladarse a esa capital.

—El intendente interino Dr. Schleisinger, dictó una resolución prohibiendo se continúe colocando pantallas anunciadoras concedidas por el ex intendente Juanto en virtud de no haber informado aun el Departamento de Obras Públicas, a cuyo estudio pasó el expediente.

—Las más brillantes proporciones alcanzará el té danzante que se realizará mañana en los salones Club Español en honor de sus socios fundadores y festejando el cuarenta aniversario de su fundación.

Parricidio

ROSARIO, octubre 8. — Hoy a las nueve horas perpetróse un horrendo crimen en el local de la calle Junín 1067, Bernardo García (hijo), después de haber discutido violentamente con su padre, hiriólo de gravedad; ciego de cólera persiguió a la madre y una vez apoderado de ella la degolló, saciando así su instinto de parricida. La policía de la sección décima intervino, levantándose el sumario con la participación del juez del crimen.

VII Congreso nacional de los Círculos de Obreros de la República se iniciará hoy. — Arribo de los delegados. — Los actos del día. — Detalles completos.

ROSARIO, octubre 8. — Con el arribo de los delegados y la verificación de poderes que se llevó a cabo en los salones del Círculo de Obreros, han quedado concluídos los preliminares del VII congreso nacional de los Círculos Obreros, que se celebrará durante los días sábado y domingo.

Se encuentran ya entre nosotros cerca de cien delegados, reinando entre todos ellos gran entusiasmo.

Los Círculos representados y delegados nombrados, son los siguientes:

Capital Federal — Balvanera: Pbro. Dr. Nicolás Fassolino, Angel Vago. La Merced: Sres. Francisco Crespo y Atilio Gamenara; suplentes: Sres. Dr. Atilio Petit y Juan Delforte. Maldonado: Srés. Pini Ferrari y Juan Irineo González; suplentes: Sres. A. Aquino y Francisco Cortelezzi. Nuestra Señora de B. Aires: Juan Solari. Nueva Pompeya: Manuel López y Manuel M. Garcez. Palermo: Gotardo C. Pedemonte y Roberto Pedrizzial. Sagrado Corazón: Juan Volentieri y Alfred Monticelli. San Carlos: Pbro. Jorge Gerlé, Pbro. Juan Dell, Tomás Bergamo, Hipólito Cazzaniga y Angel del Río. San Cristóbal: Hermenegildo Cráviarri. San José de Flores: Pedro F. Etcheverry, Agustín P. Carbone, César R. Flores; suplentes: Rodolfo Carbone, Juan Curutquete en el hotel Toscano, con motivo de ausentarse en breve a Cosquín, Córdoba.

—La Intendencia Municipal ha dispuesto nuevamentet el arreglo de las calles centrales de la ciudad, paralizado por algunos días con motivo de las últimas lluvias.

—La empresa del cine Colón, anuncia para hoy un variado y selecto programa.

—Los partidos de football por la copa "Tiber", suspendidos el domingo pasado por el mal tiempo, jugaránse esta tarde.

—Se acentúa visiblemente la mejoría del señor J. Enrique García, secretario de la Escuela de Mecánicos Agrícolas.

—Mejora el ingeniero Pillado Mateo, jefe de comisión de estudio del ramal férreo Casablanca-Rafaela.

—Dió su última función la compañía Rinascente, que actuaba en el teatro V. Emanuele II.

—De la Capital Federal, el señor Oscar M. de Llano, de la comisión de homenaje a Argentino Sabena.

—De Santa Clara de Loquier, el señor José Morconetti.

—De Santa Fe, el senador provincial señor Fernando Denteraud.

ENTRE RIOS

La transmisión del mando. — Demostración al doctor Marcó. — Otras noticias.

GUALEGUAY, octubre 8. — Coméntase favorablemente el mensaje discurso pronunciado por el gobernador señor Mihura en la asamblea legislativa con motivo de la transmisión del mando en la provincia, como también la lucidez que han tenido los actos efectuados en esa ocasión.

—El banquete con que se ha obsequiado al ex gobernador Marcó en Paraná al dejar el mando, ha sido otro de los actos sobresalientes realizados.

—Se encuentra en ésta el ex vicegobernador de la provincia señor Emilio Mihura, cuyo pedido de acuerdo solicitado al Senado por el P. E. designándolo para el directorio del Banco de la Nación ha causado excelente impresión en todos los círculos de Entre Ríos, donde el señor Mihura goza de bien conquistados prestigios.

—Proyéctanse festejos en celebración del 12 de octubre, día de la transmisión del mando nacional en la República, siendo ellos de recíproca recordación a la asunción del doctor Alvear y buen término del primer gobierno nacional presidido por el doctor Yrigoyen, con tan indiscutibles prestigios en la opinión.

Celebración del Día de la Raza. — Reunión del Concejo Deliberante. — Otras noticias.

PARANA, octubre 8. — La comisión encargada de conmemorar el Día de la Raza, organizó un festival en el teatro 3 de Febrero, que se realizará el día 11 del corriente y cuyo producto será distribuído entre las personas necesitadas.

—El Concejo Deliberante municipal celebró reunión y estudió las actuaciones relativas a la modificación de la concesión a los tranvías eléctricos, solicitada por la compañía respectiva.

—El gobernador de la provincia concurrió a su despacho temprano, recibiendo numerosas visitas de los departamentos, conferenciando luego con sus ministros sobre asuntos de administración.

—Buena impresión causó el decreto del P. E. de la Nación, nombrando médico sanitario del puerto de esta ciudad al doctor Sadi Francillan.

Consejo Nacional de Educación. — Album para el Presidente de la República. — Jefe de policía. — Otras noticias.

PARANA, octubre 8. — El P. E. de la provincia resolvió designar al profesor Antonio Serrano vocal del Consejo General de Educación, aplaudiéndose este nombramiento por tratarse de un elemento joven que goza de favorable concepto como intelectual.

—Entre los elementos alemanes y suizos circula el Album que se firmará para ser entregado al doctor Hipólito Yrigoyen en ocasión de dejar el gobierno. Contiene el referido documento miles de firmas.

CORDOBA

Realizóse un duelo entre los señores Juvenal Villanueva y José María Carceglia. — Resultó herido el señor Carceglia.

CORDOBA, octubre 8. — Esta tarde, a las 13.30, realizóse un duelo en casa del diputado nacional señor Pedro Loustaud Eldaut, en Ferreyra, entre los los directores de los diarios "El Tiempo", señor Juvenal Villanueva (hijo), y el director de "La Voz del Interior", señor José María Carcegli. En el primer asalto resultó herido el señor Carcegli en el brazo, antebrazo y hombro. Dándose por terminado el encuentro sin querer reconciliarse ninguno de ellos. Actuaron de padrinos, por parte del señor Juvenal Villanueva (hijo), los señores ingeniero Luis del Campillo y capitán Marambio, y por parte del señor Carcegli, diputado Suárez Pinto y Juan Lostau. El duelo fué motivado por sueltos aparecidos en ambos diarios sobre cuestiones políticas.

Maniobras militares. — El 14 de infantería.—

RIO CUARTO, octubre 8. — Partió de su cuartel en esta ciudad el Regimiento 14 de infantería, a objeto de efectuar su campaña de tiro de combate y ejercicios finales. Efectuó una marcha de 45 kilómetros en una sola etapa, sin ningún retardo ni inconveniente, lo que puso de manifiesto el grado de entrenamiento alcanzado por la tropa.

El regimiento ha acampado a orillas del Río IV, en la estancia "El Paraíso", en Las Acequias, propiedad del señor Elías Moyano, quien, con su administrador el señor José Rodríguez, desde años atrás ceden sus campos y tienen toda clase de atenciones con los jefes, oficiales y tropa del regimiento.

La campaña de tiro durará un mes, que será de intenso trabajo para todos pero teniendo en cuenta la característica de este regimiento, la tropa gozará de todas las comodidades compatibles con la vida de campaña

CORRIENTES

La incapacidad e inocuidad de los funcionarios públicos. — Graves denuncias. — La invasión de la langosta.

BELLA VISTA, octubre 8. — Han llegado a un grado tal de inocuidad, incapacidad y abandono los funcionarios públicos de esta provincia, que los deberes más elementales miran con menosprecio, en perjuicio de los intereses públicos y de los particulares, que solicitan amparo a sus derechos.

El señor Pedro Lloyd Lupis, en presencia de que el comisario de este departamento no le atendía en un justo reclamo que formuló, se dirigió al señor Gobernador de la provincia, hace próximamente dos meses, sin conseguir hasta hoy se sustancie su denuncia, acarreándole graves perjuicios esta demora, pues no puede trasladarse a la Capital Federal con el fin de diversos asuntos que reclaman urgentemente su presencia.

—Activanse los trabajos de construcción del muelle de este puerto, pero es necesario que la superioridad autorice se tome mayor número de operarios para acelerar las obras, aprovechando la bajante del río.

—La gran invasión de langostas en todo el departamento, causa gra-

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, noche: "El Café del marsellés", "El fresco de Alta Gracia", "Hasta la laucha mas floja hace un aujero en el queso".

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Tarde y noche: "El jardín del diablo", "Buenos Aires, ciudad de ensueño", El hijo del lobo", "El feudo", "A toda máquina".

PARIS. — Tarde y noche: "Por los que amamos", "Me comprometo a morir", "Besada", Concierto Llobet.

Defendeos
de los peligros del Frío, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios.
DEFENDED
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
con las
PASTILLAS VALDA
ELLAS EVITAN, ELLAS COMBATEN
todas las ENFERMEDADES
de las VIAS RESPIRATORIAS
PERO SOBRE TODO
No empleéis más que las
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
que se venden únicamente
EN CAJAS con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera.

AVANTI
Siempre el mejor
TOSCANO

Cinzano
VERMOUTH

ves perjuicios y se espera se produzca en mayor escala, teniendo en cuenta que el desove poco o nada se destruye, debido a la falta de empleados que deben vigilar y hacer cumplir las disposiciones de la ley.

SANTIAGO DEL ESTERO

Concurso de tiro — Varias

LA BANDA, octubre 8—Prosiguióse el importante concurso de tiro que se lleva a cabo en el stand del Tiro Federal. La concurrencia de tiradores fué tal, que desde que se realizan estos certámenes en ésta, ha sido la mayor hasta la fecha.

En el blanco Tiro Federal, 350 metros libre, de 10 zonas, cuyo campeonato terminará el domingo prómo.

La posición de los tiradores es la siguiente: Ramón R. Pérez, 237 puntos; Luis F. Soria, 227; Segundo Vilavicencio, 207; Luis R. Valdivieso, 203.

Quedó clausurada la categoría oficial bajo los auspicios de la dirección general de tiro y cuyos blancos, en las tres distancias, llevaban el nombre de Gral, Broquen, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera categoría: distancia 350 metros, las tres posiciones reglamentarias, 15 tiros limitados: 1o., José Cortés, con 63 puntos; 2o., Angel F. Turaschi, 50; 3o., Julio Ledesma, 43; 4o, Pedro Teberti, 42. Segunda categoría: distancia 250 metros, las tres posiciones reglamentarias, 15 tiros limitados: 1o., Julio Flint, 64 puntos; 2o., Oscar Sayaga, 62; 3o., Luciano Heredia, 56; 4o., Gumersindo Salvatierra, 48. Tercera categoría: distancia 150 metros posiciones de pie y rodilla, 10 tiros limitados: 1o., Rafael Granda, 43 puntos; 2o., Antonio Masera (hijo), 42; 3o., Amadeo Mascetti, 41; 4o., Fco Vázquez, 31.

El domingo próximo quedará habilitado el blanco Confederación Nacional de Tiro, a 350 metros.

En los demás blancos la posición de los tiradores es la siguiente: Blanco Belgrano, 250 metros, 3 posiciones reglamentarias, 67 zonas: Antonio Farías, 70 puntos, Juan C. Cortez, 67; Silverio Lescano, 65. Blanco Estímulo, 150 metros, de pie y rodilla, 6 zonas: Benjamín Martínez, 105 puntos; Julio Flint, 104; Rafael Granda, 103; Silvio Lescano, 100; Amadeo Masetti, 94; Antonio Herrera (hijo), 94; Ramón Garay (hijo), 89; Luciano Heredia, 88.

Al final del concurso se dará por inauguraada la terminación del edificio, en cuyo acto se servirá un lunch. Han prometido asistir las primeras autoridades de la provincia.

—Las diversas pruebas llevadas a cabo el domingo ppdo. en el Hipódromo de la Sociedad Rural llevaron regular concurrencia al mismo.

—Entre los comerciantes y hacendados es motivo de desfavorables comentarios los ataques de que es motivo la Administración de los Ferrocarriles del Estado por parte de algunos diputados conservadores y socialistas, aplaudiéndose sin reservas, a la vez, la labor desempeñada al frente de la misma por el Sr. S. Fernández Beschted, pues durante su dirección, dicen, y bajo el gobierno del doctor Yrigoyen, se han mejorado todos los servicios del ferrocarril y se ha extendido la red ferroviaria en muchas zonas del país.

LA RIOJA

Partida del gobernador — Delegación deportiva

LA RIOJA, octubre 8. — Como anuncié, partió anoche el Sr. gobernador ingeniero B. Rincón. Concurrieron a despedirlo numerosos amigos y correligionarios, que vivaron estruendosamente al doctor Yrigoyen, al doctor Alvear y al gobernador, al ponerse el tren en marcha.

También partió a esa, la delegación de football.

MISIONES

Están detenidos los presuntos autores del atropello al súbdito sirio Miguel Chemes. — Ataque de los gubernistas paraguayos contra Encarnación. — Combate en Isla Alta.

POSADAS, octubre 8. — Continúan presos por orden del juez letrado doctor Santos Ferreyra, el jefe de Policía interinamente a cargo de la Gobernación, Alberto Martínez, subcomisario Domínguez y oficial Virer, quienes cometieron personalmente el hecho vandálico que produjo tanta indignación pública. Esos empleados sacaron de su domicilio en paños menores al súbdito sirio Miguel Chemes, apaleándolo y llevándole la mujer a una orgía, donde abusaron de ella; espérase que la justicia aplicará inexorablemente la ley.

—La revolución paraguaya se ha intensificado en estos últimos días. El ataque llevado por la flotilla gubernista contra Encarnación, tuvo por objeto distraer las fuerzas revolucionarias; más abajo efectuaron un desembarco fuerzos que levantaron largo trecho de la vía férrea que utilizan los revolucionarios. Hubo numerosos muertos y heridos en ambos bandos. En Isla Alta prodújose un encarnizado combate entre dos batallones gubernistas, ignorándose las causas, resultando muchas bajas. Los revolucionarios aseguran haber obtenido nuevos éxitos a lo largo de la vía férrea, a inmediaciones de Villa Rica.

HORMIGUICIDA
ANT-BANE
1000 PESOS
SE USA SIN MAQUINA Y ES INFALIBLE
S.A. VICENTE PELUFFO Y Cia._SEMILLAS y PLANTAS
CASA FUNDADA EL AÑO 1870 — ALSINA 623

Guerra y Marina

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL Dr. JUAN FRANCISCO SEGUI

Conmemorando el centenario del nacimiento del que fué auditor de guerra del ejército de Urquiza, que triunfó en Caseros, doctor Juan Francisco Seguí, se realizará el domingo 15 del corriente en el Casino de Oficiales del grupo No. 1 de aviación, situado en la estación Palomar, un acto público. Este tendrá lugar a las 15 horas y en él hará uso de la palabra el doctor Manuel María Oliver.

A continuación se efectuará la recepción que la comisión de homenaje ofrece en honor de las familias concurrentes al acto.

Ambas reuniones serán amenizadas por la selecta orquesta que dirije el maestro Fresedo.

ENTREGA DE UNA BANDERA DE GUERRA

A última hora se ha resuelto suspender la ceremonia que debía realizarse hoy en El Palomar, relativa a la entrega de una bandera de guerra al Grupo 1.o de Aviación.

Aún no se ha fijado la fecha en que se llevará a efecto el acto de referencia.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Llegó a Río Gallegos, procedente de Santa Cruz, el transporte de mar "Río Negro".

—El buque tanque "Ministro Ezcurra" llegó a Río Santiago, procedente de Puerto Militar.

NOMBRAMIENTOS

El Ministerio de Guerra nombró comandante de la 4a. división del ejército al general de brigada Enrique Jaureguiberry.

—Designóse jefe del regimiento 12 de infantería al teniente coronel Pablo Peralta.

—Se nombró Director General de Administración, al coronel José P. Marcilese.

CESANTIAS

Fueron declarados cesantes, por exceder el número asignado por el presupuesto de guerra en vigor, los cirujanos de cuerpo en comisión, doctores Victorino Solá y Alberto Toscano.

DISPONIBILIDAD

Pasó a revistar en la disponibilidad el coronel Julio Chiponi.

Colectividades extranjeras

FIESTA OTOMANA

Por los triunfos otomanos, los anatolianos residentes en ésta capital, con la adhesión de todas las asociaciones de ésta y del interior y con la presencia de muchos sirios y árabes, realizarán una fiesta esta tarde a las 18 horas, en el cafe Turco, situado en la calle Gutiérrez 2602.

Información General

COMITE INFANTIL "ADA M. ELFFEIN"

Este comité invitó a todos los socios a una asamblea plenaria, a realizarse el día 12 del corriente, para sellar en los corazones de los niños cómo se honra la patria y seguir de ese modo los sentimientos y el idealismo de la ilustre y malograda escritora Ada M. Elffein.

ESCRIBANIA DE REGISTRO

Por decreto del 5 del corriente, el P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha creado la Escribanía de Registro número 175, y nombrado regente de la misma al escribano nacional señor Rodolfo Gesino.

ATENEO UNIVERSITARIO RADICAL

El miércoles próximo a las 21 horas, en el Teatro Marconi, el Ateneo Universitario Radical, celebrará un festival conmemorando el descubrimiento de América y en honor a los doctores Yrigoyen y Alvear, con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Himno Nacional Argentino, por la banda municipal.

2o. Discurso del doctor Guillermo Sulivan.

3o. Al Gran Pueblo Argentino!, de Salvador Rueda. Oración a América, de Alejandro Castagnino; declamación por l aseñorita Elvira Montesano.

4o Romanza Andaluza de Sarasate. Zamba santiagueña; violín, señrita Elsa Christensen.

5o. Las Campanas de Edgar Poe, recitado por Esteban Crohare.

6o. La compañía Blanca Podestá pondrá en escena la obra en tres actos de Florencio Sánchez, "M'hijo el dotor" y la graciosa comedia de Roberto G. Peterson, "Del mismo pelo".

Las localidades pueden retirarse en la secretaría del Ateneo, Chile 1961, U. T. 2106 Libertad, y en el teatro.

SOCIEDAD ASTRONOMICA ARGENTINA

En la asamblea general que dicha sociedad efectuó el día 4 del corriente mes se aprobaron sus estatutos, y se procedió de acuerdo con los mismos, a la elección definitiva de la Comisión Directiva que debe regir su destino durante el término de dos años, resultando electo los señores:

Presidente, Antonio R. Zúñiga; vicepresidente 1o., Martín S. Cappelletti; vicepresidente 2o., ingeniero Víctor Buis; secretario, doctor Antonio R. Fraga; prosecretario, ingeniero Mateo Correa; tesorero, Pedro T. Battolla; protesorero, Alcides R. Papuccio; vocales, doctor Francisco N. D'Andrea, Antonio del Bosque Gómez, ingeniero Cosme Gisondi, señora Laura E. B. de Bartoletti, coronel Pedro Escola; suplentes: Sixto E. Sarmiento, señora Eloísa Formons, doctor Lino A. Cárdenas, Vicente Cacciatore.

Quedando así definitivamente constituída la "Sociedad Astronómica Argentina con asiento en esta capital.

La secretaría funcionará en la calle Lavalle 341.

CRONICA SOCIAL

Motivó una reunión social de lucidos contornos, la recepción ofrecida ayer por la tarde a sus relaciones por las señoras Mercedes Unzué de Quintana y Mercedes Quintana de Santamarina.

Una buena orquesta amenizó la reunión, la que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

Concurrieron las señoras:

Alcira Quirno Costa de Bilbao, Irene Jorge de Socas, Josefa Alvear de Errázuriz, Silvia Fernández de Fernández, Adelia Harilaos de Olmos, Matilde Sánchez Elía de Méndez, Mercedes Mantels de De Bruyn, Matilde Méndez de Aguirre, Otilia Alcorta de Rodríguez, Sara Demaría de Robirosa, Lucía De Bruyn de Palacios Costa, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, condesa de Felizzano, María Inés Alzaga Unzué de Gómez, Josefa Anchorena de Madariaga, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elvira de la Riestra de Láinez, Juana María Solé de Alzaga, Adela Bengolea de Elortondo, Raquel Cárdenas de Guerrero, Justa Dose de Zemborain, Sofía Terrero de Santamarina, Agustina Constanzó de Malaver, María Unzué de Alvear, María Teresa Quintana de Pearson, Mercedes Terrero de Méndez, Luisa Madero de Martínez de Hoz, Paulina Frers de Pellegrini, Matilde Ayerza de Frías, Justa del Carril de Grondona, Mercedes Peña de Paunero, Virginia Saguier de Zemborain, Inés González Guerrico de Sastre, Luisa Israel de Quintana, Emma Frers de Zemborain, María Luisa Quirno de Alvear, Agustina Constanzó de Malaver, María Florentina Madero de Alzaga, Dolores Anchorena de Elortondo, Eloísa Urquiza de Obejero, Anatilde Guerrico de González Segura, Leonor Cabral de Vivot, Martha Obejero de Mac Donald, María Luisa Martínez Chas de Quesada, Julia Elena Martínez de Hoz de Salamanca, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Julia Carabassa de Oliveira César, Cristina Torres de Bosch, Magdalena Bosch de Harilaos, Susana Rodríguez de Quintana, Sara Unzué de Madero, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Estanislada Anchorena de Paz, Elvira Landívar de Calvo, Adela Unzué de Leloir, Dolores Cobo de Macchi di Cellere, María Luisa Unzué de Aldao, Isabel Bonorio Udaondo de Marcó, Mercedes Peña de del Carril, Leonor Martínez de Hoz de von Busche, Mercedes Salas Oroño de Cossio, Lady Mallet, Joaquina Salas Oroño de Vela, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Rosa Balcarce de García Lawson, Mercedes van Praet de Durán, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Adela Quintana de Moreno, Julia del Carril de Carabassa, Elvira Pérez de Cranwell, Juana María Barreto de Zuberbühler, María Elina Harilaos de Vela, Sofía Bosch de Dormal, Sara Lynch de Christophersen, Julia Blanca Roca de López, Enriqueta Blaquier de Rocha, Elena Hámilton de Villegas, Cora Jorge de Huergo, Adela Bengolea de Balcarce, Sofía Bengolea de Bemberg, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Josefina Pacheco de Riglos, Alcira Caravia de Muñoz, María Ignacia Casares de Grondona, y las señoritas: Sofía Santamarina, Inés Macchi di Cellere, Luisa Martínez de Hoz, Susana Quirno Gómez, María Luisa Constanzó, Agustina Marcó Roca, María Cristina Guicciardini, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Delia Obejero, María Quesada, Susana y Magdalena Bosch Alvear, Esther Bosch Torres, Dolores Legarreta, Dora Méndez, Celia Luro, Damas a Castro, Martha y Susana Rodríguez Alcorta, Dolly Robirosa, María Teresa e Inés Ayerza, María Esther Alzaga Solé, Valeria Guerrico, Rosa Carabassa. Susana, Larreta Quintana, Felisa de Carabassa, Adela Leloir, Clara Acosta, Marcedes, Martha y Sara Madero Unzué, Ana María Green, María Luisa y Elena Adao Unzué, Dolores de Anchorena, María Justa Grondona, Elena López, Dolores Legarreta, Matilde von Busche, Elena López, Elsa Shaw, Mercedes y Susana Pacheco, María Josefina Riglos Alzaga, Silvia Estrada Lynch, Estela Zuberbühler, Sara Josefina Madero, María Carolina Harilaos, María Josefina Madariaga Anchorena, Elisa Harilaos e Isabel Pearson Quintana.

* * *

La eminente escritora brasileña doña Julia Lopes de Almeida, especialmente invitada por la comisión directiva de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, que preside doña Carolina L. de Argerich, para visitar la Argentina, ocupará la tribuna de esa institución de cultura, en la tarde del próximo martes 10, disertando sobre: "El Brasil".

Hará la presentación de la ilustre dama, el doctor Mario Sáenz, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, e informará al mismo tiempo sobre la misión que le fuera encomendada por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, de efectuar en Río de Janeiro la entrega de la placa ofrecida por la mencionada institución, como homenaje de confraternidad a la mujer brasileña, en el glorioso aniversario de la independencia del país hermano.

El solemne acto fué presidido por la que hoy es nuestra huésped, doña Julia Lopes de Almeida, asistiendo, a pesar de su reciente duelo, los hijos y nietos de la princesa Isabel de Braganza, a cuya memoria fué dedicada la placa por la institución argentina.

Reina general espectativa en nuestra sociedad por escuchar a la más alta personalidad femenina de las letras brasileñas, así como la interesante exposición que hará el doctor Mario Sáenz.

* * *

Pasado mañana será bendecida, en la residencia de la novia la unión matrimonial de la señorita María Mercedes Pinto con el doctor Juan E. Dunaut, apadrinando la boda la señora María E. de Dunant y el señor Juvenal C. Pinto.

Serán testigos del acto civil los señores Sebastián Ghigliazza y Pablo S. Argañaraz, por parte de la novia, y los señores Rubén Dussaut y Ernesto S. Pinto, por parte del novio.

* * *

Ha causado sincero sentimiento de pesar el fallecimiento del señor Luis R. Scheiner, ocurrido ayer, a consecuencia de una breve enfermedad.

El señor Scheiner, de origen húngaro, se hallaba radicado en Buenos Aires hace más de cincuenta años, dedicando sus actividades al comercio, donde dió apreciables muestras de laboriosidad y competencia.

El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

La Conferencia de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Miguel hará celebrar misas mañana en la iglesia de San Miguel, por doña Florentina W. de Pegassano, cuya reciente desaparición fué tan lamentada.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado mañana a las 19.30 el enlace de la señorita Esther Mones Ruiz con el doctor Ricardo Crespo.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Octavia Crespo, hermana del novio, y el señor Antonio Mones Ruiz, padre de la novia.

Serán testigos en el acto civil por parte de la novia, los señores Juan Antonio y Alfredo Mones Ruiz y Arturo Cardoso, y por el novio el doctor Fernando R. Torres y los señores Nicolás Oderigo y Carlos Ocampo.

* * *

A bordo del vapor "Araguaya" se ausentará para Europa el 20 del corriente, la esposa del ministro de Inglaterra en Chile, señora de Macleay.

* * *

Esta noche los doctores Angel Sánchez Elía y su señora Magdalena Bengolea, Carlos Quintana y su señora Carmen Sánchez Elía, ofrecerán en su residencia particular una fiesta en obsequio del señor Carlos de Olazábal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo.

Después de la comida los invitados pasarán al salón de recepción y allí terminará la fiesta con un gran baile, que dado el número de las personas invitadas, alcanzará grandes proporciones.

* * *

En el anfiteatro de la Escuela Práctica, se realizará el martes próximo a las 18, el homenaje al ex decano de la Facultad de Medicina, doctor Alfredo Lanari.

* * *

Muy cumplimentada fué ayer la señorita Carmen Carballido, que recibió a sus amigas en ocasión de su próximo enlace.

Concurrieron a saludarla, entre otras, las siguientes señoras:

Agustina Rodríguez Larreta de Alzaga Unzué, Carmen Madero de Agrelo, Sara Demaría de Robirosa, Eloísa Obejero de Berisso, María Urquiza de Blaquier, Rosa Ibarguren de Zorraquín, Evangelina Obligado de Schóo, María Dielh de Miguens, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Alcira Soto de Guerrico, Elvira Landívar de Calvo, María Matilde Madero de Seeber, María Julia De Bary de Bidau, Fanny Gowland de López, Emirene Schiaffino de Ramos Mexía, María Elena Casares de Miguens, Berta Bousson de Ibarra, Sara Reynoso de Castaño, Raquel Cárdenas de Guerrero, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Marta Obejero de Macdonald, Clara Calaza de Mackintoch, Blanca Madero de Pinedo, Carmen Sastre de Pueyrredón, Celia Lynch de Pérez Quesada, Anatilde Guerrico de González Segura, Susana Demaría Seeber, Belén Moujan de Lozano, Mercedes Guerrico de Bunge, Anatilde González Guerrico de Demaría, Magdalena Bosch de Harilaos, Elena Napp de Green, Sara Lynch de Christophersen, Mercedes Bunge de López, Marta Ramos Mexía de Viale, Adela Green de Casal, Sara Legarreta de Aguirre Paz, Inés Alzaga Unzué de Gómez, Zulema Videla Dorna de Martí, Adela Ayerza de Elortondo, Carmen Herrera Vegas de Arias, Sofía del Arca de del Campo, Elvira Pérez de Cranwell, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Ernestina Bunge de Green, Angélica García de García Mansilla, Ester Esnaty de Pearson, Elena Irigoyen de Velar, María Antonia Herrera Vegas de Lobos, Inés González Guerrico de Sastre, Lola Güiraldes de Almonacid, Josefa Meyer de Lobos, María Teresa Quintana de Pearson, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Victoria Lynch de Pueyrredón, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Eloísa Urquiza de Obejero, Julieta Meyans de Pueyrredón, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Josefa Anchorena de Madariaga, Angélica Guerrico de Fernández, María Rosa Fernández de Vivot, Sara Liliedal de Castillo.

Señoritas: María Guerrico, Justa Campos Urquiza, María Carolina Harilaos, Susana De Bary, María Ema López, Carmen y Sara Navarro Viola, María Luisa Leloir, Lucrecia del Arca, Dora Méndez, Valeria y Marta Guerrero, Julieta Vivanco, Damasia Castro, María Inés Chevalier, Emilia Agote, Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, María Rosa y Elviria García Mansilla, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Fanny y Susana Seeber, Eloísa Lozano, Mercedes Güiraldes, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Dolores Legarreta, Rosa Murga Lynch, Alina Paunero, Inés y María Teresa Ayerza, Sofía Sara y Elvira Madero Pérez, Ana María Green, Isabel Pearson Quintana, Elisa Harilaos, Julia Fernández Guerrico, María Ester Alzaga Solé, Mercedes Isabel y Dolores de Elortondo, Delia Obejero Urquiza, María Justa, Julia Elena y Raquel Pueyrredón, María Adela Miguens, Dolly Robirosa, Ester Isabel y Sara Pearson Esnaty, Carmen y María Elena Velar Irigoyen, Sara Castillo, Sara Güiraldes, Julieta y Sara Pueyrredón.

* * *

Fué servido anoche en el Jockey Club, el banquete que los amigos del señor Gustavo Pueyrredón le ofrecían en ocasión de su próximo enlace.

Fueron comensales los señores:

Enrique Pueyrredón, Ernesto Güiraldez, A. Chapar, Carlos Guiráldez (hijo), F. Gómez Molina, J. H. Guerrico, A. Luro Cambaceres, Emilio Castro, Manuel J. Carballido, Manuel Augusto de Olazábal, J. Raygaud, Alejandro Luro, L. Guerrico, J. Fernández Guerrico, H. Lausot, J. Guiráldez, C. Urquiza, Juan O. Molina Pico, Justo P. Sáenz (hijo), Carlos M. Ceballos, Carlos A. Pueyrredón, Sergio Piñero (hijo), Domingo O. Méndez Terrero, Carlos Lloveras, Enrique Virasoro.

¡PATAGONIA!

NO HAY QUE HACER EXCESOS

No es sólo la mala calidad de los alimentos lo que provoca las enfermedades del estómago, es también la cantidad, es decir el abuso que da origen a las malas digestiones y al ardor, dolor, acidez, pesadez, etc.

Cuando se sienten estas molestias, es muy fácil corregirlas de inmediato, acudiendo a una cucharadita de bicarbonato catálico disuelta en media copa de agua, lo cual suprime rápidamente cualquier molestia del tubo digestivo.

Bicarbonato catálico se halla en todas las farmacias.

En medio de la mayor animación se realizó ayer la fiesta infantil ofrecida por el doctor Emilio Jiménez Zapiola y su señora Delia Bunge, en obsequio de los amiguitos de su hija Susana.

Participaron de esta fiesta los siguientes niños:

Blanca Bunge, María Luisa Massa, Alfredo y Eduardo Cernadas, Mercedes Bunge, Marta y Silvina Jiménez Zapiola, Angélica del Corral Calzado, Carmen Zapiola, Matilde Juárez Celman, Marta y Raquel Bunge, Ernestina Mantilla, Emilio y Manuel A. Cárdenas, María Corolina y Lucía Calzada, Amelia, Mercedes y Cristina Baires, Juana María Oribo, Celina Frías Ocampo, Tomás y Emilio Casares, Leopoldina Frías Bunge, Raúl Solveyra, N. Cirio, María Susana y Leonor Jiménez, Juana Díaz, Susana Solanet, Nelly Bunge, Rodolfo Mendonca, Elena y Adela Fernández Ocampo, Elena Pirovano, Marta Castilla Casares, Ana Solveyra Varela, Sara Domínguez, Marta y Nelly Lanusse, María y Eduardo Llambí, Marta Viera, Elena Casado Coverton, Lola y Marta Bunge Campos, Marta, Horacio y María Mercedes Jiménez Zapiola, Susana Fragueiro, Julia Elena y Rufino Varela, María Teresa Martínez de Hoz, Albertina y Luisa Lanusse, Lita y María Wernicke, Amalia Panelo, María Adela y María Carolina Malbrán, Susana Bec-Varela, Hercilia Obarrio, Isabel y María Martel, Cora Calvo, Raúl y Miguel Angel Panelo, Delia y Carlos E. Alcorta, Laura y Silvina Bullrich, Ema, María Elena y Raquel Jiménez Zapiola.

* * *

Se ha fijado para el 1o. del mes de noviembre próximo la fecha del sorteo de la rifa de un magnífico potrillo donado por el señor Miguel A. Juárez Celman, a beneficio de la capilla de los Padres Pasionistas, situada en el distrito del Capitán Sarmiento.

* * *

En la capilla de las Victorias será bendecida el 18 del corriente la boda de la señorita Inés de Cominges con el señor Ramón A. Soria, siendo padrinos la señorita Dominga Soria y el señor Antonio de Cominges.

Los novios y padrinos entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Carmen Navarro de Cominges con el señor Arsenio Soria, María Luisa Cominges de Pascual con el doctor Manuel Pascual, Carmencita de Cominges con el señor doctor Benito Soria, Concepción Orggeira con Horacio de Cominges, Luisa P. de Guaita con Hugo Sebeau, Hebrea Solé Navarro con Rodolfo Bassi Domínguez, Jovita Cominges con Edmundo Vallevella, Isabel López de Carrió con el doctor Raúl Sotero, Felicita Sbarbi con Aurelio Bassi Cominges, Lola Sbarbi Gauna con Rodolfo Perasso.

Serán testigos del casamiento civil, por parte de la novia, los señores Enrique Molina Orma, doctor Manuel Pascual, Edmundo Quintana y Horacio Cominges, y por la del novio los señores doctor Elpidio González, doctor Benito Soria, ingeniero Víctor Matzadour y el señor Arsenio Soria.

* * *

Esta noche será servida la comida que los amigos del señor Alejandro Gruning Rosas, le ofrecen con motivo de su nombramiento de rector del Colegio Nacional del Rosario.

La demostración se realizará en el Club del Progreso.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Senia Morales Bulker con el doctor Guillermo Uquizarro.

* * *

En obsequio de un grupo de sus amistades y de sus hijas Cora y María Cristina, el señor Julián Frers y su señora Cora Lynch, ofrecieron anoche una recepción que resultó muy lucida, prolongándose hasta la madrugada.

* * *

Celebrando el Día de la Raza, la comisión directiva del Club del Progreso, ofrecerá el 12 del corriente un baile a las familias de sus socios.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 14 del corriente el enlace de la señorita Inés Felisa Faconti con el señor Adolfo García Peñaloza.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, siendo padrinos la señora Elisa C. de Faconti y el ingeniero Agustín Mercau.

Sn el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Héctor Delleplane y Carlos Faconti, y por parte del novio, los señores doctor Adolfo Argerich y capitán Alfredo García Peñaloza.

* * *

Los compañeros y amigos del doctor Armando Camauer le ofrecerán un banquete el 11 del corriente en el restaurant "Conte", con motivo de la terminación de sus estudios universitarios y de haber obtenido el premio "Facultad de Medicina" de 1921.

Firman las invitaciones:

Doctores: Mamerto Acuña, Alfredo Buzzo, Pedro Jáuregui, Alfredo Lanari, Antonio A. Martínez, Alberto M. Marque, David Speroni, Alfredo Speroni, Fernando Schweizer, Alberto Arnauldo, Raul Cibils Aguirre, Manuel Campos, Bautista Contreras Ortiz, Néstor Contreras Ortiz, Alberto Costemalle, Alfredo Casaubon, Horacio Damianovich, Juan P. Garraham, Emeterio Gogénuri, Ramón Gogénuri, José María Macera, Anselmo Magnoni, Horacio Maggi, Orestes Massolo, Alberto Merello, Héctor Mollard, Hilario Morrone, Angel Robbiani, Angel Robles, Angel Tofa; señores: Carlos J. Badaracco, V. A. Baliño, Carlos Blanco, Paul Bardin, Giusseppe Barone, Fernando Candia, Manuel Delpino, Ernesto Etchegaray, Abdon Gibrat, H. Paul Hayzus, Emilio Imaz, Isidoro Lenzi, Juan Lomónaco, Roberto Lequeux, Mauricio Luce, Luis E. Laplacette, Carlos I. Morteo, José María Ordoqui, M. Ignacio Peña.

* * *

El 16 del corriente mes será bendecido en el templo de San Miguel el enlace de la señorita María Inés Cabanne con el doctor Germán Rillo, y serán padrinos la señora Emilia C. de Rillo y el doctor Alejandro Cabanne.

* * *

Motivó una reunión muy interesante la fiesta infantil ofrecida ayer por la señora Florencia Peña de Duclos, en obsequio de los amiguitos de su hijo Juan Manuel, festejando la primera comunión de este último.

Participaron de la fiesta los siguientes niños:

Juan Onetto, Jorge Méndez Peralta, Federico Peralta Ramos, Alberto M. Iturbe, Magdalena Carbó, Juan Carlos y Manuel Belgrano Ledesma, Inés Marcó del Pont, Arturo y Sara Goyeneche Albino Echavarría Coll, Perla Orlandini Cabezón, Roberto Gómez, niños de Allaria y Martínez de Hoz, Nicolás Delleplane, Alberto Hogg, Magdalena Crespo Victorica, Blanca Oliveira Cézar, Susana Amadeo Videla, Ana Torino, Uriburu, Carlos Ayerza Ramos Mejía, Marcelo Sánchez Sorondo Alberto Gallo y Gallo, María Eugenia Ruiz, Eugenio Brach, Elina San Miguel, Juan Angel Peña, Bebé Dávila, Carlos y María Irene Casal, Carlos A. Sayus, Hernán Bunge, Ubaldo Sívori, Carlos Alberto Sánchez, Carlos Alfredo Sánchez, Lloveras, Carlos Arias Colombres, Perla Arias Cornejo, Sara E. Aguirre, Pedro Bercetche, Raúl Ledesma Saavedra, Manuel y Eduardo de la Torre Urizar, Elena Olivera, Jorge Obarrio, Florencio y Carolina Atucha, Guillermo y Ricardo Salaberry, Julio y Elena Pizarro Jones, Carlos Martínez, Pedro Sáenz Amadeo, Manuel Beltrán, Carlos Elguera Belgrano, Eléna Pertiné Botet, Rosa Fornielles, Carmen Caster, Marcelo y Maruja Frigoni, Antonio Llambí, Mariano López Salvatierra, Jorge Diego Alcorta, Jorge Ibarguren Aguirre, Rodolfo Gómez Sánchez, Juan Solá, Ricardo Patrón Costa, Miguel Alfredo Peña, Teodoro y Enriqueta Schroeder Roca, Rita y Alfredo Ledesma, Elsa Von dem Bussche, Marco y Carmen Avellaneda, Luis Castells Roca, Gonzalo Bosch, Anselmo Sáenz Valiente, Hernán Seeber Demaría, Celina Aráoz Alfaro, Luis Zuberbuhler, María Cristina Sayus Panelo, José Segundo Roca Tomkinson, Carlos Lamas Somoza, Willy García Tezanos Pinto, Julio Costa Paz, Martín Roca, Marcos Roca Húnter, Ricardo Segura Ayerza, Carolina y Angélica Ramayón Paz, Carlos y Emilio Méndez Paz.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bary será consagrada el 14 del corriente la boda de la señorita María Juana Martínez con el señor Federico Massot, siendo padrinos la señora Lola Jackson de Massot y el señor Ezequiel Martínez.

Actuarán como "bridesmaids" las señoritas María Luisa Martínez, Celia Massot, Ester Martínez, María Carolina Massot, Stella Bárcena y Marta Ezcurra.

En el enlace civil serán testigos, porp arte de la novia, los Sres. Mariano J. Martínez y Diógenes Massa, y por parte del novio, los Sres. Raúl P. Panelo y Carlos Jackson Muñoz.

* * *

Será bendecida el 14 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Ester Abelleyra con el señor César Silveyra, siendo padrinos la señora Octavia B. de Silveyra y el señor Juan Abelleyra.

En el enlace civil serán testigos por parte de la novia el señor Nicanor Abelleyra y por parte del novio el señor Juan Silveyra.

* * *

El 14 del corriente mes será bendecido el enlace de la señorita Ana Luisa Giovanelli Perdriel con el señor Julio Fernández Cueto, ceremonia de la que serán padrinos, la señorita Fernández Cueto y el señor Camilo Giovanelli.

En el enlace civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Juan José Vitón, Camilo Giovanelli Perdriel y Eduardo Perdriel, y por parte del novio, los señores Ernesto Fernández, Julio Luzuriaga y Jorge Fernández Cueto.

* * *

En la "rotisserie" del Pasaje Güemes se realizará el 11 del corriente la sexta comida anual, con que los abogados graduados y egresados en 1916 y 1917 estrechan vínculos de amistad y camaradería.

Concurrirán como invitados de honor los profesores doctores Carlos Ibarguren, Eduardo Prayones y Alfredo Colmo a quienes sus ex-alumnos quieren demostrar su afecto y reconocimiento.

* * *

Será bendecido el 11 del corriente el enlace de la señorita Manuela Garmendia con el señor José Rodríguez.

Serán padrinos la señora Francisca G. de Bas y el señor Narciso Bas. Del casamiento civil serán testigos el señor Héctor Fallente por parte de la novia y el señor Benito Rodríguez por parte del novio.

* * *

Será consagrado el 14 del corriente, el enlace de la señorita María Mercedes de Abelleyra con el señor César A. Silveyra.

La ceremonia se efectuará por la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, siendo padrinos la señora Octavia B. de Silveyra, madre del novio y el señor Juan de Abelleyra, padre de la novia.

Acompañarán a los novios y padrinos a su entrada al templo, las siguientes parejas

Mercedes D. de Abelleyra con Horacio E. Silveyra, María Mercedes de Abelleyra con José R. Cabral, Susana Urien con el doctor Juan L. Silveyra, Adela N. Silveyra con Juan Carlos de Abelleyra, Angélica R. Silveyra con Carlos G. Hoevel, Amalia L. Silveyra con Guillermo de Abelleyra y Silvina de Abelleyra con Marcelo Amadeo y Videla.

En el acto civil actuarán como testigos, por la desposada, el señor Nicanor de Abelleyra, y por el novio, el señor Juan L. Silveyra.

La nueva pareja se ausentará a Mar del Plata por una temporada.

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS y TINTOS
DE
B. F. Nazar Anchorena
CHARCAS y MONTEVIDEO
U. T. 2655, Juncal

Restablecido el señor José María Requena.

—Continúa enferma la señora Irene Saguier de Estrada.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Silvia González Guerrico.

—Mejor el señor Gustavo Martínez Zuviría.

—Enferma la señora Asunción A. de Panelo.

—Guarda cama la señora María Luisa Fauvety de Pirovano.

—Enferma la señora Soledad G. de Acosta Cordoso.

—Mejorada la señora Mercedes Almada de Quiroga.

—Enferma, la señorita Luisa Díaz Sáenz Valente.

—Más aliviada, la señora Carmen García Marcó de García.

—Mejor, el señor Carlos Aramburu.

—Enfermo, el doctor Henry M. Hill.

—Mejor, la señorita Blanca Moores, quien se encuentra enferma a consecuencia de un accidente.

—Mejorado, el señor Emilio Lamas.

—Más aliviada, después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometida, la señora Sofía Alvarez Reynolds de Guerrico.

—En vías de un completo restablecimiento, el señor Arturo Peralta Ramos.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, la señora Lola E. de Amuchástegui y la señorita Felisa Amuchástegui Cortés.

—De Castilla, el doctor Emilio Loudet.

De Córdoba, la señora Lola C. de Vieyra.

—De Saladillo, el señor Angel T. Sojo.

—De Santa Fe, el señor Florencio Martínez de Hoz.

—De Juárez, el señor Cézar de Vedia.

—De San Pedro, el señor Eduardo González Bonorino y familia.

—De Rosario, el señor Alberto Paz, su señora Laura Navarro y su hija Delia.

—De Alta Gracia, el ingeniero Alberto Alcorta Benoit.

—De Concordia los señores Pablo G. Olivera y Ricardo Llogg.

—De Mendoza el doctor Lucio Funes.

—De Del Campillo el señor Eduardo M. Rodríguez.

—De Mendoza el doctor Francisco J. Trianes.

—De Córdoba la señorita Ana María Landívar.

—De La Rioja el señor Luis Martínez.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia la señora Elisa L. de Kavanagh.

—Para Capilla del Monte el señor G. H. Peters y familia.

—Para La Falda el señor Samuel Madrid Páez.

—Para La Cumbre el señor Eustaquio S. Amorena y familia.

—Para Cosquín el señor Florencio Jiménez.

—Para Córdoba los señores Carlos Risso Domínguez, Emiliano Fernández, Colen York, Silvio Sosa, Tomás S. Varela, Ernesto Capurro, Antonio Baigorria y Ramos Torres.

—Para Tucumán los señores Eduardo Bernasconi, José Martínez, Cecilio Saiz, Alberto Moule, Leonardo Fernández, doctor Luis Cavilliott y el señor Harris K. Codnek.

—Para Santa Fe el señor Manuel F. Burzaco y señora.

—Para Rosario el doctor Toribio Sánchez y los señores Odilo Estévez y H. E. Kalkins.

Para Rafaela el señor José M. Crespo.

—Para su estancia La Juanita en Roque Pérez, el señor A. R. Ojea Rulian.

—Para Mendoza las señoritas Isaac y Hortensia Herrera.

—Para Alta Gracia los señores Manuel Ordóñez y Federico L. Hayme y familia.

—Para Córdoba los señores José La Rosa, Augusto Machado. Otto Lasher y señora, Félix Marco, Juan López, Aníbal Molina, Enrique Frers, Julio A. Astrada, Ramón E. Racedo, Alberto Rivero, Manuel J. Claps y Roberto Nievas.

—Para Rosario los señores Juan B. Bosro y Guillermo Rester.

—Para La Cumbre los señores Ramón Cabezas y Alfredo C. Baños.

—Para Alta Gracia la señora María Clotilde B. de Oyuela.

—Para Capilla del Monte, el señor Adolfo Hermann.

—Para Paraná, los señores Alfredo Mihura, su señora María Pradére y Francisco Mihura y familia.

—Para Asunción, el señor Baldomero Fonseca y su señora Beatriz Zubizarreta.

—Para Córdoba, el señor Gregorio Ortiz y familia.

—Para Europa, el señor Arturo Goya.

—Para Estación Arias, el Sr. Pedro Bengolea.

—Para Montevideo, la señora Berta Bouson de Ibarra, los señores Nicolás y Carlos de Achával y la señorita María Luisa Bouson.

CHINATO GARDA
es el mejor

PIANOS
POR MENSUALIDADES
Acudan antes de comprar, a la casa de música más antigua : : : :
LOTTERMOSER
RIVADAVIA 853

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Cristobalón

El hermoso drama de Linares Rivas, estrenado hace breves días en el Victoria, por la compañía Olona, ha reeditado en sus representaciones sucesivas, el amplio éxito que obtuviera en aquella ocasión.

Su figuración pues en el cartel del Victoria ha de ser prolongada.

Función en la Comedia

Festejando la fecha tradicional, la compañía de la Comedia ofrecerá el jueves 12 del corriente una función extraordinaria en la que se desarrollará un programa interesante.

Beneficio postergado

La función que debió llevarse a cabo en el Nacional a beneficio del popular actor Pepito Petray, ha sido postergada y habrá de realizarse el sábado próximo.

Por el Mayo

Están alcanzando una aceptación bastante favorable los espectáculos que viene ofreciendo en el Mayo la compañía que dirige el primer actor Salvador Ferrer.

"Marina", "La verbena de la Paloma" y "Los cautivos" son las obras que figuran en el cartel de hoy.

San Martín

En este teatro que viene defendiendo su cartel con "¡Voilá la City al galope!" y "En la puerta de un boliche", se ensaya activamente el nuevo sainete de Ossorio y el maestro Feliciano De Bassi "Allá en la noche callada" el que será estrenado por la gente de Arata-Simari-Franco, dentro de pocos días.

El género chico

Con "El café del Marsellés" en tres secciones y "La fija" en la que resta, hará su función dominguera la compañía del Apolo.

—En el Nacional donde ha vuelto a imponerse netamente Vacarezza, con "Cuando un pobre se divierte". En segunda irá "Aunque no queramos", de Roldán.

—"Otra cosa es con guitarra", en tres secciones y "El Suplemento" en una constituyen el programa del día en el Politeama.

"Pa-ta-plúm"

Con este ruidoso y retumbante título, el Sr. Max Viale ha escrito una revista en varios cuadros la que ha sido musicada por M. Mansinelli.

Será estrenado en breve en el Variedades.

Un recital

En la semana entrante se llevará a cabo un recital que estará a cargo del tenor N. Feriali, quien interpretará exclusivamente trozos de compositores argentinos.

En el Avenida

La compañía española que tan afortunadamente viene actuando en ese teatro, ofrecerá dentro de breves días una función extraordinaria en honor de los cadetes mejicanos que son nuestros huéspedes.

Cifras en la comedia nacional

En el Marconi, Blanca Podestá encarnará hoy el interesante rol de Berta Terrero, de la bella producción de Nicodemi, "La sombra", por 40a. vez.

—"El noy Pepet", de Hicken, figurará hoy en el cartel de la Opera, por la 32.a vez.

—Con las representaciones que con la de esta noche, habrá hecho Parra, en el Argentino, de la hilarante comedia "Urutaú", marcará igual cifra que la de su colega Casaux.

—"Gente bien", en el Liceo y "El rosal de las ruinas" en el Smart, siguen afianzándose en sus carteles respectivos.

"M'hijo el dotor"

La siempre celebrada comedia dramática de Florencio Sánchez, de la que la compañía Blanca Podestá interpreta de manera tan eficiente, va a ser puesta en escena mañana en la velada del Marconi y en función popularísima.

Mañana en el Apolo

En ocasión de cumplir mañana las 100 representaciones consecutivas en el Apolo, la pieza novelesca de F. Collazo, "El café del Marsellés", la compañía Ratti ofrecerá una función extraordinaria.

Para el Excelsior

Con "La venganza de don Chicho", "Acquaforte" y el estreno de la revista de N. Paz y Traversa, "Ba-Ta-Clan-al uso nostro", se presentará en el Excelsior el 11 del corriente, la nueva compañía nacional de sainetes, comedias y revistas designada "La Argentina".

El elenco completo, por orden alfabético, es el que sigue:

Colman Luis, Cúneo Ricardo, De Marinis Fernando, Di Massi Aurelio, Esteévez Francisco, Giaccio Manfredo, López José, Mery Alberto, Parrilla Alberto, Pissano Adolfo, Policastro Francisco, Soria Tito, Tava José, Vernay Luis De Marini Alaide, Delval Delia, Dudau Peregrina, García Anela, Herrera Lidia, Lagomarsino Carmen, Linares Rina, Mármol Elisa, Márquez María Elena, Montes Lina, Poli Celia, Prato Rosa, Ros Judith, Rossi Georgina, Silveira Raquel, Toledo Teresa, Torres Elisa, Videl Flozel, Videla Jacinta, Zapata Elvira.

En el "Pablo Podestá"

El aplaudido drama de T. L. Foppa "Mambrú se fué a la guerra" que acaba de ser "reprisado" en el teatro "Pablo Podestá" con buen éxito, figura una vez más en el programa de hoy, ocupando la tercera sección.

La compañía Ruggero

Con "El correligionario", "El rosal de las ruinas" y "El velorio del angelito", se forma el programa que hará hoy la compañía Ruggero en el teatro de Verano de la calle Pasco.

Mañana, en tercera sección reprisará "Papá Batista".

Cinematografía

"La novela de una estrella"

Wanda Hawley, la famosa belleza del cine y una de las intérpretes predilectas de Cecil B. de Mille, en cuya famosa producción "Toda mujer", compartiera el triunfo con Violet Hemming, reaparece hoy en este extraordinario film de Realart, que la Sociedad General estrenará en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont.

"La novela de una estrella" tiene sobre muchas otras producciones, la incomparable ventaja de inspirarse en sucesos reales y simples de la vida, siendo todos sus diversos caracteres profundamente humanos.

Wanda Hawley interpreta el papel de Peggy, una bella corista que ha enido que mantener con su salario a su padre y a su hermano, perpetuamente ociosos. Peggy se casa con Jimmy Parsons, propagandista del teatro, y empieza una vida dichosa, pero su padre y su hermano pesando sobre su hogar, lo que acaba por entristecer a Jimmy, que a su vez comienza a abandonarse. Peggy, creyendo que su matrimonio ha sido un error, regresa a la escena y Jimmy, cuya salud se ha quebrantado, hace un viaje al oeste para recuperar las gastadas energías.

Poco tiempo después, la joven corista tiene oportunidad de ingresar con éxito en el film; pero sufre un grave accidente durante la filmación de una escena. Sin dinero para vivir mientras dure su obligado descanso, Peggy está a punto de aceptar la proposición de Martín Fox, un rico admirador, y divorciarse de Jimmy para casarse con él.

Jimmy llega entonces y revela que es el autor del argumento en cuya filmación estuviera a punto de perecer Peggy. Los dos jóvenes esposos vuelven a reunirse y tanto el padre de Peggy como su incorregible hijo empiezan a contemplar las posibilidades de ganarse la vida por sí mismos.

"El minuto de locura"

La insistencia con que la crítica sana ha venido señalando la casi general insignificancia o la falsedad de los argumentos cinematográficos, ha impresionado ya a los grandes directores que comprenden la necesidad de una evolución hacia los verdaderos motivos y los problemas sencillos de la vida.

Se ha entablado una guerra contra el melodrama, cuya fuerte influencia llena todos los comienzos de la escena muda y se busca entre los grandes autores, vivos o desaparecidos, aquellos que sean capaces de comprender y reflejar la vida con artística sinceridad.

Entre los primeros ensayos de este arte, que en el cinematógrafo podríamos llamar nuevo, "Humoresque" fué un gran paso dado hacia adelante, ya que la actuación novelesca fué en ella supeditada al realismo de los caracteres y al desenvolvimiento de los naturales conflictos de la vida.

Pero es a "El minuto de locura", que el Programa Ajuria especial estrenará el viernes 13, a quien corresponde el honor de haber satisfecho el ideal de conmover al público y gustar como las más populares películas, sin haber hecho uso de otros recursos que los que emplea el destino en la diaria urdimbre de las tragedias y comedias de la vida.

Nada hay en "El minuto de locura" que nosotros no hayamos visto a menudo. Su historia es la historia de muchos hombres y de muchas mujeres; es la historia de la juventud, de la pasión y del ensueño; la humana tragedia de la mujer que estuvo a punto de caer y del hombre que en un rapto de locura pudo faltar a la lealtad y a la fe.

Es por eso que "El minuto de locura" mereció el aplauso sincero de todos aquellos que ven en el arte cinético una manifestación refleja de la vida.

Francisca Bertini y Carlos Gualandro en una escena de la interesante película "Por encima de la ley", que se estrenará mañana en los cines Esmeralda y Callao.

A propósito de un film de la vida de lord Kitchener

La embajada de Inglaterra en Estados Unidos solicitó de las autoridades federales que no se permitiera la exhibición del film "Cómo fué traicionado lord Kitchener", en el territorio de la Unión.

Las autoridades aduaneras permitieron, sin embargo, que el film fuera retirado y explotado por J. Parker Read, que era el encargado de su distribución.

La única condición que se le ha impuesto al explotador es que deberá siempre hacer constar en un subtítulo que la versión cinematográfica de la traición a lord Kitchener no está basada en documentos históricos.

La producción de la Goldwin

La Goldwyn prepara una intensa campaña de publicidad para su producción 1922-1923.

Se sabe que esta producción no comprende más que veinte films, mientras que en la temporada anterior alcanzó a treinta, y en la anterior a esta, cuarenta.

Esta diminución corresponde a la orientación de las grandes productoras americanas que disminuyen la cantidad de películas, en bien de la calidad.

Marshall Neilan es el director de las principales producciones de la temporada, contándose también con algunas de Mauricio Tourneur, el excelente director francés que se cree ha incorporado definitivamente a la Goldwyn.

La "ley seca" y los cinematógrafos

La "Liga contra el alcoholismo" pretende que la "prohibición" ha dado a los cinematógrafos estadounidenses, nueve millones de espectadores, que antes de la sanción de la ley entretenían sus ocios en los "saloons" y los "bars".

El autor de la estadística asegura que no solamente los habituados a los "bars" se han beneficiado al disfrutar de una diversión más intelectual y menos costosa, sino que se han beneficiado también sus familias, las que gozan de su parte de alegría.

Verdaderamente, para la mujer de un obrero, ha de ser mucho más agradable pasar una noche por semana, confortablemente instalada en una sala cinematográfica, que ver llegar el sábado a la noche, un hombre borracho que ha malgastado miserablemente una buena parte de su salario.

El impuesto al lujo en Alemania

Las autoridades municipales de Berlín han comunicado a las diferentes asociaciones de la capital su nuevo proyecto de impuestos al lujo.

En lo referente a las entradas de los cines y teatros, el impuesto se cobrará según la siguiente escala: hasta 3 marcos, el 10 por ciento; de 3 a 5 marcos, el 15 por ciento; de 5 a 8 marcos, el 20 por ciento; de 8 a 10 marcos, el 25 por ciento; y así, gradualmente, hasta llegar a un impuesto máximo del cincuenta por ciento sobre el valor de las entradas.

Los emprestrios han hecho una contraproposición: veinte por ciento sobre las entradas hasta 10 marcos (las menores no existen en esta época en que el simple franqueo de una carta cuesta cinco marcos) con un máximum de 30 por ciento, sobre las entradas de 30 marcos arriba.

Los empresarios berlineses han manifestado estar de unánime acuerdo para cerrar sus establecimientos, si no obtienen satisfacción en su propuesta.

Azares del oficio

En Londres no es muy sencillo impresionar películas en la vía pública.

El mes pasado el tribunal de policía de Westminster condenó a la productora londinense Adelqui Millar Productions, a cuatro libras de multa por haber ocasionado una interrupción del tráfico en las calles de Sud Kensington.

Mr. Ireland, director de "A page of life" (Una página de la vida), fué también condenado a 4 libras de multa y Charles D. Kray, electricista, debió pagar diez libras de multa por no haber detenido con la debida prontitud un dinamo, cuando se lo ordenó la policía.

¡PATAGONIA!

La acusación, en virtud de la cual se impusieron estas multas, sostuvo que la filmación había durado desde las once de la noche hasta las dos de la mañana y que el ruido producido por las distintas máquinas y voces de mando había despertado al vecindario, que invadió la calle ansioso de conocer la causa de aquel movimiento extraordinario, estando muchos de los asistentes vestidos con ropas inadecuadas para su exhibición en la vía pública.

Nueva productora alemana

Un grupo de representantes de distintas ramas de la industria cinematográfica se han reunido en Berlín, con el objeto de organizar la Volks Film Buhne. Los planes de la nueva institución consisten en tener cinematógrafos propios repartidos en toda Alemania y dedicarse asimismo a la producción de películas.

Varios expertos del film han ofrecido sus servicios y la fiscalización de los obreros de la organización estará en manos de cuatro de los nueve miembros del directorio, elegidos por la Unión Central del Trabajo de Berlín, la Unión de Trabajadores Clericales, la Unión de Profesores y la Unión de Obreros del Film.

La Volks Film Buhne no producirá sino películas de primer orden y procurará por todos los medios poner fin a la producción de films militaristas y monárquicos, que tantos comentarios han ocasionado últimamente en Alemania.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— A las 16.20 y 21.30: Tumba cabeza. A las 17.30 y 22.10: Corazón de madre. A las 18.30 y 23.10: Almas de distinta raza.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — A las 17.30 y 22.20: Todo es legal en amor. A las 18.30 y 23; La novela de una estrella. A las 21.30: Sea usted mi esposa y vámonos a casar.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, tarde y noche: A las 14 y 20.20: Cómicas. A las 16 y a las 21: La ronda de media noche. A las 17 y a las 22: La cautiva del caudillo moro. A las 18 y 23: La gallina del cuento.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 18.30. Corazón de madre. A las 21: Los dueños de la llanura. A las 22: Almas de distinta raza. A las 23. Corazón de madre.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921.—Hoy: En alas de la mañana; Ladrón por amor; Conciencia culpable; El afortunado.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 14: Heliotropo; Conciencia culpable; Barrilito, ilustre vago; Su propia defensa.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: Transformación completa; El corazón de una niña; La edad de las tonterías; La atracción de la juventud; Besémonos y hagamos las paces.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: Todo es legal en el amor; Tumba cabeza.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.20 y 21: El cuento de la gallina. A las 17.20 y 22: Tumba cabeza. A las 18.30 y 23: Almas de distintas razas.

MAJESTIC THEATRE — Corrientes 843. — Hoy: Heliotropo; Ladrón por amor. Gran sección cómica.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La luz del amor; [illegible]; Carlitos chapista vigilante; La esposa modelo.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2016.— Hoy, tarde y noche: La maleta negra. Mártires de un ideal, La fe que salva; El crimen de Sarajevo; La mujer leopardo; Sección infantil.

CINE ELITE — Cabildo 3241 — Hoy. El capitán Ricks; El referee; Una mujer sin importancia; Carlitos en Un día de placer.

REAL CINE — Esmeralda 129. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

STANDARD THEATRE— Corrientes 2367. — Hoy, variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Variado programa.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1530.— Hoy: La muerte de Satmella; Juez y parte, Carlitos en Armas al hombre.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy: La atracción de Egipto; [illegible]; Heliotropo; La novia de una estrella.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Ladrón por amor; La aventura de Monte Carlo; El teatro de las pasiones.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: Los conquistadores del silencio; Ojos de la juventud. Noche: ¡Patagonia!

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. — Hoy: Coincidencia; ¡Olga, joven!; Decepción que mata; Barrilito náufrago.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1522. — Hoy: Sección cómica; La vía láctea; El afortunado; Tumba cabeza.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Hoy: Un caso de moral; Coincidencia.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2560.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.), el vapor Helios, al dra de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real. Precios de la excursión, 5 $ m/nacional. Los domingos sale a las 10 de la mañana, llegando a Buenos Aires el mismo día a las 19. Camas de ida y vuelta, 5 $ Camarotes ida y vuelta, 15 $ m/n. Entrada a los salones de recreo, 1 $. —La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

Notas del cine americano

Laurette Taylor y Hartley Manners han comenzado en Los Angeles la filmación de "Peg o my heart", una de las comedias inglesas que más éxito han tenido en los últimos años.

—En los Angeles circula una petición: se trata de cambiar el nombre de ciertas calles y de darles el de algunas grandes "estrellas".

—Eugenio O'Brien, el simpático galán, ha sido víctima de un accidente automovilístico, del que salió gravemente herido. Se asiste en el hospital de Hollywood.

—La Compañía Naviera Canadian Pacific, instala en los salones de sus grandes transatlánticos aparatos cinematográficos para solaz de los pasajeros.

—Arthur Trimble, un pequeño de cinco años, será el protagonista de una serie de películas editadas por una nueva compañía productora, la Arthur Trimble Productions.

Los estudios de la nueva empresa están instaladas en Hollywood.

Público, artistas y repórters

El ameno escritor Charles Latest acaba de publicar la siguiente crónica:

Un repórter es, en muchas ocasiones, algo así como un domador de fieras: una especie de héroe a quien nunca se le atribuye importancia ni mérito alguno.

Los espectadores se interesarían y aún experimentarían sensaciones desconocidas cuando el domador mete su cabeza en las fauces del león, pero después, todos declararan que en eso había algún truco. El animal estaría desdentado y bajo la influencia de alguna droga especial.

No faltan las personas que consideran al repórter cinematográfico como una especie de Anatolio literario o literato, cuya vida se concreta a andar mezclado en la del prójimo. Si uno prodiga elogios, completamente mundanos, a una mujer hermosa, no falta quien se encargue de preguntar qué tal va el idilio.

Por todos conceptos, la posición de repórter es tan tentadora como la del negro que saca la cabeza por un agujero para que le tiren pelotas a la cara.

Si el repórter pinta a una estrella desfavorablemente, se le acusa en seguida de tener rencores personales, y si, por el contrario, la encuentra encantadora, es que está hipnotizado o tonto por ella, y entonces no puede decir la verdad. En ningún caso acierta a conformar los gustos del público y en todos se expone a las pelotas, no de goma, sino de piedra, que, sin tomar puntería, le arrojan a la pensadora.

Mis mejores amigos, aquéllos que han permanecido leales a pesar de la naturaleza de mi oficio, esperan siempre, con una constancia digna de mejor empleo, mi regeneración.

—Es una lástima que tengas que escribir semejantes cosas, me suelen decir algunos de ellos. Si pudieras, agregan con simpática condolencia, decir solamente lo que piensas de las estrellas, muy bien; pero, por supuesto, no puedes.

Y como gran solución me dicen:

—¿Por qué no inventas? La ficción es siempre agradable.

Y, por cierto, envidio la libertad de los escritores que pueden inventar. Tienen la facilidad de pintar los caracteres conforme se le socurra y hasta pueden decir que su heroína es tan pura y virginal como la nieve, en la seguridad de que se le aceptará tal como lo dice.

Obedeciendo a mi natural rebeldía de latino, he decidido no tomar en serio a esos ingenuos americanos y decirles, aunque sea en broma, lo que se me ocurra, aún a riesgo de confundir mi sonriso escéptica con el candoroso "humorismo" que tienen por gracioso patrimonio.

Advierto que me he dejado llevar por desahogo que, aunque sea legítimo, es un poco largo... Quería, lector amigo decirte que como todo el mundo se va a dar un paseíto — está de moda — por Europa o por lo menos hace una escapada a París, me contagié y tuve el acierto de llegar a la capital francesa, a tiempo para pescar algunas cosas no desprovistas de interés.

Por lo tanto, París se ha convertido en un suburbio de Hollywood.

Cuando los nababs estelares disponen de vacaciones, hacen sus maletas y se van corriendo a la ciudad luz, donde muchas estrellas son más conocidas que en su propia casa.

Con decir que hasta han destruído la importancia histórica de muchos lugares, con su solo presencia... Así, el sitio en que apareció Mary Pickford en Roma, es mucho más famoso que aquel donde apareció el ángel por vez primera al papa Gregorio.

Mientras Gloria Swanson estuvo en París, fué reporteada por varios representantes de la prensa francesa. Varios de ellos descubrieron — y lo descubre cualquiera sin ser ellos — que Gloria no era una sirena mistificada y "ade-Millada", sino una personita agradable, franca e interesante.

Le preguntaron qué cosas le gustaban de París y cuál era a su juicio el mayor atractivo que encerraba para los artistas cinematográficos americanos.

—Lo más interesante para nosotros, dijo Gloria, es ver que en París la gente se preocupa más de sus cosas que de las ajenas, pudiendo vivir cada cual a su gusto, cosa que no es posible hacer dondequiera.

Naturalmente, la amable ironía francesa tuvo con esto tema suficiente para hacer sabrosas crónicas, en las que no faltó su poquito de pimienta.

Durante mi estada en París, he hablado de cine con italianos, franceses, ingleses y hasta turcos. De esas charlas he podido deducir el interés que los films norteamericanos despiertan en Europa y el valor que a los artistas se les asigna.

Me decía un francés que en Suiza se anunciaba "El atorrante" en grandes letras, mientras que el nombre de Carlos Chaplin iba en otras más pequeñas y entre paréntesis.

Carlitos es, sin duda, el actor de factura yanqui más popular en el mundo. Sin embargo, su nombre no se utiliza para atraer al público.

Inquirí la razón de este fenómeno y el amable francés me explicó

—Es que nosotros miramos las diversiones con un criterio distinto al de los yanquis.

Como le advirtiera que yo era argentino, me declaró francamente:

—Nosotros vamos a la Opera a oír "Tosca" o "Boheme". En cambio, los americanos del Norte van a oír a la Farrar o a la Jeritza.

Un turco muy simpático, hijo de un propietario de cine en Constantinopla, me hizo una revelación extraordinaria: Constance Talmadge es el ídolo de todos los beys, bajás y demás dignidades que se permiten el lujo de tener seis o siete mujercitas.

Según me informó el turco en el país de única puerta sublime Constance ha arrasado con todos los harenes. Los curiosos habitantes que parecen — en traje de conquista, — pseudos toreros con bombachas, ya están hartos de las obesidades que pululan en Turquía y ven como prototipo de belleza la fina silueta de Constance.

Para cerrar estas líneas consigno, a título de curiosidad, observaciones reales que sorprenderán a muchos afectos al cine, por no tener aparentemente una justificación más o menos lógica.

Los artistas predilectos de Italia son: Mary Pickford, Tom Mix, Antonio Moreno, Perla White.

En Francia: Perla White, Mary Pickford y Carlos Chaplin.

He tratado de encontrar la razón de estas singulares preferencias y como no las he hallado, te dejo, lector, la tarea de hacerlo, pues creo que es una labor a base de paciencia.

Hollywood, California.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

"Las apariencias engañan"

"Las apariencias engañan" es una bonita comedia que se estrenará en los principales cines por cuenta de la Compañía Cinematográfica Sudamericana.

Jack Lovingston y Pauline Surley son sus principales intérpretes en esta interesante producción.

El asunto que se desarrolla es el siguiente:

Unas coristas encabezadas por María Harper, se declaran en huelga por el retraso del pago. En eso María (Pauline Curley) recibe en herencia un estancia y a ella se dirije con todas sus compañeras y el director, dejando al tacaño empresario con un palmo de boca abierta.

Era capataz del rancho un mal sujeto que, habiendo descubierto que uno de los arroyos que bajaban por la estancia contenía arena aurífera quería apoderarse de ella a toda fuerza. Para esto se puso en tratos con Juana (Florence Martho) y su marido, y la primera intentona fué el hacer a las muchachas víctimas de una jugarreta, de la cual aparecía como culpable Norberto Hages (Jack Livingston), cow-boy honrado, con quien empezó a simpatizar María, y principal obstáculo para las tramas del capataz, pues sabía de memoria su honestidad y su quijotismo.

Norberto queda desacreditado y despedido, pero la intentona fracasa. Entonces el capataz manda al esposo de Juana para que vaya a proponer a la muchacha la compra de la estancia, pero María rehusa, y el esposo de Juana se propasa con ella pretendiendo abrazarla.

Lucha María contra el impertinente y le ayuda la intervención oportuna de Norberto. Agradecida sonríe ella instintivamente, descubriendo su simpatía por el arrogante cow-boy.

Fracasada esta segunda intentona, el capataz decide mandar a Juana a que instigue a la presidenta de las señoras "reformistas" del pueblo, para que inviten a las coristas a tomar parte en el concierto anual, sospechando, lógicamente, que las alegres muchachas escandalizarían con sus danzas surestivas. De ese modo las expulsarán del pueblo.

Así pasa, en efecto. El día del concierto las señoras reformistas, escandalizadas por los trajes y los bailes de las coristas, quieren echarles, cosa que tenía prevista el capataz para presentarse como decidido defensor a los ojos de María, ganándose así su confianza. Norberto interviene otra vez, queriendo descubrir al farsante, pero María lo rechaza, negándole crédito a su denuncia, y se va con el capataz, que le pide sea su esposa, cosa que María promete pensar, negándose a ojos vistos.

Cansado por estos continuos fracasos, el capataz decide jugarse el todo por el todo, y falsifica una carta con letra de María, en la cual ésta decía al marido de Juana que estaba cansada de esa aldehuela y que quería que huyeran juntos. Juana, sirviendo de instrumento al capataz, corre a mostrar la carta a la presidenta de las "reformistas".

Todo este ir y venir lo sorprende a Norberto, que se propone averiguar la verdad y desenmascarar de una vez a los impostores, pero al tratar de hacerlo, es atacado y amordazado por el capataz, que lo sorprende por la espalda y lo reduce.

Cuando las "reformistas", escandalizadas y armadas de palos, llegan a casa de María, la encuentran con el esposo de Juan, que había ido de ex profeso para comprometerla... y declara descaradamente, delante de las furiosas mujeres, que se iban a fugar de común acuerdo. Una de las coristas corre a avisar a los cow-boys del peligro en que está María.

Mientras tanto, Norberto logra desatarse y corre en auxilio de María, logrando arrojar a las "reformistas" melosa y dulcemente, valiéndose del ardid de halagarlas en su vanidad.

En eso entre el capataz, y Norberto tiene que luchar a puño limpio contra él y el marido de Juana, logrando reducirlos en el preciso momento en que llegan los cow-boys, y se los llevan, por orden de Norberto, al primer puesto de policía.

Luego, el honrado cow-boy entera a María de la existencia del rico mineral en sus posesiones y la codicia que había despertado en el indigno capataz dicho tesoro.

El resto es fácil de adivinar: María necesita "un hombre" que la ampare contra todas las acechanzas de aquella vida difícil y primitiva, y como sabe que Norberto la quiere y a ella no le parece mal, todo se arregla en la forma más conveniente y feliz para ambos y para las coristas, que también han encontrado por allí "su peor es nada" entre la muchachada arrojada y valiente.

V. V.

INSTRUCCION PUBLICA

PROFESORA CARMEN CATREN DE MENDEZ CASARIEGO

Sepelio de sus restos

En las últimas horas de la tarde de ayer, tuvo lugar el sepelio de los restos de la directora de la Escuela Superior de Niñas "Florencio Varela", cuyo fallecimiento ha causado profundo sentimiento de pesar en las filas del profesorado nacional, puesto de manifiesto en el homenaje que las autoridades, colegas y discípulas le han tributado.

Suspendidas las clases, por orden superior, las alumnas, vestidas de blanco, esperaron en la calle Caracas, correctamente formadas, el paso del féretro, al que el público y las niñas, arrojó gran cantidad de ramos de flores, mientras era transportado a pulso por la calle Rivadavia, durante varias cuadras.

En la Recoleta la enorme concurrencia, entre la que se hallaban las altas autoridades de la enseñanza, todo el Consejo Escolar N.o 12.o que preside don Arturo Ponce, inspectores, maestras y ex discípulas, presenció un acontecimiento de verdadera apoteósis a la maestra fallecida.

Después de hablar, a nombre de las colegas, la profesora señorita Tossi, y la señorita Mercado en el de las ex alumnas, y la presidenta de la Copa de Leche, el inspector técnico de la capital, en representación del Consejo Nacional de Educación y del C. Escolar, don F. Julio Picarell, un conceptuoso discurso que impresionó vivamente a la concurrencia.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

La dirección de esta escuela invitó a los profesores, ex profesores y ex alumnos de la misma, a concurrir a la reunión que se llevará a efecto mañana, a las 17 horas, en el salón de actos del establecimiento.

ESCUELA COMPLEMENTARIA N.o 4, C. ESCOLAR 4.o

Próximamente se inaugurarán los cursos en esta escuela, que funciona en el local Necochea, 1245.

Todos los días hábiles, de 18 a 20, se inscriben alumnos para los siguientes cursos: castellano y caligrafía, inglés, francés, teneduría de libros, taquigrafía, contabilidad, aritmética, comercial, dibujo natural, lineal e industrial, telegrafía y música.

La escuela depende del Consejo Nacional de Educación y la enseñanza es gratuita.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Mañana, a las 9 y 15, se reunirá en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, la asamblea que elegirá delegados titular y suplente al Consejo Superior.

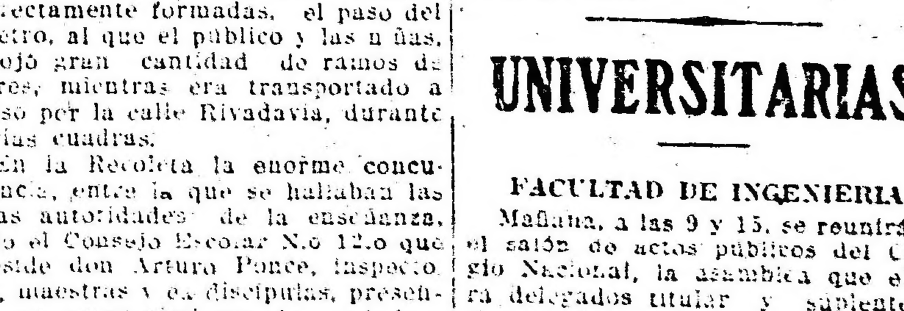
—¿Quién te corre, para disparar en esa forma?
—¡Casi nada! Mañana me caso y olvidé los adornos de la fiesta. Voy volando a Longobardi, Bolívar [illegible] y él me suministrará las flores, cotillón, plantas, etc.

Inauguración del nuevo local del

Sanatorio "CENTRAL"

FUNDADO EN 1909

MEDICOS DIRECTORES:

Dres. Pedro R. Tiesi y A. Eduardo Girla Corbella

ADMINISTRADOR GENERAL:

Sr. Gisberto Bruno

SECRETARIOS:

Sres. Constantino Jalikis y Juan F. Jauregui

Clínica Médica y Quirúrgica:

Servicio de:
Cirugía General—Vías urinarias
a cargo del:
Dr. Pedro R. Tiesi
Ex Interno del Hospital Italiano

Servicio de:
Cirugía General — Enfermedades de Señoras y partos
a cargo del:
Dr. A. E. Girla Corbella
Ex Interno del Hospital Italiano

Servicio Oculista a cargo del
Dr. Adrián Fernández Castro
Jefe de servicio del Hospital Juan A. Fernández — Oculista del Hospital Oftalmológica

Servicio de.
Nariz, Garganta y Oído
a cargo del:
Dr. Bartolomé Castañeda
Jefe de clínica de garganta, nariz y oído del Hospital Durand

Servicio de:
Enfermedades de niños y dietética infantil
a cargo del
Dr. Angel Vailati
Ex Director del Hospital P. Fiorito. — Ex Interno de la Casa de Expósitos. — Médico de niños del Asilo Maternal Sud

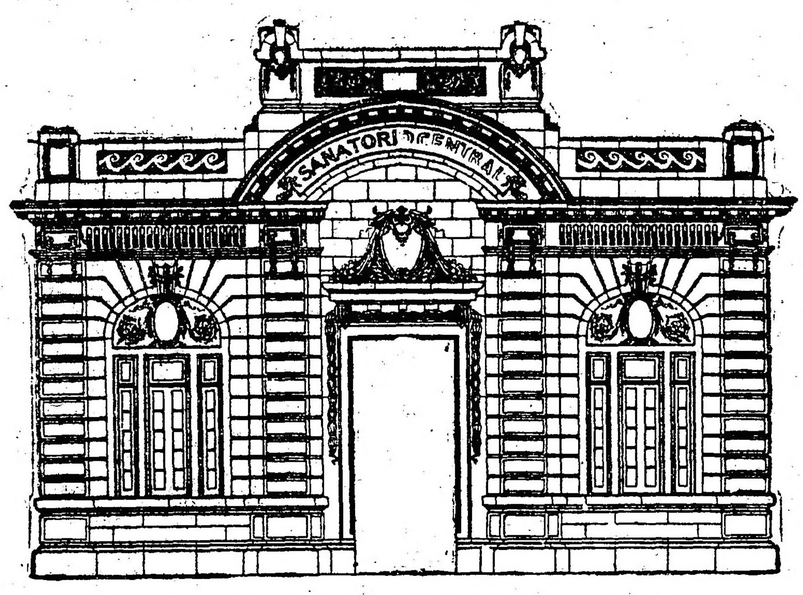

FRENTE DEL NUEVO EDIFICIO

BELGRANO 1954

Servicio de.
Enfermedades de la Piel y Avariosis
a cargo del
Dr. Calixto R. Pourtau
Médico Interno

Servicio de:
Odontología en General
a cargo del
Dr. Raúl Rodriguez
Dentista de la Asistencia Pública de la Capital

Laboratorio Químico
a cargo del
Dr. Raúl Girla Corbella
Químico-Biólogo y Farmacéutico

Servicio Obstétrico
a cargo de la
Sra. Lucía E. de Germain
Partera

Servicio de Masajes
a cargo de la
Sra. Corina P. de Elorz
Sr. Bernardo Fenzi
Masajistas
ELECTRICIDAD y RAYOS X
Aplicaciones eléctricas, Gimnasia Médica, Baños medicinales, etc., etc.
a cargo de especialistas

Elaboración de:

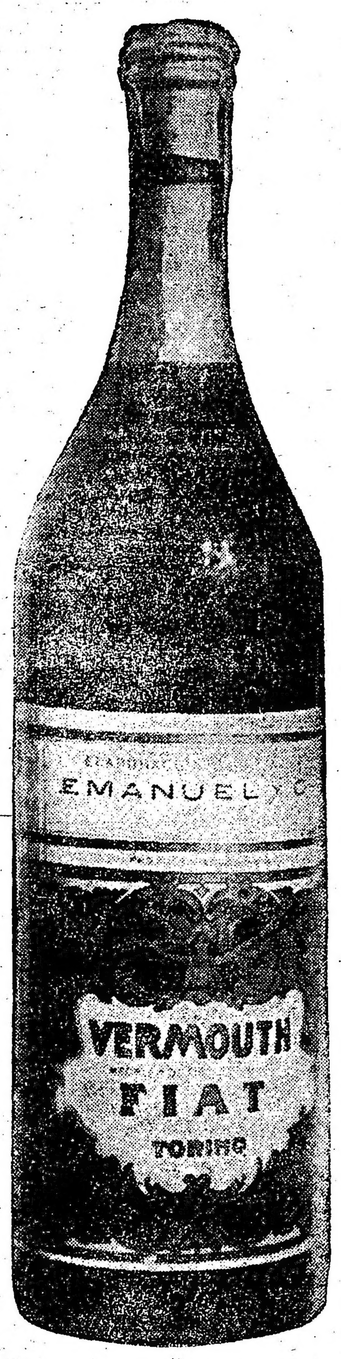

Vermouth Francés PINAUD

Vermouth Torino FIAT

Fernet FIAT

Chinato FIAT

Refrescos Finos FIAT

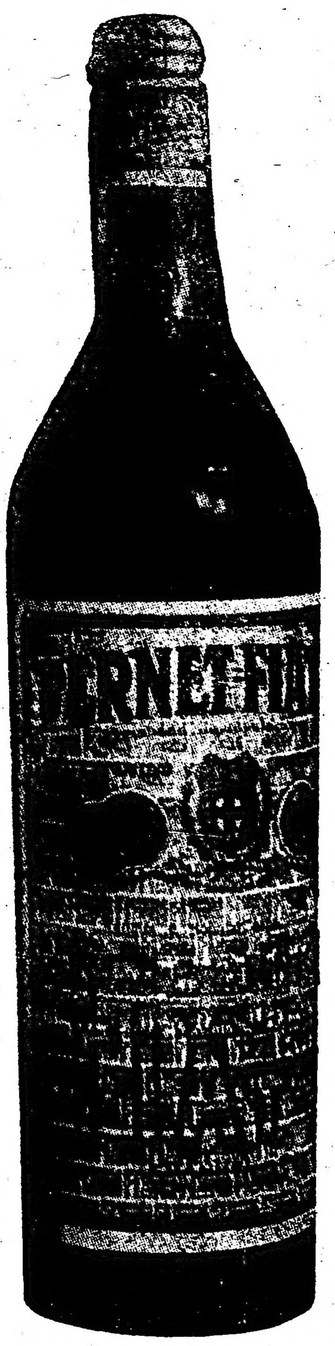

Casa de absoluta confianza, rigurosamente inspeccionada por la Oficina Química Nacional

PROPIETARIOS:

EMANUEL & Cía.

UNION TELEFONICA 186 PALERMO
COOPERATIVA TELEF. 13. NORTE

1938 - SERRANO - 1938

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALIERON DE PERDEDORES: LAST LOVE y MASCALZONE

Triunfaron en los clásicos RIO URUGUAY y COLOMBIA: SOFOCON - ISLA

RESULTADOS GENERALES

Un día ventoso y frío y el anunciado match de box entre nuestro campeón Firpo y Tracey, no fué obstáculo para que nuestro primer hipódromo se viera muy concurrido y como siempre, se apostara con entusiasmo.

Los clásicos Río Uruguay para productos y Colombia para yeguas, fueron los números principales de la reunión y su resultado completamente lógico.

PRIMERA CARRERA

Solo Lúcida dejó de cumplir su compromiso en la prueba inicial del programa, en la que Condena resultó gran favorita y la ganadora de la prueba.

Largadas en buen momento, Serenísima tomó la punta seguida de Lady Jubilée, Condena e Ida. Entre los dos codos, Condena, que, desde la largada venía dominando a sus contrarias, pasó a la punta y siguió así hasta el disco. Lady Jubilée 2a. y tercera Best Flyer.

PREMIO MILONGUITA

Distancia 1500 metros

1 CONDENA 52 kilos, por Saint Wolf y Condenada, del stud Don Facundo, E. Saavedra	18358	7474
2 Lady Jubilee 58, P. Ferrari	6831	5463
3 Best Flyer 52, R. Pelletier	8916	5532
4 My Fly 55, J. di Tomaso	1014	770
0 Malberry 58, M. Coronel	1693	937
0 Serenísima 55, M. Acosta	8162	5096
0 Palomita 55, S. U. Morales	2355	1674
0 Ida 55, F. Arcuri	10246	5805
	57675	32751

No corrió Lúcida.

Dividendos: de la 1a. $ 5.60 y 3.—; de la 2a. 3.35; de la 3a. 3.30.

Ganada por 2 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'32" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

La carrera reservada a potrancas perdedoras fué disputada por once de las diez y siete inscriptas, siendo Last Lowe, por sus recientes performances, cotizada gran favorita. Patriote que debutaba con excelentes ejercicios fué cotizada en segundo término.

Puestas en carrera, La Salvadora tomó resueltamente la dirección del lote con La Elena, Last Lowe y Patriote en su seguimiento. En la recta las dos favoritas pasaron en lucha a la punta logrando vencer al final Last Love por medio cuerpo a la hija de Let Fly. Tercera la puntera y cuarta Ahurita, una debutante que ganará pronto.

PREMIO CANTARIDINA

Distancia 1300 metros

1 LAST LOVE 55 kilos por Diamond Jubilee y Las Ortigas, del stud Gran Muñeca, F. Arcuri	30006	14976
2 Patriote 55, D. Torterolo	18504	9697
3 La Salvadora 55, E. Saavedra	1999	1826
4 Ahurita 55, M. Lema	3127	2715
0 Coquetona 55, T. N. Fernández	3221	2077
0 Habladora 55, G. Ardouin	2021	1674
0 Waverer 55, P. Ferrari	3824	3159
0 Maybud 55, M. Coronel	1694	1185
0 Buya 55, E. Ruiz	737	580
0 La Elena 55, R. Peña	6169	4116
0 Campanita 55, R. Pelletier	1070	794
	72372	42499

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

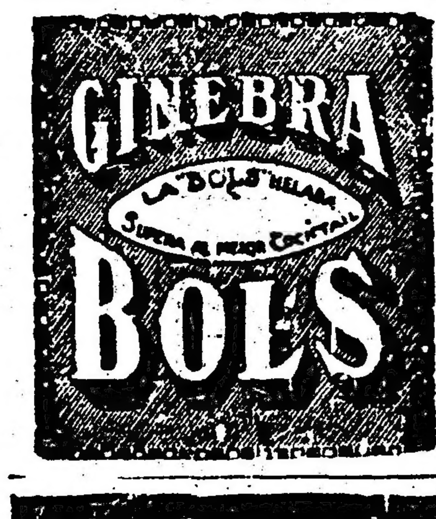

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible. Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd. Maipú 26 :: :: Buenos Aires

No corrieron: Tacna, Zagala, Es Monona, Brisena, Lady Di y Narración.

Dividendos: del 1o. $ 4.35 y 2.55; del 2o. 2.85; del 3o. 6.40.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'34" 3|5.

TERCERA CARRERA

Solo Cintarazo, por las causas conocidas, no cumplió su compromiso en la carrera reservada a potrillos perdedores, quedando así la prueba abierta a todas las pretensiones. Las cotizaciones muy repartidas en un principio; al final se inclinaron por Andresy, quien no figuró en ningún momento.

Mascalzone favorecido en el pique tomó la punta seguido de Para hoy, Nandipá, Doria, Proel y el lote desgranado. En la recta el puntero sacó aun más ventaja llegando primero al disco con facilidad. Trayón e Infierno al final atropellaron con grandes bríos, ocupando el 2o. y 3o. puesto, respectivamente y abonando dos spores suculentos a placé. Cuarto Judas.

PREMIO PAS - SI - MAL

Distancia 1600 metros

1 MASCALZONE 55 kilos por Baratiere y Maldición, del stud Talismán, M. Acosta	10753	7585
2 Trayón 55 R. A. Carabajal	1117	680
3 Infierno 55, M. Altamiranda	1306	818
4 Judas 55, J. di Tomassi	1937	1500
0 Felino 55, M. Lema	12116	6840
0 Andresy 55, R. Pelletier	20604	11179
0 Nandipá 55, J. Ramírez	1385	970
0 Fonti 55, C. Fenucci	4254	2927
0 Idolo 55, M. Coronel	13543	8138
0 Proel 55, R. Peña	3161	2095
0 Para hoy 55, F. Arcuri	3140	1919
0 Luis XV 55, S. Ruiz	9095	6251
0 Favorito 55, E. Ruiz	907	571
0 Tte. Candelaria 55, T. N. Fernández	9628	4325
0 Bandolero 55 P. Ferrari	308	328
0 Goinghome 55, S. U. Morales	3712	2630
0 Doria 55, C. Claverie	2059	1222
	99125	59978

No corrió Cintarazo.

Dividendos: del 1o. $ 16.60 y 5.95; del 2o. $ 46; del 3o. 38.60.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'40" 1|5.

CUARTA CARRERA

Nuez fué la única que desertó de la cuarta carrera del programa, reservada a potrancas ganadoras y sobre una distancia de 1100 metros.

Doña Chela, gran favorita, tomo la punta, siendo inútiles los esfuerzos de Nebulosa XII y Jalousie, que la seguían, para darle alcance y en ese orden cruzaron el disco. Incaguasa ocupó el cuarto puesto.

PREMIO FANFARRONA

Distancia 1100 metros

1 Da. CHELA 54 kilos, por Amsterdam y Galilée, del stud La Quebrada, M. Acosta	40542	17579
2 Nebulosa XII 54, S. Ruiz	22908	10990
3 Jalousie 57, M. Lema	11676	5949
4 Incaguasa 54, R. Rodríguez	4926	2482
0 Burguesa 54, J. Canal	7040	3901
0 Desdeñosa 54, R. Lanatti	3266	2090
0 Morada 54, J. di Tomasi	2956	1699
0 Doña Cucha 54, P. Ferrari	729	714
0 Grace Darling 54, E. Suárez	5014	3586
	99057	48990

No corrió Nuez.

Dividendos: de la 1a. $ 4.40 y 2.35; de la 2a., 2.60; de la 3a. 3.05.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'6" 3|5.

QUINTA CARRERA

La deserción de Black Beauty, Gandoumint y Charles Jacque, no restó brillo a este encuentro, que resultó en todo momento interesantísimo. En las dos primeras cotizaciones las jugadas fueron muy repartidas, acusando al final mayoría Brincador.

Largados en buen momento, tomó la punta Sofocón, seguido de Brincador, Ontal, Saphir, Sylves, Narval y Arancedo. En la recta este último en brava arremetida por los palos llegó al segundo puesto, sin comprometer la victoria del hijo de Riesco, que reaparecía en ésta después de su brillante actuación en el Hipódromo Independencia. Narval, también de atropellada, ocupó el tercer puesto y Ontal el cuarto.

PREMIO RIO URUGUAY

Distancia 2200 metros

1 SOFOCON 57 kilos, por Riesco e Intención, del stud El Chiche, I. Leguisamo	16347	736[illegible]
2 Arancedo 57, E. Ruiz	11800	6084
3 Narval 57, R. V. Lanatti	8431	4346
4 Ontal 57, F. Arcuri	2114	1309
0 Sylves 57, M. Lema	7350	4246
0 Rosa Roja 57, T. N. Fernández	4465	2775
0 Cabolín 57, R. A. Carabajal	5030	2666
0 Brincador 57, M. Acosta	20903	11885
0 Saphir 57, S. Ruiz	8130	4908
	84570	45587

No corrieron: Black Beauty, Gandoumint y Charles Jacque.

Dividendos: del 1o. $ 9.30 y 4.10; del 2o. 4.55; del 3o. 5.55.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 2'20" 2|5.

SEXTA CARRERA

Nitrería, Retahila, La Dicha, Estampilla, Dantesca y Serenísima no cumplieron su compromiso en este clásico, donde Pilmayquen contó con las preferencias de la cátedra a las que no pudo responder cayendo fácilmente vencida por Isla.

Hecla tomó la punta seguida de Isla, Pilmayquen, Bright Eyes y Rosy Queen. En la recta Isla pasó al primer puesto disparándose varios cuerpos, lo que le valió el triunfo, pues no le fué posible a Pilmayquen descontar la ventaja llegando segunda de tres cuerpos de la hija de Verdún.

Tercera Bright Eyes y cuarta Hecla.

PREMIO COLOMBIA

Distancia 2200 metros

1 ISLA 49 kilos, por Verdún y Isleta, del stud Abrojo, M. Acosta	19830	5487
2 Pilmayquen 51, I. Leguisamo	43271	9959
3 Bright Eyes 51, D. Torterolo	15415	5253
4 Hecla 49, M. Lema	17656	4996
0 Rosy Queen 57, F. Arcuri	7297	2323
	103469	28018

No corrieron: Nitrería, Retahila, La Dicha, Estampilla, Dantesca y Serenísima.

Dividendos: de la 1a., $ 9.40 y 3.80; de la 2a. 3.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 2'21".

SEPTIMA CARRERA

PREMIO DORACANTE

Distancia 1600 metros

1 LEMUN, I. Leguisamo, $ 18.45 y $ 6.70.
2 Don't, P. Ferrari, $ 10.55.
3 Ciervo, J. R. Cabrera, $ 23.
4 Colastiné, M. Acosta.

No placé: Raffetto, Tesón, Fred, Almone y Paddy.

No corrió Royal Admiral.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo. 1'39" 2|5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera, 1600 metros

1 PLUNGER, J. J. Dolan	27.70	7.50
2 Ugartito	—	13.90
3 Old Girl	—	13.20

Segunda carrera, 1200 metros

1 IMPACIENCIA, J. Aduc	12.50	4.80
2 La Langosta	—	7.10
3 Plateresca	—	5.50

Tercera carrera, 1300 metros

1 TOTO, R. Raimundo	16.10	3.30
2 Ancañú	—	2.90
3 Chocho	—	2.70

Cuarta carrera, 1400 metros

1 EL CORRAL, E. Canessa	6.60	3.40
2 Lens	—	4.90
3 Girole	—	5.10

Hipódromo de Temperley

Primera carrera. — 1800 metros

1 TERNURA, J. Iberra, $ 6.75 y 2.65
2 Peringote, $ 2.45.
3 Saltimbanqui, $ 18.85.

Tiempo: 1'58" 1|5.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Segunda carrera. — 1800 metros

1 BASILISCO, S. Pintado, $ 17.85 y 3.60.
2 Compinche, $ 2.70.
3 El Bomba, $ 4.05.

8a CARRERA

Premio RETAHILA

Distancia 2800 mts.

1 Surí 60, G. Ardouin
2 Rumor 57, D. Torterolo.
3 H. Goos 55, no corrió,
4 Guilbert 55, P. Ferrari
5 Luminar 55, no corrió.
6 Next 51, no corrió
7 Su Señoría 50, J. Canal.
8 Cíclope 5?, no corrió
9 Ambassador 50, R. Peña
10 Kim 50, no corrió
11 Poderosa 49,
12 Fedora 48, I. Leguisamo.
13 Burlón 44, M. De Biasi

Iº	1
IIº	7
IIIº	2
IVº	4

DIVIDENDOS

1º a gand. 8.60 a plac. 5.30

2º 6.65 3º

Champagne George Goulet REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores Peters Hermanos San Juan 2/100 - Buenos Aires

Tiempo: 1'56" 2|5.

Ganada por 2 y 12 cuerpos.

Tercera carrera. — 1300 metros

1 PLESIOSAURIO, R. Martínez, pesos 8.25 y 3.75.
2 Ofrenda, $ 3.20.
3 Narambá.

Tiempo: 1'23".

Ganada por 1|2 cuerpo.

Cuarta carrera — 1400 metros

1 PAREJERO, S. Pintado, $ 3.25 y 3.40.
2 Aníbal II, $ 8.05.
3 Juramento, $ 5.30.

Tiempo: 1'27" 4|5.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Quinta carrera — 1200 metros

1 PESCADOR, J. Cerafio, $ 3.05 y 2.50.
2 Carahiguazu, $ 3.35.
3 Peregrina, $ 3.70.

Tiempo: 1'15".

Ganada por 2 cuerpos.

Sexta carrera — 1100 metros

1 ADELFA, D. Guadia, $ 49.35 y 6.50.
2 Mederic, $ 2.70.
3 Pancholds Willie, $ 5.55.

Tiempo: 1'8".

Ganada por 3|4 cuerpo.

Séptima carrera — 1300 metros

1 PERICLES, F. Villafañe, $ 4.15 y 2.95.
2 Sello, $ 3.60.
3 Baboso.

Tiempo: 1'20" 2|5.

Ganada por 2 3|4 cuerpos.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1400 metros

1 PAIN D'OR, G. di Palma, $ 14.75 y 2.25.
2 Jaque al Rey, $ 2.10.

Segunda carrera — 1400 metros

1 NEW TIMES, G. di Palma, $ 6.05 y 2.40.
2 Heartrender, $ 2.75.
3 Lord Black, $ 2.35.

Tercera carrera — 1600 metros

1 PUNO, G. di Palma, $ 14.80 y 3.15.
2 Fidalgo, $ 2.55.

Cuarta carrera — 1600 metros

1 DE MI FLOR, H. Mansilla, $ 6.55 y 2.75.
2 Rintintín, $ 2.70.
3 Orbe, $ 8.10.

Hipódromo San Martín

RESULTADOS DE HOY

PREMIO LOLITA III

Distancia 1000 metros

1 NIÑA BIEN, 53 kilos, A. Torres	1600	413
2 Mister Dick 55, T. García	2293	1097
3 Mascotón 50, R. Duarte	1253	613
4 Kintaró 52, E. Cabrera	959	155
0 Grand Couronné 52, T. Romero	1570	578
	6378	2856

No corrieron: Gusso, Gato XII, Plumazo, La Nieve, Fragancia, Fagina, Lolita III, Brulote II, La Galareta, Zeta, Lechuga y Little G.rl.

Dividendos: del 1.o pesos 11.40 a ganador y 8 4.55; del 2.o. 2.95.

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 1'1" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

1 MEDOC 50 kilos, F. Oubiña (aprendiz)	182	160
2 Fil d'Acier 56, A. Irusta	1602	728
3 Gato XII 53, A. Lallana ap.	4347	1465
4 Marzo 50, M. A. Vázquez (aprendiz)	1642	803
0 Fanático II 53, A. Belmonte (aprendiz)	937	556
0 Tabladu 51, E. Nerone, ap.	447	290
	9164	4002

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Casa de La Plata: Avenida Independencia No. 716
Casa de Buenos Aires: Calle San Martín Nos. 137 y 153
67 sucursales en la provincia de Buenos Aires
Agencia en Berisso (Ensenada)
4 Agencias en la Capital Federal:
No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen 920.
No. 2 — Calle Santa Fe 1890, esq. Río Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano).
No. 4 — Calle Pueyrredón 181, (Once de Septiembre).
Capital autorizado $ m|n. 125.000.000.—
Capital emitido . . 50.000.000.—
Id de la Sección Crédito Hipotecario . 25.000.000.— 75.000.000.—
Capital realizado . . 50.000.000.—
Id de la Sección Crédito Hipotecario . 12.500.000.— 62.500.000.—
Fondo de reserva . . 11.144.801.—
Id de la Sección Crédito Hipotecario . 1.327.719.— 12.472.520.—

No corrieron: Gorostiaga, Baturra, Marcos y Guaso.

Dividendos: del 1.o, $ 90.65 a ganador y 18.95 a placé; del 2.o, 5.70.

Ganada por medio cuerpo.

Tiempo: 1'30" 3|5.

TERCERA CARRERA

Distancia 1000 metros

1 FRASCUELO II 49 kilos, T. Lema (aprendiz)	3190	—
2 Morico 46, O. Morales ap.	4735	—
3 Pita III 42, A. Cabrera ap.	1510	—
4 Matador 49, E. Acevedo ap.	1335	—
	10749	—

No corrieron: Betebé, Lady Valle, Mascotón, Espinoso, Danza, Brebete, Mister Dick, Pilio y Niña Bien.

Dividendo: del 1.o a ganador, pesos 6.10.

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 1'2" 2|5.

CUARTA CARRERA

Distancia 1300 metros

1 LITTLE KING 47 kilos, P. de la Cruz (ap.)	1174	729
2 Avellaneda 53, A. Rossi ap.	1231	758
3 Graceless 50, A. Lallana ap.	438	343
4 Fragonard 55, R. Sánchez	759	315
0 Marino 55, J. Arlandini	272	209
0 Brasero 52, R. Licerl ap.	1903	1054
0 Gallardo II 55, D. Camarieri	33	31
0 Beligerante 55, A. Aguilera	977	676
0 Fanfarrona 55, A. Oubiña	187	195
0 Brulote II 52, M. González (aprendiz)	161	155
0 Bellefleur 52, J. Vecino ap.	406	271
0 Old Chum 55, J. M. Peña	1141	773
0 Master Pope 52, A. Gallo (aprendiz)	911	567
0 Friandise 53, E. Cabrera	515	319
0 Ipora 53, E. Ferari	75	70
0 Zafa Real 50, M. Góngora (aprendiz)	397	237
0 La Trilla 53, J. M. Ochoa	276	183
0 Peregrino 51, R. Argiro	1320	803
0 Mauder 52, N. Olmos	49	61
	19155	7733

No corrieron: Rigolboche, Filisteo, Plumazo, Fifí, Bulliciosa, Comodomo, Nika, Nogalina, Boreas y Luz de Luna.

Dividendos: del 1.o, pesos 18.65 a ganador y 6.70 a placé; del 2.o, 6.50; del 3.o, pesos 11.95.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'24" 3|5.

QUINTA CARRERA

Distancia 1300 metros

1 MANGUERA 53 kilos, J. Orlandini	1641	848
2 La Nieves 53, N. L. Pérez	315	184
3 Fragancia 49, E. Lema ap.	3467	1844
4 Valpurgis 45, M. A. Vázquez (aprendiz)	2186	1089
0 La Iberia 53, S. Greme (aprendiz)	558	298
0 Pelegrina 50, M. González (aprendiz)	156	131
0 Maubege 51, R. Licerl (aprendiz)	2390	1087
0 Fagina 46, A. Belmonte ap.	457	350
0 Puchú 47, A. Lallana ap.	430	315
	11600	6146

No corrieron: Morning, Zeta y La Martina.

Dividendos: del 1.o, $ 12.70 a ganador y 4.10 a placé; del 2.o, 11.90; del 3.o, 2.95.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'24" 1|5.

SEXTA CARRERA

Distancia 2000 metros

1 BRAVIO 47 kilos, A. Lallana (aprendiz)	1505	918
2 Trumpeter 42, A. Cabrera (aprendiz)	399	304
3 Intruso 50, M. Góngora (aprendiz)	1190	659
4 Lord Primrose 47, P. de la Cruz (aprendiz)	4699	1805
0 Chimborazo 53, A. Belmonte (aprendiz)	1743	816
0 Microbio II 54, A. Torres	915	555
0 Pincita 51, J. Arlandini	636	333
0 Norabuana 50, J. M. Pena	948	605
0 Hernán Cortés 43, O. Morales (aprendiz)	316	208
	12351	6263

No corrieron: Tell El Kebir, Epsom, Lagartijo.

Dividendos: del 1.o, $ 14.75 a ganador y 4.70 a placé; del 2.o, $ 10.25; del 3.o, 5.80.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 2'9" 3|5.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1300 metros

1 NERON 50 kilos, M. Góngora (aprendiz)	2378	861
2 Chacotón 50, J. Arlandini	2485	730
3 Mr. Dick 52, F. García	715	378
4 Mostrador 48, J. Pierri	1797	985
0 Galán 55, J. Quintero	587	308
0 Bacanal 52, J. Vecino (ap.)	534	411
0 Cayó Piedra 50, M. A. Vázquez (aprendiz)	con Bacanal	
0 Monseñor II 51, R. Sánchez	541	312
0 Mascotón 47, P. de la Cruz (aprendiz)	503	306
0 Heligoland 47, E. Lema (aprendiz)	1091	506
0 Sangre Noble 48, O. Morales (aprendiz)	358	253
	10989	5103

No corrieron: Pick Poket, Intruso, Negocio, Payasito y Pico.

Dividendos: del 1.o, $ 8.80 a ganador y 4.05 a placé; del 2.o, $ 4.35; del 3.o, 6.70.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'35" 4|5.

El Gran Premio Nacional

Distancia, 2.500 metros

Premios: $ 80.000 y un objeto de arte al 1.o, 12.000 al 2.o y 6.000 al 3.o y $ 3.000 al criador.

COMPETIDORES Y MONTAS

Gaudoumint 57 kilos, D. Torterolo.
Le Rappel 57, M. Lema.
Rico 57, R. Pelletier.
Hippodrome 57, S. Ruiz.
Charles Jacque 57, M. di Blassi.
Místico 57, F. Arcuri.
Mehemet Alí 57, I. Leguisamo.
Black Bauty 54, R. A. Carabajal.
Pilmayquén 54, dudosa.

Diógenes

FUE CORRIDO EN 2.000 METROS

El hijo de Saint Wolf, en gran estado de training, cuando tenga un handicap favorable, resultará muy difícil el vencerlo.

Diógenes, dirigido por el jockey R. Pelletier, fué aejercitado ayer de mañana en 2.000 metros, empleando 2'7" con espléndido final.

Red Wolf

EN REPOSO

Se está poniendo hermosísimo el hijo de Saint Wolf con el buen reposo que se le está dando, pensando su entraineur adjudicarse varios triunfos con él.

Red Wolf, dirigido por Pelletier, cubrió ayer 1.000 metros en 1'3" 2|5, sin ser mayormente exigido.

El Malacate

NO VALE GRAN COSA

El hijo de Volador, que en Palermo tiene muy poco qué hacer, nos parece que en algún hipódromo patrocinado tendrá mejor programa.

Dirigido por el peón, El Malacate hizo ayer 700 metros en 43".

Gran Pillete

NO REALIZA MAYORES ADELANTOS

El hijo de Dominguito, que pertenece a la categoría de perdedores, no demuestra realizar mayores progresos, pues sus ejercicios no pasan de ser mediocres.

Dirigido por el jockey M. Lema, Gran Pillete cubrió ayer 700 metros en 44" 2|5.

Jaipur

ESTA EN CONDICIONES DE ADJUDICARSE UNA VICTORIA

El representatnte del stud La Mostaza, que cuenta con sobresalientes ejercicios en privado, será presentado el próximo domingo en la prueba de potrillos ganadores, en cuya carrera fué anotado ayer tarde.

Jaipur, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, fué ensayado hoy a voluntad en 700 metros, marcando 44' 2|5.

Nombre

EJERCICIO EN 1600 METROS

Como a este hijo de Molitor se le hará reaparecer en una de las próximos reuniones, se le viene ejercitando con regularidad.

Ayer, dirigido por el aprendiz Ruiz, fué sometido a suave ejercicio sobre 1600 metros, desempeñándose bien.

Remate de productos

En el tatersall del Hipódromo Argentino continuaron ayer los remates de productos de carrera, vendiéndose los del haras El Moro, hijos de Dusty Miller, El cano, San Jorge y San Vicente II, con el siguiente resultado:

Potrillos: Chorrillos, por Dusty Miller y Chalita, en 9000 pesos, a D. H. Almeyra; Frontón, por Dusty Miller y P[illegible], en 11.000, al [illegible] Gran Bonete; Barlioche, por Dusty Miller y Bonanza, en 5700, a D. J. Palacios; Solís, por Dusty Miller y Sotileza, en 17.500, a D. J. Tallafico (en comisión); Dineral, por Dusty Miller y Dinamita III, en 26.000, a D. G. Torterolo; Broncino, por Elcano y Belle Jeanne, en 4200, a don M. Palau (en comisión); Vándalo, por Elcano y Verona II, en 8000, a D. M. Peñaloza; Queyapi, por Elcano y Queen Bertha, en 5200, al stud Social; Cartucho, por Elcano y Carabine, en 5700, a D. D. Cardoso; Mazepa, por San Jorge y Mine d'Or, en 15.000, a D. G. Larrosa; Fieramosca, por San Jorge y Fidele, en 8000, al stud Parola; Murmullo, por San Jorge y Majestuosa, en 15.000, al stud Parola; Envite, por San Vicente II y Endecha, en 4700, al stud Fraternidad; Occidente, por San Vicente II y Ocarina, en 3500, a don D. Cardoso; Dey, por San Vicente II o Elcano y Dalia, en 1200, al stud Lell; Michito, por San Vicente II o Elcano y Michinga, en 1600, al stud Parigot.

Potrancas: Alhambra, por Dusty Miller y Alita, en 7700 pesos, a don J. Gandulfo de la Serna; Meneguina, por Dusty Miller y Medalla, en 4000, al stud El Yunque; La Patria, por Dusty Miller y La Tentación, en 6000, al stud Lacar; Soñadora, por Elcano y Selva Negra, en 2500, al stud El Chiche; Bombita, por Elcano y Brioche, en 2500, a D. M. Peñaloza; Fidia, por Elcano y Finta, en 5500, a D. M. Peñaloza; Poca Ropa, por San Jorge y Pillowdex, en 2800, a D. Bianchi (en comisión); Dalucia, por San Vicente II y Dalina, en 1400, al stud El Huérfano; Charnela, por San Vicente II y Chilea, en 3000, al stud El Fortín; La Delicia por Le Samaritain y La Delfina II, en 14.000, a D. R. Coll; Ambición, por Picacero y Alcurnia, en 9000, al Haras Nacional.

Veintiocho productos vendidos en 207.700 pesos. Promedio por potrillo, 7850; por potranca, 5533; por producto 7418.

Hasta la fecha se han vendido 83 productos por valor de 576.100 pesos y con un promedio de 6941.

Inscripciones

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Packoy, distancia 1700 metros. — Paparc, Arador, B. Flyer, Gin Fizz, Burlón, Paddy, Souville, Luminar, Spécula, Ovidio, Estampilla, El Cachorro, Malberry.

Premio Saint Emilión, distancia 1600 metros. — Tacna, Lili, Coquetona, Last Love, Habladora, Torche, Zagala, Ahurita, Erato, Vengadora, La Elena, Centenaria, Aurorita, Waverer, Pipper Bud.

Premio Botafogo, distancia 1500 metros. — Remero, Fonti, Malcontent, Judas, Don Padilla, Felino, Proel, Para Hoy, Sangre Fuerte, Luis XV, Andresy, Dragador, Nunca Más, Infierno, Entrevero XII, Trayon, Navegante, Doria, Idolo, Sensitivo, Piola, Atajo, Teniente Candelaria, Byng Boy.

Premio Omega, distancia 1000 metros. — Jacobín, Yesquero, Spécula, Langostín, Aimone, Botija, Saperlotte!

Premio Tiny, distancia 1500 metros. — Sideral, Llanero, En Marcha, Cepillo, Sylves, Guaida, Clarinete, Intrigante II, Grace Darling, Brown, Nebulosa XII, Tun Tun, Jaipur, El Molle.

Premio Gaulois, distancia 1600 metros. — Colastiné, Lemun, Tangage, Don't, Raffetto, Grak, En Marcha, Fred, Paso Doble, Bembo, Tesón, Rosy Queen.

Premio Pulgarín, distancia 2300 metros. — Sorgo, Lemún, Raffetto, Arrozín, Burlón, Citoyen, Musulmán, Evil Eye, Ceci, Pint du Jour, Luminar, Rosy Queen, Surí, Poderosa, Alpes, Cíclope, Diógenes.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Maipú"—

12 productos de carrera, nacidos en 1920, hijos de Cabaret, en yeguas hijas de Old Man, Calepino, Polar Star, Cyllene y otros, se rematarán.

El miércoles 11 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|348 v. oct. 10

Del haras "Las Ortigas"—

Sociedad Anónima. 81 potrillos y potrancas nacidos en 1920, hijos de Diamond Jubilee y Baratiere, incluso hermanos de Moloch, Melik, Mustafá, Radiant, Rodil, El Cordobés, Rumor, Lucky Day, Takecare, Pombiquet, Smasher, Saca Chispas y otros.

El sábado 14 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|485 v. oct. 13

Del haras "San Jacinto"—

La producción de 1920, 16 potrillos y potrancas hijos de Val d'Or, Pippermint, Papanatas, The Whirlpool y Sunbar, incluso hermanos de Trolero, Pas d'Or, Alcanfor II, Palangana, Embeleco, Re la mi do, Humital, Chalu y otros buenos ganadores.

El sábado 14 de octubre, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|486 v. oct. 13

Haras "El Pelado"—

La producción de 1920: 22 potrillos y potrancas, hijos de Perrier, Packoy y Proteo, incluso hermanos de Palospavos, Sideral, Grand Couronné, Pelton, Point du Jour, Bembo, Paso Doble, Paddy y otros, se rematarán

El martes 10 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino. Los productos del haras "El Pelado", ganaron en 1920, 34 carreras y un total de $ 181.760; en 1921, 46 carreras y un total de $ 218.875; en el año corriente, 32 carreras y $ 127.610, lo que hace un total de 112 carreras y $ 528.245 m|n., no estando comprendidos los premios ganados en el Perú por Picacho, crack de su generación, y Pilín; en el Brasil, Prairial y Rosalie y en Chile, Paramé, ganadora de clásicos. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|450 v. Oct. 9

Del haras "Chacabuco"—

6 potrillos y 6 potrancas de carrera, nacidos en 1920, hijos de Let Fly, Sant Atout, Gran Señor e Irigoyen, incluso hermanos de Sisterly, Divinidad, Gentilie, se rematarán

El lunes 9 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|451 v. Oct. 8

Del haras "Buenos Aires"

6 potrillos y 6 potrancas nacidos en 1920, hijos de Ajó, Gay Simón, Príncipe y Don Bartolo, se rematarán

El lunes 9 de octubre, a las 14 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|461 v. 8 oct.

Del haras de Echesortu y Casas—

2 potrillos y 7 potrancas nacidos en 1920, hijos de Pan Pan, Le Samaritain y Gran Señor, incluso hermanos de Garrotín, Lovelace, Heráclito (Montevideo) y otros.

El lunes 9 de octubre, a las 14 y dromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|462 v. 8 oct.

Del haras "El Carmen"—

17 potrillos y 17 potrancas de carrera, nacidos en 1920, hijos de los padrillos Druid, Campanaso, Aventurero y Gran Señor, incluso hermanos de Ivy, Apt, Guarapó, Habano, Cabaret, Espumante, Acrata, Berenjenal, Cara Sucia, Aventurero, Hiperbole, La Mazorca y otros.

El miércoles 11 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, — Adolfo Bullrich y Cía.

17|478 v. octubre 10.

Del haras "Las Tunas"—

8 potrillos y 8 potrancas de carrera, nacidos en 1920, hijos de Inspector, incluso hermanos de Brincador, Ramiro, El Barón, Barbudo, Elfride y otros, se rematarán

El martes 10 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|476 v. octubre 9.

Haras "Ayacucho"—

7 potrillos y 7 potrancas nacidos en 1920, hijos de Mojinete, Cyllene, Verdún y Wotan, incluso hermanos de Mameluke, Grace Darling, Guillermín, Hippodrome, The Victory, My Dear, Los Gorros, Milonguero (Montevideo) y otros.

El viernes 13 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|477 v. octubre 12.

Del haras "Miryam"—

La producción de 1920, 17 potrillos y 18 potrancas, hijos de Le Temps, Fisherman, Carlos XII y Gaiteiro, incluso hermanos de Felpilla, Inés Sol, Gaiteiro, Naná, Irish Bell, My Fly, Milonguita, Humberto, Grand Papá, Matach, Lecuruco, Riga, Luca, Towers (Montevideo) y otros.

El viernes 13 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|478 v. octubre 12.

La Tercera

ES MUY LIGERA

La representante del stud Haras La Lula, que todavía no ha abandonado la categoría de perdedora, demuestra en sus ejercicios ser muy ligera.

Ayer, dirigida por Di Tomassi, cubrió 600 metros en 35" 2|5..

Paso Doble

REAPARECERA EN BREVE

Como este hijo de Perrier no tuvo la figuración que de él se esperaba en su último compromiso, su caballeriza decidió darle un oportuno reposo.

Con la monta de Santiago Videla, Paso Doble cubrió ayer 700 metros a voluntad en 44".

Quíchua - Torche

FUERON TRABAJADOS EN 1600 METROS

Las dos pupilas del entraineur Vicente Fernández serán presentadas próximamente en alguna prueba de potrancas perdedoras.

Quíchua con R. A. Carabajal y Torche, con J. Canal, cubrieron 1600 metros, en 1'44".

Musulmán

HA SEGUIDO BIEN

El hijo de Baratieri, que se desempeñó satisfactoriamente en el ultimo handicap de fondo que disputó, ha seguido en inmejorables condiciones de training.

Musulmán fué aprontado en 1000 metros, empleando 1'1". en cubrir esa distancia.

Callejero

NO PUEDE TARDAR SIENDO PERDEDOR

Dado lo bien que viene desempeñándose este hijo de Tullibardine, en las pruebas en que toma parte, creemos que en su próximo compromiso obtendrá su primera victoria.

Callejero, dirigido por R. V. Lanatti, hizo 700 metros a voluntad en 44".

Matorral

APRONTO BIEN

Demuestra ser muy ligero este 3 años que pertenece a la categoría de perdedores.

Dirigido por el peón, Matorral hizo 700 metros, en 42" 4|5.

Caid

CONTINUA EN EL SOBERBIO ESTADO QUE SE LE CONOCE

El representante del stud Atahualpa, dos veces vencedor en nuestro Gran Premio de Honor, está en condiciones de volver a imponerse en cuanto corra.

Caid que pasa por un momento excepcional, fué sometido a un moderado ejercicio en 800 metros, apareado a Lascano.

Aldeano - Montaraz

FUERON EJERCITADOS APAREADOS

Estos dos pupilos del entraineur Rufino Coll, lucen un alto grado de preparación. Montaraz que no ha podido correr en varias oportunidades debido al mal estado de la pista, se encuentra en condiciones de adjudicarse cualquier carrera.

El hijo de Yago con F. Arcuri y el de Mouchette con Tedeschi, cubrieron 700 metros, en 41" 4|5.

Locro

UN PROBABLE GANADOR EN CUANTO CORRA

Este 3 años, que cuenta con ejercicios sobresalientes, será presentado próximamente en una prueba de perdedores donde resultará difícil el vencerlo.

Locro, dirigido por I. Bastías hizo ayer de mañana en 43" 2|5 los 700 metros.

Or Fin

APRONTO AL FRENO EN LA PARTIDA

Dirigido por el aprendiz E. Ruiz este 3 años fué trabajado ayer en 700 metros, marcando a voluntad 44". No vale gran cosa.

Souville

EL LINDO HIJO DE VERDUN, HA SEGUIDO EN EXCELENTES CONDICIONES.

Después de su fácil victoria obtenida en su último compromiso por este representante del stud Las Piedras, ha conservado y mejorado todavía el buen estado de training que se le conoce.

Souville que anda corriendo mucho, fué trabajado en 700 metros, dirigido por Ferrari, marcando 43" con 3|5.

Ratisbonne

REANUDA SUS EJERCICIOS

La vencedora de Black Beauty, que debido a un contratiempo, ha tenido que estar una larga temporada ausente de las luchas hípicas, ha reanudado sus ejercicios.

Con la monta del jockey R. V. Lanatti, la hija de Your Majesty hizo un suave ejercicio en la partida.

Barbudo - Olfato

APRONTARON APAREADOS

Estos dos caballos, que en Palermo tienen muy poco programa, cumplen sus ejercicios con regularidad.

Barbudo con E. Ruiz y Olfato con Di Tomassi, cubrieron 800 metros en 49" 4|5.

Ouro Preto - Pipper Bud

ESTAN EN CONDICIONES DE GANAR

En cuanto sean presentados en público estos dos productos de 3 años, podrán abandonar la categoría de perdedores a que pertenecen, pues sus ejercicios son de primer orden.

El hijo de Larrea con M. Lema y Pipper Bud con R| V. Lanatti, cubrieron 800 metros en 49".

Arrozín

CORRIDA EN 2200 METROS

Este hijo de Asti que debería estar disputando carreras en La Plata o en San Martín, continúa ejercitándose en Palermo.

Dirigido por el jockey Di Biassi, Arrozín cubrió 2200 metros, empleando 1'50" 1|4 en los últimos 1700 metros.

Gin Fizz

APRONTO EN 41" 1|2

El hijo de Craganour que en la actualidad es uno de los caballos que más corren en Palermo, está ansioso por correr y aportar una nueva victoria a su caballeriza.

Con el jockey M. Lema el pupilo de Rufino Coll, cubrió 700 metros en el tiempo arriba indicado.

Onlymine - Cepillo

TRABAJARON EN 1600 METROS

Los dos pupilos del entraineur Felipe Vizcay, en inmejorables condiciones de preparación, fueron corridos en 1600 metros, marcando 1'41" 2|5.

Cepillo que en su única presentación en público obtuvo una fácil victoria, será presentado el próximo domingo en la prueba de potrillos ganadores.

En su apronte de ayer Onlymine era dirigido por E. Ruiz y el hijo de Your Majesty por F. Arcuri.

Tifón

EN REPOSO

Como el hijo de Orinoco, no se desempeñó bien en sus últimas presentaciones, su caballeriza ha decidido darle un breve reposo.

Dirigido por T. N. Fernández Tifón cubrió 800 metros en 49".

Tartarín

ESTA MUY LINDO

Le está sentando admirablemente el reposo que se le está dando a este hijo de Saint Wolf.

Tartarín dirigido por J. Canal hizo 800 metros en 49" 1|5.

Citoyen

EL REPRESENTANTE DEL STUD MONTIEL CORRE MUCHO

Cuando este regular hijo de Amsterdam dispute una carrera en una distancia intermedia, no dudamos de que su figuración será descollante.

Citoyen dirigido por M. Acosta hizo ayer 800 metros en 49".

Sidonia

CORRIDA EN LA MILLA

A esta hija de Inspector, que abandonó la categoría de perdedora en su última presentación en público, ha continuado en buenas condiciones.

Dirigida por De Tomasi, Sidonia cubrió 1600 metros con buen resultado.

Nacimientos

Haras El Moro (Sociedad Anónima).—Mazarino, m z, sept. 7, por San Jorge y Majestuosa, por Your Majesty; Chubasco, m z c, sept. 8, por Dusty Miller y Chicharra II, por Old Man; Chanza, h z c, sept. 10, por San Vicente II y Chilca, por Rosales; Biskra, h z c, sept. 12, por Dusty Miller y Bonanza, por Old Man; Palmito, m al, sept. 18, por Dusty Miller y Papeleta, por Old Man; Quizás, h z, sept. 20, por Elcano y Queen Bertha, por Ayrshire; Butantan, m al, sept. 22, por Dusty Miller y Bocina, por Old Man; San Huberto, m z c, sept. 22, por San Jorge y Sugestiva, por Jardy; Nota Alegre, h z c, sept. 27, por Dusty Miller y Nota, por Rosales.

Haras La Elisa: Sres, M, y T. Juárez Celman. — Zampatortas, m z d, sept. 3, por Lord Brasil y La Partida, por Juez de Paz; Silbatina, h z n, sept. 15, por Lord Brasil y Sour Grapes por Pom; Wizard, m z n, sept. 26, por Lord Basil y Welcome, por Old Man; Vincha Roja, h z c, sept. 26, por Lord Basil y Viruelita, por Charming.

Haras El Aduar: Sr. Hernán Ayerza. — Reithá (árabe), h z, sept. 20, por Rustnar y Havila, por Hadi; Hadbani II (árabe), h al, sept. 23, por Haurram II y Arrahma, por Ajman; Rachlé (árabe), m al, sept. 23, por Kurdo III y Rumiya, por Ristan; Harbat (árabe), h al, sept. 23, por Hanrram II y Mokayeb, por Mebruk.

Haras La Oriental: Sr. Justo C. Saavedra. — Permiso, m al, sept. 5, por Argentino II y Perle Blanche, por Primicio; Reformador, m z, sept. 6, por Remanso y Nox, por Clairon; York, m z, sept. 23, por Remanso y Yorktown, por Oberon; Retozón, m z, espt. 24, por Remanso y Noema, por Doriclés.

Haras Las Tunas: Sr. Pedro O. Díaz. — Suelto, m z, (p. p. c.), sept. 5, por Fisherman y Sweet Hope 127|128, por Sargento; La Princesa, h z c, sept. 6, por Inspector y La Baronesa, por Ordoñez; Veneciana, h z c, sept. 16, por Inspector y Venezia, por Rústicus; Bastilla 127|128, h z c, septiembre 16, por Inspector y Bandalla 63|64, por Ovación.

Haras Umu Cuti: Sr. Manuel M. Raverot. — Mustafacito, m z, sept. 4, por Cuaró y Espía, por Progreso; Tres Pozos, m al, sept. 21, por Cuaró y Prime Verte, por Porteño; Kemal, m z c, agosto 20, por Cuaró y Gallarda II, por Dictador II.

Haras San Antonio: Sr. Manuel Torres Cabrera. — Quesada, m z, sept. 15, por Africander y Gesta, por Napoleón; Quilcn, m z, sept. 17, por Africander y Moonshine, por Atlas; Queguaz, m z, sept. 18, por Nero y Filosa, por Africander.

Haras Nacional: Sres. Carlos Luro y Cía. — Castelli, m al, agosto 29, por Fripon y Chicana, por Jardy; Coronador, m al, agosto 31, por Fripon y Chipée, por Bay Ronald.

Haras Chacabuco. — Chrisom, m z c, sept. 13, por Let Fly o Sans Ateut y Christmas, por Diamond Jubilee; Efilet, h z c, sept. 16, por Let Fly y Eigie, por Druid.

Haras Ayacucho: Sr. Darío E. Anasagasti. — Laksmi, h z, sept. 9, por Mojinete y Emergencia, por Val d'Or; Peg O'my Heart, h z, sept. 9, por Diamond Jubilee y Craig Esk, por Wolf's Crag.

Haras La Argentina: Alberto W. Brown. — Fray Marcos, m z d, agosto 11, por Crocus y Glorióla II, por Flotsam; María Elisa, h z, sept. 3, por Crocus y Cinnamon, por Putchamin.

Haras 1o. de Mayo; Sr. Emiliano H. Aguirre. — Calfucurá, m al, agosto 18, por San Paulo y Fusta, por Dictador II; Cuarta, h z d, agosto 31, por Dijon y Helena 55, por Dictador II.

Haras Los Talas: Sr. Atilio D. Repetto. — Aliciente, m z c, agosto 31, por Frenético y Albania, por Index.

Haras La Tomasa; Sr. Antonio N. Villa. — Diputado Pintos, m z, julio 16, por Cordobés y Miradora, por Robin Adair.

¡PATAGONIA!

Stud Book

La Secretaría de Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos

Alexandre (1914), por Valero y Flechilla por Simonside.

Brioche (1902), por Eridan y Britania por Phoenix.

Calfucurá (1907), por Flotsam y Nellie II por Philammon.

Camafeo (1918), por Peligroso y Crêve Cœur por Stiletto.

Fructidor (1907), por Flotsam y Santolina por Trenton.

Fury (1904), por Zury y Fun por Petrarch.

Hama II (árabe) (1920), por Haurram II y Moriah por Mebruk.

Julia (1895), por Gloriation y Cornelia por Keir.

Luigi Vampa (1905), por Ovación y Speeder por Spendthrift.

Mata Pillos (1913), por Let Fly y Crimiére por Bolívar.

Ormsby 1|2 (1912), por Ormeville y Criolla.

Ormskin 1|2 (1912), por Ormeville y Criolla.

Ormspride 1|2 (1913), por Ormeville y Criolla.

Overfond (1913), por Overton y Sea Joy por Sea King.

Prespective (1905), por Persimmon y Spyglass por Royal Hampton.

Réticence II (1908), por Pride y Retire por Retreat.

Sartenazo (1921), por Peligroso y Sensata por Buckminster.

Sovereignty (1903), por Royal Sovereing y Lady Flora por Alloway.

Tempestad (1902), por Tonic y Felicitá por Zanoni.

Cambio de nombre—

Stich (1920), por Farol y Spola, por el de Don Gerónimo.

Estadística

Del 1o. de enero al 24 de septiembre inclusive

Hipódromo Argentino y Patrocinados

CABALLOS

	Carreras	$ m|n
Rico	6	101.517.50
Mameluke	5	64.505.—
Black Beauty	5	60.543.—
Quo Vadis?	5	51.000.—
Caid	1	44.226.—
Alpes	7	42.300.—
Hijo Mío	4	41.650.—
Tangage	7	41.450.—
Polo de Oro	2	40.400.—
Gandoumint	3	38.846.25

CABALLERIZAS

Alvear F. de	19	184.143.—
Condal	15	151.417.50
Ayacucho	10	100.605.—
Atucha J.	21	94.410.—
Petite Ecurie	11	77.250.—
Tapiales	12	72.302.50
Indécis	7	63.446.25
Montiel	9	61.300.—
Villanueva B.	7	60.624.—
La Chora	11	57.755.—

PADRILLOS

Saint Wolf	66	338.719.—
Amsterdam	34	202.450.50
Your Majesty	27	146.487.50
Mojinete	25	138.165.—
Craganour	23	108.550.—
Irigoyen	11	101.833.—
Picacero	6	101.517.50
Larrea	21	100.833.—
Val d'Or	22	90.745.—
Perrier	22	90.160.—

CUIDADORES

	Carrera
Moreno Naciano	32
Lacruz Zacarías	27
Tavella Juan	[illegible]
Fernández Vicente	22
Ghigliotti Pastor	18
Pérez Vicente	18
Guerrero Fidel	18
Manzanelli Ruperto	18
Amoroso Angel	15
Díaz Lucas	15

JOCKEYS

	carreras	clásicas
Rodríguez Félix T.	74	—
Acosta Máximo	48	2
Mansilla Hermeneg.	34	—
Pelletier Ramón	33	9
Canal José	33	—
Grigera Patricio L.	24	—
Torterolo Domingo	23	6
Ruiz Emilio	23	—
Ludueña Alfred. E.	21	—
Carabajal R. A.	20	10

Hipódromo de Rosario

Programa para el domingo 22 de octubre:

Primera carrera, premio Tric Trac. — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de pesos 3000. Peso: 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 500 ganados. Premios: $ 1500 al 1.o, $ 150 a l 2.o y $ 75 al 3.o. Distancia, 1300 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera, premio La Victoire. — Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 2500 al 1.o, $ 250 al 2.o y $ 125 al 3o. Distancia, 1600 metros. Entrada $ 50.

Tercera carrera, premio Cenicera. — Para todo caballo ganador, entre $ 3000 y $ 10.000. Peso: 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de pesos 3000. Premios: $ 1700 al 1.o, $ 170 al 2.o y $ 85 al 3o. Distancia 1900 metros. Entrada pesos 30.

Cuarta carrera, premio Julia XII. Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 3000. Premios: $ 2000 al 1.o, $ 200 al 2.o y. $ 100 al 3.o Distancia, 1200 metros. Entrada $ 40.

Quinta carrera, premio Criadores, (Clásico). (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Handicap para toda yegua ganadora, de más de $ 5000. Premios: $ 4000 a la 1.a, $ 400 a la 2.a y $ 200 a la 3.a. Distancia: 2000 metros. — 1.a Ratif. pesos 15; 2.a Ratif. $ 15.

Sexta carrera, premio Señoría. — Para productos de 3 años que habien do corrido más de tres veces en este Hipódromo no hayan ganado más de una carrera, no clásica. Peso: 56 kilos. Premios: $ 2500 al 1.o, $ 250 al 2.o y $ 125 al 3.o Distancia 1600 metros. Entrada, $ 50.

Séptima carrera, premio La Prueba. — Handicap, para todo caballo ganador. Premios: $ 2500 al 1.o $ 250 al 2.o y $ 125 al 3.o. Distancia, 2500 metros. Entrada $ 50.

Programa para el domingo 29 de octubre:

Primera carrera, premio Duc De Rovigo. — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Premios: $ 1500 al 1.o, $ 150 al 2.o y $ 75 al 3.o Distancia, 1400 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera, premio Río Cuarto. — Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 2500 al 1.o, $ 250 al 2.o y $ 125 al 3.o. Distancia, 2000 metros. Entrada pesos 50.

Tercera carrera, premio Oro Viejo. — Para todo caballo ganador de dos o tres carreras, Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 1700 al 1.o, $ 170 al 2.o y $ 85 al 3.o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 30.

Cuarta carrera, premio Crisis. — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 3000. Premios: $ 2000 al 1.o, $ 200 al 2.o y $ 100 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 40.

Quinta carrera, premio doctor Carlos Pellegrini. — Handicap para todo caballo ganador, de más de pesos 5000. El caballo que corra doblará su entrada, Peso mínimun 47 kilos. Premios: $ 7000 y un objeto de arte al 1.o, $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o Distancia, 3000 metros. — 1.a Ratif. pesos 25; 2.a Ratif. pesos 25.

Sexta carrera, premio Pizarrón. — Para productos ganadores de una o dos carreras, no clásicas. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 2500 al 1.o, $ 250 al 2.o y $ 125 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada pesos 50.

Séptima carrera, premio Miguelito. — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 3000. Premios: $ 2500 al 1.o, $ 250 al 2.o y pesos 125 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada pesos 50.

CRONICA DEPORTIVA

RODRIGUEZ Y SOTELO VENCIERON A REVERVERI Y MARESCA

MONTEVIDEO, 8. — El éxito coronó los esfuerzos del empresario señor Balsán.

Empieza el festival deportivo en el teatro "Urquiza" a las 9, ante una numerosa concurrencia.

El match preliminar entre Campos y Rodge, a 6 rounds, fué declarado empate.

MONTEVIDEO, 8. — Empieza la pelea Rodríguez-Reververi, actuando de juez el señor Corney y siendo las 9.43 horas.

Rodríguez vence en el cuarto round al italiano, después de 4 konck-down, con un formidable directo derriva a éste. Después de varios minutos vuelve en sí.

Ganó Rodríguez por knock-out.

MONTEVIDEO, 8. — Tal fué el golpe de Rodríguez que Reververi tarda en volver en sí, quien, al ser transportado al baño, lo hace sin conocimiento.

Dice el vencedor ser Reververi un buen peleador y difícil de vencer.

Sotelo saluda a LA EPOCA, y por su intermedio hace saber al público porteño que pronto lo visitará, realizando un match revancha con Plaisant.

La sala del teatro Urquiza se encontró completamente llena.

MONTEVIDEO, 8. — Reververi mostróse ágil y acometedor, llevando en los dos primeros rounds la dirección de la pelea, los que aprovechó Rodríguez para estudiarlo. Cambiáronse buenos golpes por ambas partes. El público acogió bien la presentación y actuación de Rodríguez.

A las 10 y 15 horas empieza el match Sotelo-Maresca.

MONTEVIDEO, 8. — En el primer round se notó un amplio dominio de Sotelo, salvando el gong de que Maresca quede knock-out.

Repítese nuevamente este dominio que salva otra vez el gong.

Se espera por momentos el knock-out.

MONTEVIDEO, 8. — Al comenzar el cuarto round con la misma acometividad, Maresca se halla completamente extenuado, levantando el brazo a Sotelo, vencedor, después de tenerlo knock-down.

De todos los tres últimos rounds, el público sale satisfecho del veredicto.

MONTEVIDEO, 8. — A los dos minutos de empezar el cuarto round, y ante el contínuo martilleo de Sotelo, el juez señor Corney declara vencedor a éste. El público aclama frenéticamente al vencedor. En el primero y segundo round, el gong salvó a Maresca del knock-out; pues demuestra encontrarse completamente extenuado.

Al subir al ring, ambos boxeadores demuestran encontrarse en excelente estado, pero al finalizar la pelea se dijo que Maresca se encontró pasado de entrenamiento, lo que fué causa de su derrota.

Willie Farrell venció a Abel Adan en el segundo round

Con interesantes matchs de boxeo, habiendo despertado gran interés, el realizado entre los boxeadores Willie Farrell y Abel Adan, se llevó a cabo anoche en el Club Universitario y ante numerosa concurrencia, el gran festival deportivo en honor de los atletas argentinos concurrentes á las Olimpíadas latino-americanas.

Después de varios encuentros preliminares, que interesaron al público, el doctor Marcelo Fitte, presidente del club saludó a los atletas presentes, agradeciéndoles a la vez, en nombre de la Argentina deportiva, el lugar tan descollante que en tan importante torneo habían sabido colocar a su patria, debido a sus empeñosos esfuerzos.

Agradeció, en nombre de los atletas, esta cordial acogida que les dispensaba el Club Universitario, el presidente de la Federación Atlética Argentina, doctor Rafael Cullen.

Ambos fueron largamente aplaudidos.

A continuación, se realizó el gran match internacional, subiendo al ring los profesionales Willie Farrall (irlandés) y Abel Adam (uruguayo).

Después de largas deliberaciones, a causa de que el segundo del uruguayo Adam, manifestó que su pupilo no efectuaría el encuentro, si éste lo dirigía el señor Eduardo Ramos Oromí, designado por la Federación de boxeo, éste renunció, resolviendo entonces el jurado para que actuara en tal carácter, designar al señor Lisandro Galíndez. Acto contínuo se realizó el encuentro, que duró poquísimo tiempo, siendo los primeros segundos del mismo de gran emoción. Colocado el uruguayo en la ofensiva, aplicó al irlandés, que parecía algo confundido, toda clase de golpes, quién sólo se preocupó en cubrirse las mandíbulas y el mentón.

Estando por finalizar el round, tomó a su vez éste la iniciativa, quién, después de tres rapidísimos fols de izquierda a la cara, colocó un fuerte hook corto en la mandíbula del uruguayo. Adam cayó, tratando de levantarse a los cuatro segundos, volviendo a caer, contando el referée ocho segundos y haciendo sonar en este momento el gong.

Al comienzo del segundo round, una justísima izquierda del irlandés determina otro knock-down prolongado, del uruguayo. Como un hook de derecha y otro de izquierda, sufriera Adam otros dos prolongados knock-downs, el segundo Sobral arroja la esponja, acción ésta que fué protestada por Adam, una vez repuesto del knock-down.

El triunfo de Farrell fué recibido con grandes aplausos por la concurrencia.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

FIXTURE DE DIVISIONES INFERIORES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Cuarta división. — Sportivo Buenos Aires v. San Lorenzo A; Palermo A v. Defensores de Belgrano A; River Plate A v. Vélez Sársfield B; G. y Esgrima de La Plata v. Atlanta; Sportivo de Almagro v. Racing B; Bánfield A v. Vélez Sársfield A; River Plate C v. Estudiantes; Independiente A v. Estudiantil Porteño; Independiente B v. Barracas Central; Racing C v. River Plate B; Defensores Belgrano B v. Charley; Independiente C v. Talleres; Platense v. Nacional; Palermo B v. Sportivo Balcarce; Racing A v. San Isidro; San Lorenzo bye.

Quinta división. — Estudiantil Porteño v. Independiente; Racing B v. San Lorenzo; River Plate B v. Deportivo Lomas; San Isidro v. Racing A; River Plate A v. Palermo; Defensores de Belgrano bye.

Temporada de pelota

CLUB BELGRANO

En esta semana se jugarán en el Club Belgrano los siguientes partidos del campeonato de pelota a sare:

Martes 10, a las 21.30: D. Corneille y E. Busso contra E. Bustingorry y E. Despaux; 22.15, F. Ataun y J. Tarsia contra R. Vautier y G. Días Kelly; 23, A. Pissani y A. Buzzo contra T. Corral y A. Durelli; miércoles 11, 21.30, A. Zugazaga y A. Corneille contra E. Centanaro y E. Pezzi; 22.15, A. Romariz Elizalde y E. Mignaquy contra R. Cabrini y J. Aguilar Pinedo; viernes 13, 21.30, A. Zugazaga y A. Corneille contra E. Bustingorry y E. Despaux; 22.15, R. Cabrini y J. Aguilar Pinedo contra F. Ataun y J. Tarsia; 23, C. Torres y A. A. Cabrini contra A. Romariz Elizalde y E. Mignaquy.

Mercado de Productos Agrícolas

Operaciones realizadas en el transcurso de la semana

Precios corrientes — Noticias varias

Trigo. — En las mismas condiciones que en la semana precedente se operó sobre el trigo, habiendo mostrado los industriales mayor interés por los lotes especiales, de modo que las cotizaciones cierran con aumento de 50 centavos.

Trigüillo. — Para el artículo de referencia el mercado está sostenido, operando los mezcladores con interés y sin haber alterado mayormente el margen de las cotizaciones.

Llegaron en la semana 312 bolsas; en la pasada 532.

Maíz amarillo. — Se ha producido para este grano una apreciable mejora respecto a la situación de la semana anterior. El hecho de encontrarnos en los primeros días del mes que provocan mayor actividad de parte de los compradores del consumo y asimismo la repetición de las lluvias que retrasan y perjudican las tareas en la campaña, han determinado un mejor ambiente para los precios.

En consecuencia, los negocios realizados fueron señalando una reacción paulatina de las cotizaciones que cierran, señalando un aumento de 20 centavos para lotes superiores.

Durante la semana entraron bolsas 331.415, contra 258.721 en la precedente.

Maíz colorado. — También se operó sobre este grano en medio de un tono sostenido a raíz de la buena demanda de los compradores, quedando los precios con un aumento de veinte centavos.

Maíz morocho. — En este renglón se registró igualmente una mejora de 20 centavos en los lotes bien definidos en su variedad que fueron los preferidos en la demanda. Para las demás clases, el mercado no experimentó modificación alguna, pero cierra sostenido.

Avena. — Las operaciones realizadas en el mercado de este forraje señalaron una tendencia bien firme. Cabe dejar constancia que sobre todo la venta de los lotes especiales se realizó con mucha facilidad en mérito a lo cual las cotizaciones han experimentado una mejora que puede estimarse en 50 centavos.

Las entradas fueron de 16.467 bolsas, contra 22.093 en la semana pasada.

Cebada. — Tanto por lo que respecta a la clase forrajera como a la cervera, el mercado de este producto presentó un tono sostenido. Se operó, especialmente sobre la primera con regular animación, determinando un aumento de 20 centavos en los precios. En los de la clase cervecera no se anotaron modificaciones.

En el transcurso de la semana llegaron 7260 bolsas, en la precedente, 2945.

Cebadilla. — Dentro de la habitual demanda se observa siempre preferencia por los lotes de este renglón que contienen abundancia de trigo, conservando los precios sus anteriores posiciones.

Entraron 363 bolsas; en la otra semana 710.

Centeno — Los negocios realizados sobre centeno no presentan variantes que merezcan señalarse. Los exportadores mantienen una demanda regularmente activa y el producto conserva las cotizaciones anteriores.

Durante la semana llegaron 1.074 bolsas; en la pasada 698.

Lino.—Hasta el martes inclusive las operaciones realizadas en el mercado de este oleaginoso se desarrollaron en medio de un ambiente tranquilo, pero a partir del miércoles se observó una brusca reacción que se mantuvo en los días siguientes, de modo que en el cierre los precios señalan una mejora que puede estimarse en un peso y medio moneda legal.

Las entradas fueron de 14.964 bolsas contra 20.212 en la semana anterior.

Nabo. — Algo más sostenida se presentó la plaza para los negocios realizados sobre este producto. Los precios, después de la considerable pérdida de posiciones que experimentaran hace quince días, han vuelto a consolidarse y así durante los últimos días señalaron una mejora que puede estimarse en 50 centavos.

Llegaron 1.181 bolsas; en la otra semana 1.183.

Maní.—Como consecuencia del retraimiento de los compradores, el mercado de este oleaginoso actuó en medio de un tono algo más tranquilo. Sin embargo, esa circunstancia no ha influídopor ahora mayormente en la tendencia de la plaza, manteniéndose más o menos los mismos precios anteriores con una reducción de 50 centavos en el límite máximo.

Los arribos fueron de 2.427 bolsas, contra 4.451 en la semana precedente.

Alpiste. — Sin mayores cambios se operó en este renglón. Los compradores actúan con regular interés y ello da lugar a que las cotizaciones se mantengan sostenidas, pero sin experimentar fluctuaciones que merezcan señalarse.

Entraron 1.874 bolsas; en la otra semana 1.839.

Semilla de alfalfa. — Continúa muy activo el mercado de este artículo. Los mostradores se muestran recetraídos y así, junto con la escasez de negocios se observa la flojedad de los precios que cierran con una nueva baja de 20 centavos.

En el transcurso de la semana llegaron 942 bolsas; en la pasada 718.

Porotos. — En este renglón, se mantiene la firmeza de los precios pues subsiste el buen interés de los compradores, especialmente por los lotes de la clase manteca. Tanto para ellos como para los caballeros de Salta y Mendoza y los tapes, las cotizaciones quedan sin cambio alguno.

Entraron 1.081 bolsas; en la otra semana 802.

Patatas — Siguen manteniéndose en las mismas proporciones las remesas de este tubérculo y en consecuencia los precios no han sufrido variantes de importancia, puesto que la demanda de los compradores es activa.

Los arribos fueron de 81.671 bolsas, contra 83.172 en la semana anterior.

Pasto — Fardo grande: Aun cuando se ha registrado cierta disminución en los arribos, la plaza no ha experimentado reacción favorable alguna y hasta por el contrario parecería que tendieran a acentuarse las pésimas condiciones en que desde un tiempo a esta parte vienen desarrollándose los negocios.

Constituye a hacer más inexplicable la situación el hecho de que ni aun hayan contribuído a variar un tanto el estado de cosas existentes, las últimas lluvias que dificultan el trabajo en la campaña y la circunstancia de no ser muy amplias las existencias sobre vagones.

Tan sólo se observa interés por alguno que otro lote muy especial. Para todas las demás calidades la demanda es muy escasa y si tropieza con muchas dificultades para su colocación.

En cuanto a los precios no se han producido en realidad mayores cambios, pues si bien es cierto que algunos lotes se cotizan un poco más arriba de lo que consignamos en el cuador respectivo, otros en cambio resultan inferiores al límite mínimo.

Fardo chico: En idénticas condiciones se realizó la venta del pasto en este enferda.

Llegaron 11.506 fardos grandes y 37.126 chicos, contra 14.200 y 38.093, respectivamente en la otra semana.

Harina. — Con tono muy tranquilo se opera sobre este producto sin que las cotizaciones hayan experimentado variación alguna.

Las entradas fueron de 12.408 bolsas de harina, 310 de afrecho y 420 de afrechillo, contra 14.735, 1.290 y 300, respectivamente, en la semana anterior.

Un acto de justicia

Una justa solicitud cuya resolución favorable no puede postergarse, ha sido formulada a la Cámara de Diputados; El guerrero de la Independencia Juan José Rodríguez, de 101 años de edad que en la batalla de Caseros, en la cual tuvo lucida actuación, fué ascendido a teniente 1.o y que en la actualidad goza de una pensión de 80 pesos mensuales como toda compensación por los servicios prestados al país, pide que se le acuerde el sueldo correspondiente a ese grado militar.

El anciano Rodríguez ingresó al ejército nacional en el año 1840, habiendo tomado parte también, en las campañas del Paraguay y al Desierto. Luce sobre su pecho y con justo orgullo, más de 10 medallas que le fueron otorgadas en acciones de guerra, como así también el "Sol de Mayo" y los cordones de Curupaytí. Sin embargo, en sus últimos años de vida debe pasar toda clase de privaciones que sólo la calidad del pueblo logra atenuarlas.

Se impone entonces que los poderes públicos ayuden a este viejo y buen servidor de la patria.

Círculos y Sociedades

"Los Rosedales". — En el salón-teatro Worward, se realizará una función y baile, bajo el patrocinio de la sociead del epígrafe.

El acto dará comienzo a las 20.45 horas.

Club Social "Eslava". — El 1° del corriente, en celebración del "Día de la Raza", realizará este club una gran velada extraordinaria, en el salón "La Argentina", 361, a las 22 horas.

Esta fecha, que está ya consagrada, pues en años anteriores adquirió siempre un destacado lucimiento, hace presumir, por el interés despertado en el numeroso núcleo de familias que han solicitado invitaciones, que este año ha de superar a aquéllos.

El salón estará convenientemente adornado y la "The Original Bag Time Band Ritz" ejecutará un selecto y novedoso programa de bailables.

Casa de Galicia. — Casa de Galicia, adhiriéndose a los grandes festejos que en conmemoración al Día de la Raza, han de celebrarse el próximo 12 de octubre, ha resuelto conmemorar tan fausto acontecimiento, ofreciendo a sus asociados un baile, el que se celebrará en los salones de su sede social, el día miércoles, a las 22 horas.

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO mi negocio al señor Carlos [illegible] 2305. — E. Casellas. Reclamos [illegible] días. 17|171 [illegible]

FULMINA
SE EMPLEA SIN MAQUINA NI MOLESTOS APARATOS
Los que la usan son sus verdaderos propagandistas. Si Vd. no lo conoce aún infórmese de los que lo usan, ellos, mejor que nosotros, le dirán lealmente, lo que vale.
DE FACIL USO Y ACCION RAPIDA.
DE VENTA EN FERRETERIAS Y ALMACENES
Exclusividad para toda la América del Sud
ARMESTO & ORGA
Buenos Aires — Montevideo
Depositario General para la Argentina
M. ANTONIO CAPURRO
RECONQUISTA 331 — Bs. As.
U. Telef. 6101, Avenida

CREDITOS
Puede Vd. obtenerlos en nuestra casa, abonándolos en diez meses sin mayores ni complicados trámites y sin cobrarle anticipada la cuota inicial.
Pídanos condiciones y solicitudes
SASTRERIA, CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS
MURO y Cía
BME MITRE ESQ MAIPU
CREDITOS

¡RADICALES!
Así como el radicalismo ha triunfado,
"Las Empanadas de la CASA REY son las mejores"
El 12 de Octubre todos a probarlas
VICTORIA 460

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXportadora de la Patagonia (Segunda época). — Convocatoria: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, el presidente convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 20 del corriente mes de octubre a las 16 horas, en su local social, Victoria 348.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.
2.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
3.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se ruega a los señores accionistas recordar que según el artículo 23, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — **El presidente.** 17|436 v. 16 oct.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES (Sociedad Anónima) — Convocatoria—De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre Núm. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1922.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de dos directores titulares por tres años y tres directores suplentes por tres años.
4o. Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la Asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

El directorio podrá admitir en substitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a satisfacción.

El directorio podrá establecer que los depósitos de acciones, a los efectos de la Asamblea, puedan ser hechos fuera de la República, en los puntos que el directorio designe.

En tales casos se adoptarán las resoluciones que fueran conducentes para la efectividad de esta disposición. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 358 del Código de Comercio, el accionista residente en el extranjero puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al síndico, en el domicilio de la Sociedad".— El Directorio. 17|447 v. 19 oct.

"LA ARGENTINA" (SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel).—Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de octubre de 1922, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bolívar No. 393.

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año. Informe del síndico y distribución de utilidades.
2o. Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1922-1923.
3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad y obtener las respectivas boletas de entrada, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la Asamblea.—Buenos Aires, 2 de octubre de 1922.—Tomás E. de Estrada, presidente. 17|448 v. 20 oct.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA (Sociedad Anónima)—Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de octubre de 1922, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro (F. C. C. C.) Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1922.
2o. Elección de tres directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.
3o. Elección de síndico titular y suplente.
4o. Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.—El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.—Buenos Aires, octubre 5 de 1922. 17|473 v. 30 oct.

SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA. — Convocatoria — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 27 de octubre de 1922, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 853, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.
2o Elección de tres directores titulares y dos suplentes por dos años.
3o. Fijación de los honorarios del síndico.
4o. Elección del síndico y síndico suplente por un año.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.— El Presidente. 17|472 v. 20 oct.

POR SOLO

14 m$n.

REMITIMOS CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENC.ON DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

Compañía Unión Telefónica

Distribuída ya la Guía correspondiente al mes de Junio, se ruega a los señores Abonados que se sirvan leer y estudiar el **"Aviso Importante"**, que aparece al pie de cada segunda página, referente a la manera de pedir las comunicaciones con abonados, cuyos números se componen con algunos ceros a la izquierda, para completar a todos un número de cuatro cifras.

Es de la mayor importancia que tanto el personal como el público, procedan en la forma establecida, a fin de poder dominar los detalles correspondientes al servicio automático.

Agosto 1922.

LA ADMINISTRACION

Ferrocarril Central Argentino

VIAJES ECONOMICOS
EN TRENE: DE EXCURSION

Durante la primera quincena de Octubre se correrán los siguientes trenes de excursión; boletos especiales a tarifa muy reducida.

DOMINGO 8 — (FIRPO v. TRACEY). Campeonato Argentino de Football. De Pergamino y varias intermedias y De Rosario y San Nicolás y vuelta.

JUEVES 12 — (TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL) Gran Revista Militar, Fiesta de la Raza y Campeonato Argentino de Football. De Rosario, San Nicolás y San Pedro a Retiro y vuelta.

DOMINGO 15 — Clásico Gran Premio Nacional. Campeonato Argentino de Football. De Rosario, San Nicolás y Ramallo a Retiro y vuelta.

Para mayores informes, véase carteles en las estaciones, o dirigirse a la oficina de informes, San Martín 643, Rosario o al Departamento Publicidad F. C. C. A., Bmé. Mitre 209, escrit. 34, Buenos Aires.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE

Excepcional remate

DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 13 de Octubre de 1922, a las 13

EXHIBICION Y REMATE: Avda. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de julio ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el 30 de septiembre inclusive); los de objetos varios (vencidos hasta el 30 de junio ppdo.), sólo serán admisibles de restacarse hasta el 12 de octubre inclusive, y los de muebles, (vencidos hasta el 31 de julio ppdo.), podrán ser rescatados hasta el 22 de octubre inclusive. Exhibición de alhajas los días 5, 6, 9, 10 y 11 de 11 a 17 y día 7 de 9 a 12 horas. La exhibición se efectuará en las horas mencionadas y en el siguiente orden: A los joyeros, de 11 a 13 y 30 horas, y a los particulares, de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 y subsiguientes, a las 13, efectuándose la exhibición el día 16 de 11 a 17, y el de ropa el día 20 y subsiguientes, a las 13.30 horas, efectuándose la exhibición diariamente de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles el día 30 de octubre, a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1078, estando en exhibición los días 27 de 11 a 17 horas, y 28 de 9 a 12 horas.

Hipotecas. — Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 o|o de interés anual. Por informes a la secretaría.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 10 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle Aconcagua No. 3031, entre Montesquieu e Iguazú. Mide 8m60 de frente al S. por 30m37 de fondo. Se trata de una casa de inquilinato con 7 piezas y demás dependencias.—No. Ho. 10411, serie 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.931.
LA EPOCA, Inic. 22|9|922.

EL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE, EN SU local, a las 14 y 30 horas. Casa calle Navarro No. 4401, esquina Segurola No. 3553. Mide: 20m31 de frente al NE. (Segurola), 30m43 en su otro frente al SE. (Navarro), teniendo a los 20m35 de la línea del frente a Navarro un martillo a favor de 5m05 por 5m00 y en el costado NO. 20m30. Con subsuelo y dos plantas, constando aquel de salón y 2 piezas, la baja 4 habitaciones y la alta 3 piezas, terraza y dependencias en ambas. — No. Ho. 17559, 6 o|o. Base, pesos 39.500. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, pesos 25.909.
LA EPOCA, Inic. Sept. 23|22.

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30, casa calle San Luis No. 2820, entre las de Boulogne Sur Mer y Ecuador. Mide: 8m05 de frente al N., por 17m52 de fondo al S. Consta de zaguán, sala, dos habitaciones, galería, pequeña pieza y dependencias. — No. Ho. 35238, serie 3a. Base, $ 12.600. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 9.734.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle Espinosa No. 5875, entre las de Saujil y Quilmes. Mide: 8m00 por 31m01. Contiene 4 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 28101, A. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.318.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle Ecuador No. 550, entre las de Lavalle y Corrientes. Mide 7m20 de frente al E., por 33m90 de fondo en el costado S. y 33m94 en el del N., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Contiene zaguán, sala, 4 habitaciones en altos, dos piezas de servicio y dependencias. — No. Ho. 10114, 6 o|o. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 14.404.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa calle Bedoya No. 1072, entre Plaza y Tronador. Mide 8m06 de frente al SE. por 30m04 de fondo. Consta de zaguán, sala, 3 habitaciones y en altos una pieza de servicio. Dependencias.
No. Ho. 2.404, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda, $ 7.359.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Terreno calle Cuba No. 2400, entre las de Blanco Encalada y Monroe. Mide: 8m75 de frente al NE., 8m50 en el contrafrente al SO., por 20 mts. de fondo.
No. Ho. 5252, serie D. Base de venta al contado, $ 10.000.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa calle Bucarelli No. 2083, entre Mendoza y Juramento. Mide: 8m66 de frente al SO., 36m998 en el costado NO., 37m272 en el SE. y 8m64 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, pequeña galería, hall, 3 habitaciones, pieza de servicio en altos y dependencias.
Div. No. Ho. 11046, 6 o|o. Base, pesos 7.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 5.531.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa Bureia número 2075, entre Mendoza y Juramento. Mide 8m66 de frente al SO., 45m936 en el costado NO., 46m210 en el SE. y 8m664 en el contrafrente al NE., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, vestíbulo de vidrio, hall, 3 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 11046, 6 o|o. Div. Base, pesos 8.900. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.083.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MIERCOLES 25 DE OCTUBRE, EN SU local, a horas 14.30; Casa calle Merlo No. 2325, entre Membrillar y Rivera Indarte. Mide 8m00 de frente al S., por 43m24 de fondo al E., 46m99 al O., teniendo en contrafrente 8 mts., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. — No. Ho. 7676, serie 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.415.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

(cont.) bre de caminos y calles, de 5.316 hs. 66 as., 31 cts.; dividido en 14 lotes, a saber:
Lote 1: Sup. total, 343 hs., 97 as. Sup. libre 336 hs. 94 as. 95 ca. Base, $ 18.650. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, pesos 4.049:223.
Lote 2: Sup. total, 344 hs., 01 as. 6o ca. Sup. libre, 340 hs., 74 as. 20 ca. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 4.147:990.
Lote 3: Sup. total 344 hs., 01 as., 62 ca. Sup. libre, 342 hs., 77 as., 40 ca. Base, $ 21.500. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 4.140.500.
Lote 4: Sup. total, 344 hs., 01 as. 68 ca. Sup. libre, 342 hs., 77 as. 40 ca. Base, $ 20.100. Hipoteca, $ 9.100. Deuda actual, $ 4.493:090.
Lote 5: Sup. total 344 hs., 52 as., 21 ca. Sup. libre, 333 hs., 74 as., 56 ca. Base, $ 14.500. Hipoteca $ 6.000. Deuda actual, $ 3.209.733.
Lote 6: Sup. total 343 hs., 70 as., 58 ca. Sup. libre, 333 hs., 74 as., 56 ca. Base, $ 15.400. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 3.357:697.
Lote 7: Sup. total 343 hs., 70 as., 58 ca. Sup. libre, 332 hs., 40 as., 30 ca. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 2.814:708.
Lote 8: Sup. total 343 hs., 70 as., 58 ca. Sup. libre, 332 hs., 40 as., 30 ca. Base, $ 15.400. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 3.357:697.
Lote 9: Sup. total 434 hs., 93 as., 77 ca. Sup. libre, 433 hs., 30 as., 80 ca. Base, $ 19.550. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 4.340:737.
Lote 10: Sup. total 435 hs., 61 as., 32 ca. Sup. libre, 434 hs., 04 as., 30 ca. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 3.555:420.
Lote 11: Sup. total 435 hs., 61 as., 32 ca. Sup. libre, 434 hs., 04 as., 30 ca. Base, $ 27.100. Hipoteca, $ 9.500. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 12: Sup. total 435 hs., 46 as., 77 ca. Sup. libre, 433 hs., 39 as., 40 ca. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 13: Sup. total 435 hs., 61 as., 32 ca. Sup. libre, 434 hs., 04 as., 30 ca. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:419.
Lote 14: Sup. total 435 hs., 61 as., 32 ca. Sup. libre, 433 hs., 41 as., 70 ca. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Linderos generales: al NO., José Lastra y Ventura Valle; al NE., Nicolás Bonifacio Lastra, al SE., con el mismo y Justiniano Díaz, y al SO., con Rosa Lastra de Lezica y José Lastra, según títulos, y actualmente linda: al NO., con la sucesión Celiguy y Ventura Valle; al NE., con Máximo Pérez, M. Vázquez, Saporito y Mena; al SE., Agustín Neguera, y al SO., Angel E. Lezica, Guillermo Lauge y Juan Celestave.
NOTA: Esta venta se efectúa con las áreas totales de cada lote, las que quedarán sujetas a la rectificación que origine el amojonamiento, que previo a la entrega de los lotes, efectuará el Banco, que, dando libre de gravamen la superficie de 47 hectáreas 8.550 m. c., ocupada por los caminos, general, vecinal y proyectados. Los compradores deberán dejar para caminos las superficies afectadas por ellos y que el Banco las libera de gravamen.—No. Ho. 700|1.071, serie H. División. Planos y demás datos, en la Oficina de Remates, casa matriz y sucursales del Banco.
LA EPOCA, Inic. 23|9|922.

CASA EN ADROGUE, PARTIDO DE ALMIrante Brown, ubicada en la calle España entre las de Francia y otra sin nombre; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 20 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante 5 cuadras al S. de la estación F. C. S., edificada en terreno de 464.31 m. c., contiene 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 2360|17052, serie 6 o.o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, pesos 3.029:768.
LA EPOCA, Inic. 1|10|922.

CASA-QUINTA EN BURZACO, PARTIDO DE Almirante Brown (Prov. de Bs. Aires) en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30, distante unas 8 cuadras al NE. de la estación Burzaco y como a 3 kilómetros de la estación Adrogué, ambas del F. C. S., contiene 8 habitaciones, cochera, caballeriza y demás dependencias; terreno consta de 78.427.35 m. c., lindando: al NE., Carlos Lorray; al NO., Antonio Lorray; al SO., con Maza, y al SE. herederos de Unt. — No. Ho. 717|2475, serie 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 24.531:110.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

DOS FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS en el Partido de Las Conchas, sección 1a. de Islas, Prov. de Buenos Aires; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; a saber: 1a. fracción, con superficie de 13 hs., 17 as. y 21 cts., lindando: al N. y E., con el arroyo El Banco; al O., Francisco Mengeille, y al S., Francisco Tau. 2a. fracción, superficie 10 hs., 82 as. y 60 cs., linda: al N., F. Mengeille; al E., Sr. Tau; al S., arroyo El Banco, en medio, con Martín del Rey, y al O., Elena B. de Latessoreto e hijos.—No. Ho. 383|13707, serie 6. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 861:551.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

CASA-QUINTA EN ADROGUE, PARTIDO DE Almirante Brown, Prov. de Bs. Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante a 8 cuadras al SO. de la estación Calzada (F. C. S.), formado su terreno por los lotes 4, 5, 6, 22 y 23, siendo la superficie total de 62.324 m. c., lindando: al NO., calle en medio con P. Amadeo; al E., calle en medio, con los lotes 7, 14, 17 y 25 de la misma quinta, hoy varios; al SE., calle en medio, con la sucesión de F. Galligniana, y al SO., con los lotes 3, 13, 16 y 21, de varios.—No. Ho. 2327|15672, serie 6 o'o. Base, pesos 38.200. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.312:963.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

PROPIEDAD DESTINADA A STUD, UBICADA EN TEMPERLEY, partido de Lomas de Zamora, calle 25 de Mayo No. 481, con frente también a la de Vicente López s|n. (Prov. de Buenos Aires): en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30, el terreno consta de 1.743.60 metros cdos., contiene 1 habitación y 7 boxes.—No. Ho. 4563|31694, serie 5a. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.808.438.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

CASA EN LOMAS DE ZAMORA, CALLE COlombres No. 1482 (Prov. de Bs. Aires) en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; edificada en terreno de 1.039.90 m. c., conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 4493|31191, serie 5a. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.911:077.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

LA PLATA

CAMPO EN EL CUARTEL 7o. DEL PARTIDO de Juárez (Prov. de Buenos Aires), parte del establecimiento "La Aurora", distante 3 leguas de la estación y pueblo de Juárez; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal) el día 11 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie, según títulos, de 5.399 hectáreas y según plano de división confeccionado para esta venta, con superficie total de 5.364 hs., 51 as., 81 cts. y superficie li-

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Tunuyán, en su sucursal Mendoza, el día 9 DE OCTUBRE, a horas 14; designada como lotes 1 y 2 de la fracción C del plano existente en la sucursal; con superficie de 15 hectáreas, 9.690.91 m. c. de terreno cultivado, con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., calle por medio, con los lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7, del citado plano de la fracción B; al S., lote 3, fracción C; al E., Eliseo Días, carril nacional de por medio, y al O., lotes 4 y 5, fracción C, todos del citado plano. — No. Ho. 959|22227, serie 6 o|o. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 903:441.
LA EPOCA, Inic. 21|9|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBIcada en la calle Bartolomé Mitre No. 893; en su sucursal Mendoza, el día 9 DE OCTUBRE, a horas 14; edificada en terreno de 200 m. c., contiene 6 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 483|15372, serie 6 o|o. Base, $ 10.400. Hipoteca, pesos 9.000. Deuda actual, $ 7.790:833.
LA EPOCA, Inic. 21|9|922.

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza, calle Cuito No. 894, esquina Montevideo, con frente también a la calle San Lorenzo s|n., en su sucursal Mendoza, el día 11 DE OCTUBRE, a horas 14, el terreno mide 2.683.16 m. c., excluyéndose una fracción de 306.50 m. c., ubicada en los fondos, sobre el contrafrente a la calle San Lorenzo, por lo que se entiende que la superficie total a venderse es de 2.376.66 m. c., contiene 12 habitaciones, tres patios, jardín, cochera y otras dependencias. — No. Ho. 525|18300, serie H. Base, $ 43.100. Hipoteca, $ 17.200. Deuda actual, $ 9.588:180.
LA EPOCA, Inic. 23|9|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú; en su sucursal Mendoza, el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 95 hects., conteniendo, casas, bodega, galpones, terreno con alfalfa, viña, olivos, nogales, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Zanjón, hijuela Estrella. Límites: al N., calle pública y en parte con Alejandro von der Heyde; al S., calle pública, frente a Emilio Civit y sucesores Baraquero; al E., Emilio Civit, y al O., calle pública y Alejandro von der Heyde. — No. Ho. 658|24604, serie K. Base, $ 274.500. Hipoteca, pesos 160.000. Deuda actual, $ 116.057:434.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú; en su sucursal Mendoza, el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 142 hectáreas, 1.599 m. c., conteniendo edificios, terreno alfalfado, con viña, olivos, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Zanjón, hijuela Estrella, lindando: al N., calle pública, José Correas, antes callejón de los Hinojos; al S., calle pública Passo, al E., derechos de N. Rosellón y calle Maza, frente a Giol y Gargantini y al O., Emilio Civit. — No. Ho. 659|24605, serie K. Base, $ 202.400. Hipoteca, $ 121.500. Deuda actual, $ 88.131:112.
LA EPOCA, Inic. 27.9|922.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto Lavalle (Prov. de Mendoza), distrito San Miguel; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 24 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 17.500 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., Basaldua; al S., testamentaría Morán, al E., Banco de la Nación Argentina, y al O., Ibañez.—No. Ho. 1182|24569, serie 2a. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 14.039:415.
LA EPOCA, Inic. 5|10|922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMInada "El Sauce", primer distrito del departamento Graneros; en su sucursal Tucumán, el día 18 DE OCTUBRE, a horas 14; con superficie de 2.293 hs. 63 as. y m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., arroyo Chileno; al S., con el río Graneros; al E., Juan Pérez, y al O., Albino Pérez. — No. Ho. 41|8896, 6 o.o. División. Lote No. 2. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 11.728:293.
LA EPOCA, Inic. 29|9|922.

FINCA DENOMINADA LOMITAS O BAÑAdos, ubicada en el primer distrito del Departamento de Graneros; en su sucursal Tucumán, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14; con superficie de 2.293 hs. 63 as. y 61 cs., lindando: al N., arroyo Yaramayo; al S., Vicente Fernández y comparte; al E., terrenos de L. Jerez, y al O., Juárez y Gramajo.—No. Ho. 207|33429, serie L. Base, $ 34.250. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 11.946:777.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

FINCA DENOMINADA "EL CARMEN" UBIcada en el 2o. distrito del Departamento de Leales (Prov. de Tucumán), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 3.749 hectáreas. Dista 26, 31 y 50 kilómetros, más o menos, de las estaciones Las Lechuzas y Mont-agudo (F. C. C. C.) y Santa Rosa de Leales (F. C. C. N.), respectivamente. Límites: al N, E. Aguirre, después E. Vázquez, hoy E. E. Padilla; al S., Britos, Décimas y Las Barrancas; al E., Las Barrancas y sucesores de Octavio Lobo, y al O., Herrera, V. Ruiz y comparte. — No. Ho. 154|19986, serie 1a. Base, $ 63.800. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, 37.052:959 pesos.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

SANTIAGO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento 28 de Marzo, parte del lote señalada con el No. 7, letra A, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 1.330 hectáreas, 77 áreas; lindando: al N., fracción letra B, de Antonio Fioco; al SO., vía del F. C. C. N., en medio con Enrique Palacio; al E., José del Giglio, y al O., lote 5, de E. Palacio.—No. Ho. 103|17857, serie 6 o|o. Base, $ 34.350. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 27.700:740.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

CAMPO DENOMINADO "QUINZA CRUZ" O "República", ubicado en el Departamento Gral. Belgrano; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245.63 (Capital Federal), el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30, próximo a las estaciones Pinto y Malbrán (F. C. C. A.), con superficie de 11.249 hs., 34 as., lindando: al N., G. Taboada o R. J. Chaves; al S., sucesión de San Miguel; al E., con el Fisco, Malbrán y Casares, y al O., con el río Salado. — No. Ho. 64|11615, serie 6 o|o. Base, $ 100.800. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 84.731.610.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

EN SU SUCURSAL SANTIAGO, EL DIA 23 DE OCTUBRE, a horas 9. Casa en la ciudad de Sgo. del Estero, ubicada en la calle Pedro León Gallo s.n. y Avenida Moreno Nos. 703 al 729, compuesto el terreno de 50 metros de frente a la calle Gallo, por 60 mts. de fondo sobre la Avda. Moreno, lindando: al N., calle P. L. Gallo, al S. y O., con Nicanor Salvatierra, y al E., Avenida Moreno. — No. Ho. 993|20645, serie 1a. Base, $ 16.600. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda actual, $ 13.285:5—.
LA EPOCA, Inic. 4|10|922.

TRES LOTES DE CAMPO PARTE DEL EStablecimiento denominado "El 33" o "La Viuda", ubicados en el departamento Aguirre (antes 28 de Marzo), Prov. de Sgo. del Estero; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 24 DE OCTUBRE (Capital Federal), el día estaciones Argentina y Malbrán (F. C. C. A.) e Ilea y Tostado (F. C. C. N. A.), a saber:
Lote No. 2, superficie 1.616 hectáreas, 7.145 m. c., lindando: al N., con el río Salado; al S., con el lote No. 1, al E., lote No. 3, y al O., con el lote No. 1, todos de la división. Base, $ 47.800. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, 23.438:530 pesos.
Lote No. 4, superficie 1.554 hectáreas, 7.162 m. c., lindando: al N., lote No. 2; al S., "San Miguel", de Jaime Vieyra; al E., lote No. 5, y al O., con el lote No. 3. Base, $ 76.100. Hipoteca, $ 49.300. Deuda actual, $ 37.697:423.
Lote No. 5, superficie 2.483 hectáreas, 7.573 m. c., lindando al N., con el río Salado; al S., "San Miguel", de J. Vieyra; al E., Banco Nacional en liquidación, y al O., con los lotes 4 y 2. Base, $ 22.600.—Hipoteca, $ 12.200. Deuda actual, pesos 10.872:543.—No. Ho. 148|21600, serie 1a. División.
LA EPOCA, Inic. 5|10|922.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENto 28 de Marzo (hoy Gral. Belgrano), Prov. de Santiago del Estero; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30. Suerte 75, 76 y mitad Norte de la 74, con superficie de 18.805 hectáreas, 23 áreas y 22 centiáreas, lindando: al N., Atahualpa Roca y E. Machinlay, al S., Malbrán y José Duncan Rossi; al E., Colonia Alpina, onitad sud de la suerte 74 y 75 y al O., Julián Martínez. — No. Ho. 24|4035, serie 6 o.o. Base, $ 38.300. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 28.610:629.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

ROSARIO

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN Villa Zavalla, Departamento San Lorenzo, en su sucursal Rosario, el día 10 DE OCTUBRE, a horas 14; a saber:
Lote 1: ubicado en la manzana señalada en el plano respectivo con el No. 42, a los 25 metros del bulevar Sastre, hacia el S., con superficie de 25 mts. de frente al O., por 100 de fondo; linda: al O., calle 4; al N., Ernesto Parfait; al E., calle 6, y al S., Enrique Barcia y Ramona Sastre de Casado.
Lote 2: ubicado en la misma manzana, formando esquina, compuesto de 25 mts. de frente al N. por igual fondo y frente también al O., linda: al N., bulevar Sastre, al O., calle 4; al S. y E., con Ramona S. de Casado.—No. Ho. 140|6711, serie 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.622:041.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Gral. Pedernera, partido de Mercedes (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie, según títulos, de 32.489 hects., 02 áreas y 92 cas., y según plano existente en la sucursal San Luis, de 32.502 hs. 61 as. y 40 cas., por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al NE., herederos de Antonio Cambaceres; al SO., José A. Mallo (antes Rosario Domínguez); al SE., herederos de Wenceslao Pacheco, y al NO., Juan Laborde.—No. Ho. 445|27396, serie K. Base, pesos 159.400. Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, $ 129.072:264.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

CORDOBA

FRACCION DE CAMPO QUE FORMA PARte del establecimiento "El Chalet", antes estancia de Jesús María, ubicada en las pedanías Cañas y Sinsacate, Departamento Colón y Totoral (Prov. de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 2.154 hectáreas, 7.523 m. c., lindando: al N., herederos de José María Juárez, de Prado, de Baldomero Llerena y de Nemesio González; al E., derechos de Celis, J. Correa y Eudoro Pizarro; al S., Juan Peña, E. Pizarro y Vicente Agüero, y al O., herederos de Juárez, González, con Baldomero Llerena y resto del mismo establecimiento "El Chalet".—No. Ho. 1342|35060, serie 7a. Base, $ 175.000. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 136.018:148.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN LA pedanía Pichanas, Departamento Cruz del Eje (Prov. de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; designada como lote No. 3 del plano de división, con superficie de 3.193 hectáreas, 6.431 m. c., lindando: al E., con "El Chichuyo"; al O., en parte con el lote número 2 de la división y en otra con Torres; al S., con Farías, Paredes y Torres, y al N., con los lotes 1 y 2 de la referida división y con Paredes. Esta venta se efectúa en las condiciones en que se encuentre el inmueble.—No. Ho. 544|21203, serie 1a. Div. Base, $ 34.500. Hipoteca, pesos 31.100. Deuda actual, $ 27.459.055.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Ischilín, pedanía Quilino, Prov. de Córdoba; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 12.010 hectáreas, 2.311 m. c., cuyos límites actuales son: al N., camino a Catamarca; al E., terrenos pretendidos por el Dr. Pérez del Viso; al S., con propiedades de Antonio Avila y comparte, camino a "Agua Hedionda", de por medio, terrenos de la Villa y estación San José (F. C. C. C.), con sucesión de Braulio Robledo y Agustina Ahumada y la fracción de propiedad de Marcial Castells, y al O. Las Salinas Grandes y Sr. Castells. — No. Ho. 514|20516, serie 1a. Base, $ 279.000. Hipoteca, $ 138.700. Deuda actual, 140.120:846 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

BAHIA BLANCA

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante 6 leguas al sud de la estación San Román (F. C. S.), con superficie de 3.424 hectáreas, 6223 m. c., lindando: al NO., José María Blanco; al SE., José María Bustos, de por medio con campo de la Sociedad Estancias Cecilio López Limitada; al NE., arroyo Sauce Grande, y al SO., Océano Atlántico. — No. Ho. 824|29963, serie 4a. Base, $ 194.200. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, pesos 143.350.671.
LA EPOCA, Inic. 4|10|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14; forma parte del lote 87, de la sección 4, señalada con el No. 9 en el plano de subdivisión, con superficie de 99 hs., 20 as., y linda: al NE., lote No. 7; al NO., Hipólito Bordenave; al SO., Viuda de Bordenave, o sea parte del lote No. 86, y al SE., camino en medio con el lote No. 15.—No. Ho. 1279|35632, serie 2a. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, 6.083:747 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14; forma parte del lote 87, de la sección 4, señalada con el No. 10 en el plano de subdivisión, con superficie de 99 hs., 20 as., y linda: al NE., lote No. 8; al NO., camino en medio con el lote 9; al SO., Viuda de Bordeu, o sea parte del lote 86, y al SE., sucesión de Benigno García, antes Benigno Bill. — No. Ho. 1280|35633, serie 2a. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.600. Deuda actual, $ 6.173:3—.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL MIERCOLES 18 DE OCTUBRE, A HOras 14.30, en su local, calle 25 de Mayo, No. 245|63 (Capital Federal), fracción de campo en el territorio nacional de La Pampa, sección XXV, fracción D, parte del lote 9; con superficie de 2.500 hectáreas, designada en el plano especial con la letra B, lindando: al N. y O., con los lotes A y 10, al E., con parte del lote 8, y al S., con parte del lote 12. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.906.229. — No. Ho. 26|3341, 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 29|9|922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 11 del corriente se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal. . .	$ 3.013.000.—
Cupones a curso legal. . .	$ 3.018.442.25
Cupones serie "A" oro. . .	1.802.30

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 14 horas. — Buenos Aires, octubre 7 de 1922. — **José Berrau**, gerente general.
v. 10 oct.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3608 L

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 515, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y

ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida); Interno 138.
En La Plata calle 5 Núm. 955. U. Telefónica 2323.

Sixto E. Trucco
Juan A. Cameirone
Emilio G. Trucco
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 — Casi esq. Florida
U. T. 4038 (Avenida)

Doctor Héctor R. Baudon
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorios 610 y 611
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 776
U. T. 2351
Particular: Calle 46 No. 828—U. T. 641

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeck Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. [illegible] Cerrito número 1348.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni — Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
302 Bdo. DE IRIGOYEN 302

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA del Dr. BELISARIO OROPEZA—Médico del Departamento Nacional de Higiene y del Ejército de Salvación. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 20 a 22. Sábados, de 14 a 18. Pedernera 155 (Flores).

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — U.T. 3726 AV. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

SE HACE SABER A LOS DEUDOS DE DOmingo Falgione y María Falgione que los restos que están depositados en la bóveda de Lucía L. de Labito, deben retirarlos dentro de los 8 días a contar de la primera publicación de este aviso, de lo contrario serán incinerados y pasados al osario general. 17|438 v. 12 oct.

SE AVISA A LAS FAMILIAS QUE TENGAN restos en la bóveda de la sucesión José Ma. Echeverría, en el cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de los ocho días a contar desde la publicación del presente aviso, en caso contrario se mandarán al osario general. 17|439 v. 8 oct.

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse: TERMAS DE CACHEUTA
Victoria 673 — Buenos Aires

LICITACIONES

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados

OLIVA (Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de: Almacén, Ropería, Zapatería, Lavado y Jabón, Culto, Librería, Papelería, Harinas de trigo, leche y novillos para consumo, Tabacos, Combustibles (leña, petróleo y kerosene), Aceites minerales, Maderas, Materiales para talleres, Drogas, Específicos, Utiles de Farmacia y Ortopedia, destinados al Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva, para el año 1923. Tendrá lugar en la Dirección del Asilo (Oliva, F. C. C. A.) el día 25 de octubre del corriente año, a las quince horas, de acuerdo con el pliego de condiciones, el que está a disposición de los interesados que lo soliciten, como igualmente la lista de artículos que comprenden los renglones arriba mencionados.—Oliva, septiembre 25 de 1922.—El Director.

17|394 v. oct. 10

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de octubre próximo, a las 16 horas, para la demolición del edificio ubicado en la calle José Evaristo Uriburu No. 876, expropiado para el Policlínico San Martín.

Plano, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, septiembre 17 de 1922.

17|324 v. octubre 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre próximo a las 14, para la provisión de 159.4 toneladas de cemento portland, con destino a la construcción de un puente sobre el arroyo Las Garzas, en el camino de Lobos a Navarro.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 2 de 1922.

17|437 v. Oct 31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Quetrequén a Parera, F. C. Oeste, gobernación de La Pampa.

Datos en el juzgado letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos Reconquista 575. — Dirección General, octubre 2 de 1922.

17|438 v. Oct. 31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 47 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras del puente sobre el río Negro, en Paso Bonfanti, (Chaco).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 4 de 1922.

17|465 v. nov. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitacion pública para el día 20 de octubre próximo, a las 16 horas, para la provisión de ciento treinta y uno (131) uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio.

Datos y pliegos de condiciones en la Primera Sección de la Subsecretaría.—Casa de Gobierno, 2o. piso. Bs. Aires, septiembre 18 de 1922.

17|379 v. oct. 20

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

CONCURSO LIBRE PARA PROVEER DIVERSOS PUESTOS TECNICOS EN EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO

Llámase a concurso libre para proveer los siguientes puestos técnicos vacantes en el Instituto Bacteriológico:

Bacteriologo de la sección Terapia Experimental.

Id. de la sección Higiene.

Ayudante de la sección Veterinaria.

Id. de la sección Higiene y Diagnóstico.

Id. de la sección Organoterapia.

Las pruebas tendrán lugar en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sársfield No. 561, en la fecha que oportunamente se comunicará.

En la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento No. 961, se abrirá un libro de inscripción, donde los interesados podrán anotarse, solicitando todas las informaciones pertinentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1922. — El secretario.

17|435 v. oct. 30

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la construcción de las siguientes obras en la ciudad de Mendoza: a) Red general de colectoras con sus bocas de registro, conexiones y demás accesorios; b) Conducto principal de desagües o cloaca máxima; y c) Cámara separadora y accesorios.

La construcción de esas obras comprende el suministro de todos los materiales y su colocación, y se ejecutarán todas ellas de acuerdo con los planos, presupuesto, y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, en la ciudad de Buenos Aires, calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas y en el Juzgado Federal de la ciudad de Mendoza. Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio (Charcas 1840) antes de las 15 horas del día 8 de enero de 1923, o en el Juzgado Federal de Mendoza hasta el 2 de enero del mismo año.

Cada licitante presentará una propuesta ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre los precios del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, en el formulario que se entregará a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a su propuesta un sello de $ 5 m|n. por la primera foja y otro de $ 1 m|n. por cada una de las siguientes y un certificado de depósito en dinero efectivo, o bien en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 0|0 de interés y 1 0|0 de amortización anuales, o en Cédulas Hipotecarias Argentinas por su valor nominal, hechos en el Banco de la Nación Argentina o en la Sucursal del mismo en la ciudad de Mendoza, a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por la suma de ($ 25.000 m|n.) veinticinco mil pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en la ciudad de Buenos Aires, calle Charcas 1840 y serán abiertas el 8 de enero de 1923 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|480 v. 15 oc.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 18 de octubre de 1922, a las 15 horas, para las obras de ampliación del edificio ocupado por la escuela No. 15 de Estación Pinto (provincia de Santiago del Estero). Datos, en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero, capital de la provincia del mismo nombre y en Estación Pinto (Santiago del Estero) en igual día y hora.—El Secretario general.

17|3?7 v. 17 oct.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las quince horas del treinta (30) de octubre próximo, para la impresión de formularios necesarios a la Oficina de Estadística. Datos, en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935).—El Secretario General.

17|455 v. 30 oct.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de **treinta días**, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de **"Albañilería y afines"** correspondientes a **la casa del gerente para la sucursal Tandil.**

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Tandil y La Plata, previo **pago de veinte pesos m|n.**

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la Gerencia de la Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 6 de noviembre a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la sucursal Tandil hasta el 3 de noviembre y en la sucursal La Plata, hasta el día 5 de noviembre y serán abiertas en Casa Matiz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, octubre 3 de 1922. — Firmado: José Barrau, Gerente General.

17|456 v. 2 nov.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de "Carpintería metálica y herrería de taller" correspondiente al edificio para la sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, de 13 a 16 horas, y en la sucursal Tandil, prévio pago de veinte pesos moneda nacional.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 6 de noviembre, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la sucursal Tandil hasta el día 3 de noviembre y serán abiertas en Casa Matriz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1922. — Firmado: José Barrau, gerente general.

17|487 v. novb. 5

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 15 horas del día 9 de octubre del año 1922, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la segunda licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes y trajes para el verano del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.

17|326 v. octubre 9

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROSARIO

LICITACION MUNICIPAL — RENOVACION DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO

Por disposición del señor Intendente Municipal don Cecilio Juanto, llámase a licitación para la renovación de varias clases de pavimentos en mal estado del municipio, de conformidad a la ordenanza número 20, de 30 de junio de mil novecientos veintidós y pliego de condiciones confeccionado al efecto.

La superficie a repavimentar con madera representará como mínimum 25.000 metros cuadrados; la substitución de la cubierta con asfaltado, 100.000 metros cuadrados y la substitución de la misma con adoquines de granito o granitullo tipo especial, 25.000 metros cuadrados.

Las propuestas deberán indicar el porcentaje de rebaja sobre los precios unitarios para el caso que dichas superficies fueren ampliadas a 50.000, 150.000 y 50.000 metros cuadrados, respectivamente, siempre que la opción de parte de la Municipalidad fuera resuelta al hacerse la adjudicación de las obras.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia, el 14 de noviembre de 1922, a las 9 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado y acompañadas de un sello municipal de cincuenta pesos.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad entregará copia impresa del pliego de condiciones de esta licitación a todo interesado que la solicite.—Rosario, septiembre 15 de 1922.—F. Machado, Secretario.

17|365 v. 14 nov.

Provincia de Buenos Aires

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TORNQUIST

Licitación de la mano de obra para la colocación de las redes para el servicio público y privado de la Usina Eléctrica Municipal de Tornquist.

Llámase a licitación pública para el día 16 de octubre próximo, a horas 15, para la provisión de la mano de obra de la Usina Eléctrica Municipal de Tornquist.

La lista de los trabajos que comprende la licitación, planilla, planos, etc., pueden solicitarse todos los días hábiles en la Intendencia Municipal de Tornquist o en el estudio del ingeniero don Francisco Marseillan, calle O'Higgins No. 56, Bahía Blanca.

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente, de acuerdo a ley, cerradas y lacradas, en la Municipalidad y con el epígrafe: "Licitación de la mano de obra para la colocación de las redes para el servicio público y privado de la Usina Eléctrica Municipal de Tornquist. —Tornquist, septiembre 26 de 1922. — Ramón Padín, secretario.

17|418 v. oct. 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TORNQUIST

Licitación para la provisión de los materiales de las redes pública y privada de la Usina Eléctrica Municipal de Tornquist.

Llámase a licitación pública para el día 16 de octubre próximo, a horas 15, para la provisión de los materiales necesarios a las redes pública y privada de la Usina Municipal de Tornquist y que comprende: cables, aisladores, interruptores, interceptores, pararrayos y medidores.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden solicitarse todos los días hábiles en la Intendencia Municipal de Tornquist o en el estudio del Ingeniero don Francisco Marseillan, calle O'Higgins 56, Bahía Blanca.

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente, de acuerdo a ley, cerradas y lacradas, en la Municipalidad, con el epígrafe: "Licitación para la provisión de los materiales de las redes pública y privada de la Usina Eléctrica Municipal de Tornquist." — Tornquist, septiembre 26 de 1922. — Ramón Padín, secretario.

17|419 v. oct. 15

MUNICIPALIDAD DE PUAN

Llámase a licitación, por el término de treinta días, para la provisión de alumbrado público y privado en los pueblos de Villa Iris y Puán, de acuerdo a la fórmula de contrato y pliego de bases y condiciones que podrá verse en la secretaría de la Intendencia Municipal, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con la inscripción: "Alumbrado" hasta el día dos de noviembre del corriente año, fecha en que serán abiertas en el despacho del señor intendente municipal, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Puán, septiembre 26 de 1922. — El secretario.

17|432 v. oct. 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TRES ARROYOS (F. C. S.)

Por decreto de la fecha, la Intendencia Municipal llama a licitación por el término de treinta días, para la terminación del Palacio Municipal en la ciudad de Tres Arroyos. Los planos y pliegos de condiciones quedan a la vista de los interesados en el despacho de la Intendencia, o serán remitidos a cualquier destino, previo pago de la suma de veinte pesos m|n. Las propuestas serán recibidas en la misma secretaría hasta las 16 horas del día 18 de octubre próximo, y el día siguiente, a la hora indicada, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas, en el despacho público del D. E. y en presencia de los interesados que concurran.—Tres Arroyos, 18 de septiembre de 1922.—El Secretario.

17|377 v. oct. 18

Municipalidad de San Antonio de Areco

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días para construir (51) cincuenta y una cuadras de adoquinado de granito del llamado "adoquín común especial", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá ser consultado en esta secretaría de 12 a 16 horas.

El acto de la apertura de las propuestas, las que deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con la inscripción "Obras de Adoquinado", tendrá lugar el día 20 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran, las que serán elevadas a la consideración del Honorable Concejo Deliberante. — San Antonio de Areco, septiembre 20 de 1922. — Antonio Pazzaglia, intendente. — J. B. Labrit, secretario.

17|396 v. octu. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de almacén—

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 50310-D-922, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles. Tendrá lugar el día 16 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, octubre 3 de 1922. — El secretario.

17|460 v. oct. 14

Licitación para la provisión de leche, etc.—

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 50304-D-922, llámase a licitación para la provisión de leche, manteca y hielo, con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles. Tendrá lugar el día 13 del actual, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, octubre 3 de 1922. — El secretario.

17|459 v. octu 14

Licitación para la provisión de chapas

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 16 del corriente a las 15 1|2 horas, para la provisión de chapas patentes para 1923, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 12575-L-922 que se encuentra en la sala de Licitaciones donde puede consultarse. — Buenos Aires, octubre 4 de 1922. — **El secretario.**

17|474 v. octubre 15.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA EMMA O EMMA MARIA BORGATELLO y ORIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.—Dr. José O. Miguens, secretario.

17|328 v. 9 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS TACHELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio once de 1922.— Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17|325 v. 8 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO FRANCISCO LAMARQUE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintitrés de 1922.— Armando F. Laspiur, secretario.

17|413 v. 26 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOTTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain, secretario.

17|390 v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO O NATALE CARMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Antonio Palleja, secretario.

17|416 v. 27 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE O JUAN ANTONIO G. CHIOGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|385 v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE BELLATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, septiembre 9 de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17|382 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES BARRENECHEA DE LARGUIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—Dr. José C. Miguens, secretario.

17|384 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA AGUSTINA O AGUSTINA MARIA DROUOT DE BIGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1922. — Dr. Carlos G. Marín, secretario.

17|404 v. 23 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEUT CARLOS BALLMULLER o CARLOS BALLMULLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Nicolás González Yramain, secretario.

17|381 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MAGLIOLA O MAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 24 de 1922. — Jorge González del Solar, secretario.

17|366 v. 16 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ANTONIA VICENTA URIBELARREA DE CABRAL HUNTER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre nueve de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17|332 v. 14 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WALTER SEGISMUND EMIL ADOLF von PANAWITZ o WALTER SIGISMUND EMIL ADOLF o GUALTERIO SEGISMUNDO ADOLFO EMILIO o WALTER von PANAWITZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, septiembre 6 de 1922.—Doctor José C. Miguens, secretario.

17|336 v. 12 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1922. — Víctor Sanduli, secretario.

17|344 v. 13 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FONTANA, ya sean como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Carlos González del Solar, secretario.

17|378 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE MARIA FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, septiembre 13 de 1922 — José C. Miguens, secretario.

17|342 v. 13 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MANUELA BADIO DE PUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, septiembre veintinueve de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17|434 v. 30 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don MARTIN ABELENDA, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VITO MAGALDO O MAGALDI y doña ANGELA ESPOSITO O SPOSITO DE GRIPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre doce de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain.

17|351 v. 14 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO LONGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 6 de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

17|359 v. 15 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA MARIA DE MARENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 13 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17|360 v. 15 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17|398 v. 22 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SALVADOR BOUCAU ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.

17|403 v. 23 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GARCIA AROSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto dos de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17|426 v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LINARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Arturo Palleja, secretario.

17|430 v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don COSME ANTONIO O ANTONIO COSME POLLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 22 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17|428 v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los bienes que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANTE BOLLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17|424 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que ha sido declarado en estado de concurso don EDUARDO MARIA SAENZ VALIENTE y nombrado síndico del mismo al doctor José Antonio González, con domicilio en la calle Florida número 470, ante quien deberán los acreedores presentar, dentro del mismo término, los títulos justificativos de sus créditos.— Buenos Aires, septiembre diez y nueve de 1922.—Eduardo Rojas, secretario.

17|431 v. 14 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA AMELIA BERDUCQ DE DENOT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintinueve de 1922. —Dr. Manuel Berecervide, secretario.

17|447 v. 10 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se convoca por el término de cinco días a los acreedores del concurso formado a don ALBERTO LARTIGAU, a la junta de verificación de créditos que se celebrará el día trece del corriente, a las 14.30, en cuyo acto se contemplará si se autoriza al síndico para iniciar pleitos o hacer arreglos en los que ya intervienen o con algunos acreedores sobre el importe de sus créditos o en cualquier caso que se discutan intereses del concurso, haciéndose saber que la junta se constituirá con los acreedores que concurran y alcanzarán a los ausentes las decisiones de la mayoría de los presentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 748 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, octubre tres de 1922. — Dr. Alberto C. Odérigo, secretario.

17|452 v. oct. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. ANTONIO MARANDOLA O MARANTOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 2 de 1922.—Dr. José L. Urdapilleta, secretario.

17|454 v. 3 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO SCHICKENDANTZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 3 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|465 v. 3 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MARCUCCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre tres de 1922.—Dr. Pedro F. Funes, secretario.

17|470 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor Alfredo Labougle, se hace saber al público por el término de ocho días, que el Banco de España y América se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose señalado la audiencia del día 25 de octubre, a las 12 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, octubre cinco de 1922.—Aureliano García Calvo, secretario.

17|471 v. 13 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MILLET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 19 de 1922.—Dr. Antonio Palleja, secretario.

17|183 v. 5 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, se hace saber a los acreedores del concurso de don DIOGENES GIMENO, por el término de cinco días, que el síndico del mismo ha presentado la liquidación definitiva de los bienes del concurso y que le han sido regulados los honorarios al mismo en la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional. — Buenos Aires, octubre 3 de 1922. — Floro Conde, secretario.

17|482 v. 11 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Alfredo Labougle, se hace saber al público por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de BAS, FORMES y Cía., ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los socios Iberico Bas y Julián Frau. — Buenos Aires, octubre 6 de 1922. — Aureliano García Calvo, secretario.

17|189 v. 10 oct.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlin.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta Corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4 o|o

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1889—Capital realizado, pesos 48.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

REMATES

Miguel A. Martínez Galvez

Galería Güemes, escritorio No. 429

EL DIA MARTES 10 DE OCTUBRE, A LAS 15 horas, en el domicilio Avenida de Mayo No. 776 (3er. piso, derecha); remataré los efectos siguientes, de acuerdo con el edicto que sigue. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Seña, el 30 o|o.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco días, que en los autos "Sociedad Astilleros del Alto Paraná-Carlos L. Tassier y Cía., quiebra" se ha designado al martillero M. A. Martínez Galvez para que proceda a rematar en pública subasta, los siguientes bienes muebles de pertenencia del concurso indicado: Un escritorio de madera palo rosa, con siete cajones, una mesa para prensa de copiar, una caja de hierro sin llaves, marca Steel Safe, tres sillas.—Buenos Aires, junio 27 de 1922.—Agustín N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.

17|453 v. 8 oct.

V. CENDOYA

Consignatario

EN GONZALEZ CATAN. — Segundo remate de haciendas generales en las instalaciones que fueron del señor Menvielle.

Vacunos 1.500 vacunos. El domingo 22 de octubre y cuyo detalle publicaré próximamente. Por informes a mi escritorio, Defensa 165.

17|488 v. octubre 10

B. M. PIAGGIO

JUDICIAL — CASA PRINGLES 1378 entre Rivera y Cabrera. Por orden del señor juez en lo civil doctor Isaac Arriola, como perteneciente a la sucesión de Serafín Baserga. Edificio de dos dormitorios, comedor, tres piezas más dependencias, patio mosaicos, cloacas, adoquinado, etc. Terreno de: en metros 8.40 por 34.94 y 34.59. Base $ 9.714. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, Palacio de Justicia, secretaría del doctor R. Bollini, o en mi escritorio Lavalle No. 1429.

El **domingo 8 de octubre**, a las 15 horas, en la misma.—B. M. Piaggio.

17|105 v. 8 oct.

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — EN EL TIGRE F. C. C. A. — 2 terrenos en el "Rincón de Milberg" uno de 15.999 m. c. Base $ 0.50 m. c. y otro de 4.228.90 m. c. Base $ 1 el m. c. Quedan ambos, río Las Conchas por medio, con la quinta del Dr. Pirovano.

El jueves 19 de octubre, a las 15, en nuestra casa, Bmé. Mitre 475. Orden juez Dr. Arriola, secretaría Bollini, sucesión Arditi de Milberg. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|469 v. oct. 19

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 253

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3253 (Rivadavia)

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 23.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja